

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE PULI

ESQUEMA DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DOCUMENTO BASE
JUNIO AÑO 2000

**“LAS COSAS GRANDES
COMO LAS CATEDRALES
SE HACEN
CON COSAS PEQUEÑAS”**

HUGO HERNANDO DIAZ R.

**EL APORTE JUICIOSO,
RESPONSABLE
Y CASI SILENCIOSO DE LOS
PARTICIPANTES,
PERMITIRAN A PARTIR
DE ESTE DOCUMENTO,
CONSTRUIR EL TEMPLO DE PAZ
QUE NUESTRO MUNICIPIO MERECE
Y SU PROYECCION
A NIVEL REGIONAL,
DEPARTAMENTAL Y NACIONAL.**

**EQUIPO INTERDISCIPLINARIO
P.O.T.**

PULI JUNIO 1998-JUNIO 2000

EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

La formulación, diagnóstico y elaboración estuvo a cargo de un equipo interdisciplinario que trabajó ininterrumpidamente cerca de quince (24) meses, integrado, entre otras por las siguientes personas:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
Dr. HUGO HERNANDO DIAZ R.	ALCALDIA MPAL.	DIRECCION
Dr. ALVARO ARIAS BERNAL	FUNCIONARIO CAR	ASESOR
Dr. HELIAS MAZO	FUNCIONARIO CAR	ASESOR PERMANENTE
Arq. MARIA VICTORIA ACOSTA R.	PLANEACION	COOR. TECNICA
Agron. RICARDO ARCINIEGAS N.	Dir. UMATA	APOYO TECNICO
WILLIAM SALGUERO DIAZ	TECNICO UMATA	APOYO TECNICO
HECTOR ALFONSO CARDOZO S.	TECNICO UMATA	APOYO TECNICO
JOSE ALBERTO CHARRY S.	INSP. MUNICIPAL	APOYO TECN. Y LOGIS.
RICARDO PRIETO JAIMES	CONSEJO PLAN. MPAL	APOYO TECN. Y LOGIS.
CECILIA FLOREZ GONZALES	SECTOR EDUCATIVO	APOYO TECNICO
HECTOR FABIO CEDEÑO P.	DIR. CULTURA DEPORTES	APOYO TECNICO
WENDY JOHANA CARDENAS C.	PLANEACION MPAL	APOYO SECRETARIAL
Arq. MARIA VICTORIA OJEDA	PLANEACION	JEFE DE PLANEACION.
Ing. WILLIAM BERNAL MUÑOZ	ASESOR	COORDINACION.

.....¡SINCERO RECONOCIMIENTO!.....

AGRADECIMIENTOS

El Municipio de Pulí y la comunidad rinde tributo de agradecimiento al equipo interdisciplinario, a líderes y miembros de la comunidad, quienes en una y otra forma hicieron su aporte para el enriquecimiento de nuestro Plan de Ordenamiento Territorial P.O.T. (E.O.T.), a través sus vivencias, su conocimiento, su experiencia, su profesionalismo e idoneidad para recopilar en forma técnica y sistemática toda la riqueza física, conceptual y espiritual, en muchos casos desconocidos por los mismos pobladores dentro y fuera del ente territorial.

Especial agradecimiento a la CAR por su acompañamiento y asesoría permanente por medio del funcionario asignado para tal misión, Doctor ALVARO ARIAS BERNAL quien no escatimó esfuerzo alguno para el éxito de este proyecto. De igual manera agradecimiento especial a la Oficina de Planeación Departamental y al IGAC por su apoyo logístico.

CONTENIDO

**PRESENTACION
INTRODUCCION
MARCO METODOLOGICO
MARCO ESTRATEGICO
MARCO JURIDICO
RESEÑA HISTORICA**

CAPITULO I COMPONENTE GENERAL DIAGNOSTICO

- 1. ASPECTOS FISICOS**
 - 1.1.1. Ubicación Geográfica**
 - 1.2. Límites geográficos**
 - 1.3. Extensión del municipio**
 - 1.4. Geología**
 - 1.4.1. Evolución histórica**
 - 1.4.2. Caracterización Geológica general**
 - 1.4.2.1. Formación Guaduas**
 - 1.4.2.2. Formación del Hoyón**
 - 1.4.2.3. Formación San Juan de Rioseco**
 - 1.4.2.4. Formación de la Cira**
 - 1.4.2.5. Formación Gualanday Medio**
 - 1.5. Suelos**
 - 1.5.1. Asociación ANDORRA**
 - 1.5.1.1. Conjunto ANDORRA**
 - 1.5.1.2. Conjunto SEVILLA**
 - 1.5.1.3. Conjunto ROBLES**
 - 1.5.2. Asociación BOLIVAR**
 - 1.5.2.1. Conjunto BOLIVAR**
 - 1.5.3. Asociación CUNE**
 - 1.5.3.1. Conjunto CUNE**
 - 1.5.4. Asociación CIMARRON**
 - 1.5.4.1. Conjunto CIMARRON**

- 1.5.4.2. Conjunto NACIONAL**
- 1.5.5. Asociación LIMONAR**
- 1.5.5.1. Conjunto LIMONAR**
- 1.5.6. Asociación QUIPILE**
- 1.5.6.1. Conjunto QUIPILE**
- 1.5.7. Clases Agrológicas**
- 1.6. CLIMA**
- 1.7. RELIEVE Y TOPOGRAFÍA**
- 1.8. HIDROGRAFIA**
- 1.9. PAISAJE**
- 1.9.1. Potencial Turístico**
- 2. ASPECTOS BIOTICOS**
- 2.1. Formación vegetales**
- 2.2. Flora**
- 2.3. Fauna**
- 2.4. Corredor Biológico**
- 3. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS**
- 3.1. División político Administrativa**
- 3.2. Categorización del Municipio**
- 3.3. Demografía**
- 3.3.1. Proyecciones de Población**
- 3.3.2. Distribución de la población**
- 3.3.3. Población con NBI**
- 3.4. Estructura de la Administración Municipal**
- 3.5. Entidades vinculadas al municipio**
- 3.5.1. Influencia de entidades institucionales**
- 3.5.1.1. Seguridad Ciudadana y Autoridades de Policía**
- 3.5.1.2. Catastro, Notariado y Registro de Instrumentos Públicos**
- 3.5.1.3. Registraduría del Estado Civil**
- 3.5.1.4. Administración de Justicia**
- 3.5.1.5. Otras Instituciones que tienen influencia con el Municipio**
- 3.6. Salud**
- 3.6.1. Infraestructura**
- 3.6.2. Cobertura**
- 3.6.3. Servicios Ofrecidos**
- 3.6.3.1. Intramurales**
- 3.6.3.2. Extramurales**
- 3.6.4. Referencia y Contrareferencia**

- 3.6.5. Subsistema de Apoyo**
- 3.6.6. Red de Urgencias**
- 3.6.7. Diagnóstico Epidemiológico**
 - 3.6.7.1. Morbilidad General**
 - 3.6.7.2. Morbilidad por Grupos**
 - 3.6.7.3. Mortalidad General**
 - 3.6.7.4. Mortalidad por Grupos**
 - 3.6.7.5. Patologías de Notificación Obligatoria**
- 3.7. Educación**
- 3.8. Aspectos Culturales**
 - 3.8.1. Símbolos Culturales**
 - 3.8.1.1. Bandera**
 - 3.8.1.2. Escudo**
 - 3.8.1.3. Himno**
 - 3.8.1.4. Enseña**
 - 3.8.1.5. Gentilicio**
 - 3.8.2. Fiestas Tradicionales**
 - 3.8.3. Deportes**
- 3.9. Infraestructura Vial**
 - 3.9.1. Vías Interdepartamentales**
 - 3.9.2. Vías Intermunicipales**
- 3.10. Comunicaciones**
 - 3.10.1 Servicio Telefónico**
 - 3.10.2 Radioteléfonos**
 - 3.10.3. Otros Servicios de Comunicaciones**
 - 3.10.4 Transporte**
- 3.11. Actividades Productivas y Comerciales**

CAPITULO II COMPONENTE URBANO DIAGNOSTICO

- 1. ASPECTOS FISICOS**
 - 1.1 Ubicación Geográfica**
 - 1.1.1. Del casco Municipal**
 - 1.1.2. De Palestina**
 - 1.1.3. De Valparaíso**

- 1.1.4. De Gibraltar**
- 1.2 Perímetro Urbano**
 - 1.2.1 Del Casco Municipal**
 - 1.2.2 De Palestina**
 - 1.2.3 De Valparaíso**
- 1.2. Perímetro Urbano**
 - 1.2.1. Del Casco Municipal**
 - 1.2.2. De Palestina**
 - 1.2.3. De Valparaíso**
- 1.3. Zonas con posibilidades de desarrollo urbano**
 - 1.3.1. Del casco Municipal**
 - 1.3.2. De Palestina**
 - 1.3.3. De Valparaíso**
- 1.4. División del casco urbano**
 - 1.4.1. Del casco municipal**
 - 1.4.2. De Palestina**
 - 1.4.3. De Valparaíso**
- 1.5. Infraestructura de servicios**
 - 1.5.1. Acueducto**
 - 1.5.1.1. Del Casco Municipal**
 - 1.5.1.2. De Palestina**
 - 1.5.1.3. De Valparaíso**
 - 1.5.2. Alcantarillado**
 - 1.5.2.1. Del Casco Municipal**
 - 1.5.2.2. De Palestina**
 - 1.5.2.3. De Valparaíso**
 - 1.5.2.4. De Gibraltar**
 - 1.5.3. Electrificación**
 - 1.5.3.1. Del Casco Municipal**
 - 1.5.3.2. De Palestina**
 - 1.5.3.3. De Valparaíso**
 - 1.5.4. Telefonía**
 - 1.5.4.1. Del Casco Municipal**
 - 1.5.4.2. De Palestina**
 - 1.5.4.3. De Valparaíso**
 - 1.5.4.4. Telefonía Celular Comunitaria**
 - 1.5.5. Aseo**
 - 1.5.5.1. Del Casco Municipal**

- 1.5.5.2. De Palestina**
- 1.5.5.3. De Valparaíso**
- 1.5.6. Gas Domiciliario**
- 1.6. Infraestructura Urbana**
- 1.6.1. Del Casco Municipal**
- 1.6.1. 1. Plaza de Mercado**
- 1.6.1.2. Matadero**
- 1.6.1.3. Escenarios Deportivos**
- 1.6.1.4. Biblioteca**
- 1.6.1.5. Teatro**
- 1.6.1.6. Museo**
- 1.6.1.7. Plaza de Toros**
- 1.6.1.8. Concha Acústica**
- 1.6.1.9. Parques**
- 1.6.1.10. Plaza de Ferias**
- 1.6.1.11. Iglesia**
- 1.6.1.12. Casa de la Cultura y el Deporte**
- 1.6.1.13. Inventario General de Espacios Físicos**
- 1.6.2. De Palestina**
- 1.6.3. De Valparaíso**
- 1.7. Sitios Turísticos**
- 1.8. Patrimonio Cultural**
- 2. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS**
- 2.1. Organización Urbana**
- 2.1.1. Distribución por Manzanas**
- 2.1.2. Sectores**
- 2.1.3. Barrios**
- 2.1.4. Calles y Carreras**
- 2.1.5. De Palestina**
- 2.2. Zonificación y Uso del Suelo**
- 2.2.1. Del Casco Municipal**
- 2.2.2. De Palestina**
- 2.3. Nomenclatura**
- 2.3.1. Del Casco Municipal**
- 2.3.2. De Palestina**
- 2.3.3. De Valparaíso**
- 2.4. Estratificación**
- 2.5. Actividades Comerciales**

- 2.5.1. Comercio Urbano**
- 2.5.2. Comercio Rural**
- 3. ZONAS SUBURBANAS**
- 3.1. Características Especiales**
- 3.2. Inventario de la Infraestructura**
- 3.2.1. Vivienda**
- 3.2.2. Equipamiento**
- 3.2.3. Servicios Públicos**
- 3.2.4. Infraestructura Económica**
- 3.3. Tendencia de Ocupacion**
- 3.4. Usos de Ocupación del Corredor Vial**
- 3.5. Vías**
- 3.6. Censo Poblacional**

**CAPITULO III
COMPONENTE RURAL
DIAGNOSTICO**

- 1. ASPECTOS FISICOS**
- 1.1. Infraestructura Vial**
- 1.1.1 De Primer Orden**
- 1.1.2 De Segundo Orden**
- 1.1.3 De Tercer Orden**
- 1.2. Uso Actual del Suelo**
- 1.2.1. Zonas de uso Agropecuario**
- 1.2.2. Zonas de Reserva Hídrica y Forestal**
- 1.2.3. Zonas de Reserva Minera**
- 1.2.4. Zonas de uso Ecoturístico**
- 1.2.5. Zonas de Manejo Ambiental**

- 2. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS**
- 2.2. Infraestructura de Servicios**
- 2.2.2. Acueductos**
- 2.2.3. Alcantarillado**
- 2.2.4. Electrificación**
- 2.2.5. Aseo**
- 2.2.6. Teléfono - Comunicaciones**
- 2.3. Tenencia de la Tierra**

- 2.4. Actividades Económicas**
- 2.4.2. Sector Agrícola**
- 2.4.3. Sector Pecuario**
- 2.4.4. Sector Forestal**
- 2.4.5. Sector Minero**
- 2.4.6. Vivienda**

CAPITULO IV ANALISIS

1. SUBSISTEMA SOCIAL

- 1.1. Regionalización**
 - 1.1.1. Asuntos Oficiales**
 - 1.1.2. Asuntos Económicos**
 - 1.1.3. Asuntos Bancarios**
 - 1.1.4. Asuntos Servicios de Salud**
 - 1.1.5. Asuntos servicios Educativos**
 - 1.1.6. Turismo**
 - 1.1.7. Empleo**
 - 1.1.8. Asuntos servicios de Electrificación y Comunicaciones**
 - 1.1.9. Asuntos Eclesiásticos**
- 1.2. Medio Ambiente y Regionalización**
- 1.3. Salud**
- 1.4. Educación**
- 2. Subsistema Físico**
 - 2.1 Amenazas y Riesgos Naturales**
 - 2.2. Potencialidades del Municipio**
 - 2.2.1. Ecoturismo**
 - 2.2.2. Desarrollo Forestal Industrial**
 - 2.2.3. Minería**
 - 2.2.4. Agricultura Sostenible**
- 3. Subsistema Administrativo**
 - 3.1. Administración Municipal**
 - 3.1.1. Rama Legislativa**
 - 3.1.2. Rama Ejecutiva**
 - 3.1.3. Control y Fiscalización**

- 3.1.4. Dependencias Administrativas y Operativas**
- 3.1.5. Unidades de Apoyo**
- 3.1.6. Dependencias e Instancias de que Carece la Administración Municipal**
 - 3.1.6.1. Oficina de Servicios Públicos**
 - 3.1.6.2. Oficina de Control Interno**
 - 3.1.6.3. Dirección Local de Salud**
 - 3.1.6.4. Oficina de Desarrollo Social**
 - 3.1.6.5. Asesoría Pública**
- 4. Subsistema Urbano**
 - 4.1 Esquema y Tendencia de la Distribución Espacial**
 - 4.2. Servicios Públicos**
 - 4.3. Amenazas y Riesgos – Zonificación**
 - 4.4. Crecimiento Urbano**
 - 4.5. Plusvalía**
- 5. Subsistema Rural**
 - 5.1. Conflictos del Uso del Suelo**
 - 5.2. Vías**
- 6. Subsistema Económico**
 - 6.1. Sector Agrícola**
 - 6.1.1. Sector Cafetero**
 - 6.1.2. Sector Caña Panelera**
 - 6.1.3. Otros Cultivos**
 - 6.2. Sector Pecuario**
 - 6.2.1. Ganadería**
 - 6.2.2. Especies Menores**
- 7. Subsistema Ambiental**
 - 7.1. Zonas Degradadas**
 - 7.2. Zonas Contaminadas**
 - 7.3. Zonas Estratégicas**
 - 7.4. Malla Ambiental**

CAPITULO V PROSPECTIVA

- 1. CONCEPTO E INTERPRETACION**
- 2. Escenarios**

- 2.1. Escenario Real Escenario Tendencial**
- 2.2. Escenario Ideal**
- 2.3. Escenario Posible**
- 3. Identificación de Actores**
 - 3.1. De carácter Municipal**
 - 3.1.1. Administración Municipal**
 - 3.1.2. Comunidad Organizada**
 - 3.2. De carácter Regional**
 - 3.2.1. Organismos Gubernamentales**
 - 3.2.2. Organismos no Gubernamentales**
- 4. Aspectos a Considerar**

CAPITULO VI IMPLEMENTACION

- 1. PROGRAMA AGUA**
 - 1.1. PROYECTO Conservacion Zonas Productoras**
 - 1.1.1. Subproyecto Declaración de Zonas Productoras de Reserva Hídrica**
 - 1.1.2. Subproyecto Compra de Predios**
 - 1.1.3. Subproyecto Conservacion Nacimientos Veredales**
 - 1.2. PROYECTO Recuperación Acuífero PROYECTO Almacenamiento de Agua**
 - 1.3. PROYECTO Uso Eficiente del Agua**
 - 1.3.1. Subproyecto Legalización de Aguas**
 - 1.3.2. Subproyecto Organización y/o Reforzamiento Juntas de Acueductos**
 - 1.4. PROYECTO Educativo “La Cultura del Agua”**
- 2. PROGRAMA SANEAMIENTO AMBIENTAL**
 - 2.1. PROYECTO Urbano**
 - 2.1.1. Subproyecto Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales**
 - 2.1.2. Subproyecto Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Residuales**
 - 2.1.3. Subproyecto Tratamiento de Basuras**
 - 2.2. PROYECTO Tratamiento de Residuos Sólidos**
 - 2.2.1. Subproyecto Compra de Lote para Tratamiento de Residuos Sólidos y Construcción de Infraestructura**

- 2.2.2. Subproyecto Proceso de Preselección de residuos Sólidos
- 2.2.3. Subproyecto Micro Granja Mixta
- 2.2.4. Proyecto Residuos Sólidos nivel regional
- 2.3. PROYECTO Rural
- 3. PROGRAMA ASISTENCIA RURAL
- 3.1. PROYECTO Mejoramiento de La Producción Agropecuaria
- 3.1.1. Subproyecto de Renovación Tecnificada del Cultivo del Café
- 3.1.2. Subproyecto Transferencia Tecnológica al Cultivo de la Caña Panelera
- 3.1.3. Subproyecto Mejoramiento de La Producción Ganadera
- 3.2. PROYECTO Agricultura Sostenible
- 3.2.1. Subproyecto Uso Racional del Suelo
- 3.3. PROYECTO Comercialización
- 3.3.1. Subproyecto Centros de Acopio y Comercialización
- 3.3.2. Seguridad Alimentaria Mediante Actividades Domésticas
- 3.3.3. Subproyecto Comercialización de la Producción Forestal
- 4. PROGRAMA ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES
- 4.1. PROYECTO Comité de Atención y Prevención de Desastres
- 4.2. PROYECTO Educación y Capacitación Comunitaria
- 4.3. PROYECTO Dotación y Equipo Básico
- 4.4. PROYECTO Prevención de la Erosión
- 4.5. PROYECTO Prevención de Deslizamientos
- 4.6. PROYECTO Prevención de Inundaciones y Sequías
- 5. PROGRAMA URBANO
- 5.1. PROYECTO Alcantarillado
- 5.1.1. Subproyecto construcción Redes de Alcantarillado
- 5.1.2. PROYECTO: Construcción Pozos Sépticos En Zonas Especiales
- 5.2. PROYECTO Acueducto Casco Urbano Pulí
- 5.2.1. Subproyecto Ampliación de Redes de Acueducto en el Casco Urbano
- 5.2.2. Subproyecto Acueducto El Cajón
- 5.2.3. Subproyecto Implementación actividades oficina Servicios Públicos
- 5.2.4. Subproyecto Terminación Planta de Tratamiento de Agua Potable
- 5.2.5. Subproyecto Sistema de Control y Tarifas
- 5.2.6. Subproyecto Potabilización del Agua Domiciliaria Procedente de lluvias
- 5.3. PROYECTO VIAS CASCO URBANO
- 5.3.1. Subproyecto Apertura de Vías Casco Urbano

- 5.3.2. Subproyecto Pavimentación Vías Casco Urbano Pulí**
- 5.3.3. Subproyecto Señalización**
- 5.3.4. Infraestructura vial Municipal**
- 5.4. PROYECTO Zona de Desarrollo Urbano**
- 5.5. PROYECTO Zonas de desarrollo Urbano Diferentes Sectores**
- 5.6. PROYECTO Infraestructura Urbana**
 - 5.6.1. Subproyecto Construcción Parques de Recreación Pasiva**
 - 5.6.2. Subproyecto Reubicación Matadero Municipal**
 - 5.6.3. Subproyecto Remodelación Escuelas del Casco Urbano**
 - 5.6.4. Subproyecto Remodelación Puesto de Salud**
 - 5.6.5. Subproyecto Construcción Estación de Bombeo de Combustible**
 - 5.6.6. Subproyecto Construcción de Nueva Sede de la Casa de la Cultura**
 - 5.6.7. Subproyecto Remodelación Parques**
 - 5.6.7.1. Subproyecto Remodelación Parque Principal**
 - 5.6.7.2. Subproyecto Diseño y Construcción Otros Parques**
 - 5.6.8. Subproyecto: Estudios, Diseños, Ampliación y Construcción Colegio Departamental**
 - 5.6.8.1. Subproyecto Ampliación y Mejoramiento Planta Física**
 - 5.6.8.2. Subproyecto Construcción Escenarios Deportivos**
 - 5.6.8.3. Subproyecto Adjudicación Terrenos Construcciones Futuras**
 - 5.6.8.4. Subproyecto Dotaciones Varias**
 - 5.6.8.5. Subproyecto Elaboración de Proyectos y Gestión de Recursos**
 - 5.6.9. Subproyecto Construcción Casa del Café**
 - 5.6.10. Subproyecto Construcción oficina registraduría**
 - 5.6.11. Subproyecto Remodelación, Ampliación y Construcción Palacio Municipal**
 - 5.6.12. Subproyecto Construcción, Dotación e Implementación Archivo Municipal**
 - 5.6.13. Subproyecto Construcción Coliseo cubierto**
- 5.7. PROYECTO Electrificación y Telefonía**
 - 5.7.1. Subproyecto Mantenimiento y Mejoramiento de Redes Eléctricas**
 - 5.7.2. Subproyecto Electrificación Rural**
- 6. PROGRAMA CASCO URBANO PALESTINA**
 - 6.1. PROYECTO Alcantarillado Casco Urbano**
 - 6.1.1. Subproyecto Construcción Mantenimiento y Mejoramiento de las Redes de Alcantarillado**
 - 6.1.2. Subproyecto: Construcción Planta de Tratamiento Aguas Residuales**

- 6.2. PROYECTO ACUEDUCTO CASCO URBANO INSPECCIÓN PALESTINA**
- 6.2.1. Subproyecto Mantenimiento y Mejoramiento de las Redes de acueducto**
- 6.2.2. Subproyecto Construcción Planta de Tratamiento de Agua Potable**
- 6.3. PROYECTO: INFRAESTRUCTURA URBANA**
- 6.3.1. Subproyecto Vías Casco Urbano**
- 6.3.2. Subproyecto Construcción Parques de Recreación**
- 6.3.3. Subproyecto Construcción y/o Adecuación sede Colegio Post-primaria**
- 6.3.4. Subproyecto Construcción de un Salón Comunal**
- 6.3.5. Subproyecto Construcción Matadero Municipal**
- 6.4. PROYECTO Infraestructura Acueductos Rurales**
- 6.5. PROYECTO Infraestructura de Vivienda**
- 6.5.1. Subproyecto Construcción y Mejoramiento vivienda interés social**
- 6.5.2. Subproyecto Mejoramiento de vivienda nivel rural**
- 7. PROGRAMA ADECUACION DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL**
- 7.1. PROYECTO REDEFINICIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO POLÍTICO MUNICIPAL**
- 7.1.1. Subproyecto Redefinición de la División Político Administrativa**
- 7.2. PROYECTO DEFINIR Y PROYECTAR LA POBLACIÓN REAL DE MUNICIPIO**
- 7.2.1. Subproyecto Actualización Censo Poblacional**
- 7.2.2. Subproyecto Optimizar lo Registros de Nacimiento**
- 7.3. PROYECTO DETERMINAR POLÍTICAS DE USO DEL SUELO**
- 7.3.1. Subproyecto Definir disponibilidad de Terrenos Ejidos Casco Urbano**
- 7.3.2. Subproyecto Actualización Precio Venta Terrenos Ejidos**
- 7.3.3. Subproyecto Creación Banco de Tierras**
- 7.3.4. Subproyecto Redistribución de la Tierra Sector Rural**
- 7.3.5. Subproyecto Revisión de Avalúos Catastrales**
- 7.3.6. Subproyecto Formulación del Inventario de Bienes Municipales**
- 7.4. PROYECTO ADECUACIÓN ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA**
- 7.4.1. Subproyecto Creación e Implementación de Unidades Administrativas**
- 7.4.2. Subproyecto Revisión y Adopción de Nueva Estratificación**

- 7.4.3. Subproyecto Revisión y Cualificación del Sisben**
- 7.5. PROGRAMA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA**
- 7.5.1. PROYECTO DESARROLLO TURISTICO**
- 7.5.1.1. Subproyecto Turismo Ecológico**
- 7.5.1.2. Subproyecto Turismo Formal – Agroturístico**
- 7.5.1.3. Subproyecto Turismo Cultural y Recreativo**
- 7.5.2. Subproyecto Intercambio Turístico - Cultural – Recreativo**
- 7.5.3. Subproyecto Intercambio Comercial**
- 7.6. Proyecto Consolidación Proceso Educativo y Cultural**
- 7.6.1. Mejoramiento y Dotación Biblioteca Pública Municipal**
- 7.6.2. Declaración Iglesia Parroquial Patrimonio Histórico y cultural**
- 8. PROGRAMA SALUD**
- 9. PROGRAMA DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL E.O.T. MUNICIPAL**
- 9.1. Responsabilidad**
- 9.2. Gestión**
- 9.3. Evaluación**
- 9.4. Seguridad y Control**
- 10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**
- 11. VALOR Y FUENTES DE FINANCIACION E.O.T.**
- INDICE DE CUADROS**
- INDICE DE MAPAS**
- INDICE DE TABLAS**
- BIBLIOGRAFIA**

PRESENTACION

El País, los Departamentos y municipios carecían de un instrumento técnico que basado en un diagnóstico y en un análisis profundo y con una proyección de largo plazo a partir de la realidad territorial, le permitieran acercar la brecha entre los propósitos del Estado y las expectativas de la comunidad, midiendo necesidades y potencialidades para lograr el desarrollo armónico y sostenido mediante el uso racional de todos los recursos disponibles como eje de interacción, en procura de mejores condiciones de vida para la población, todo articulado en planes, proyectos y programas como herramienta de gestión.

El Plan de Ordenamiento Territorial P.O.T. concebido en la ley 388 de 1.997, las leyes y decretos que la complementan y le dan reglamentación, es una gran oportunidad que tiene el País, los Departamentos y los entes territoriales para terminar con una etapa de caos y desconocimiento de esas posibilidades y limitaciones a nivel Nacional y Local.

Nuestro municipio como la mayoría de ellos en el País, no se aparta de vivir esta dramática situación a pesar de que a lo largo de su existencia jurídica y vida social ha y han acumulado experiencias que bien podrían contribuir a afianzar su identidad territorial y a potenciar su devenir futuro; solo faltaba esta Ley orgánica que conduzca al encausamiento de esfuerzos colectivos para el logro de los propósitos fundamentales.

El presente esquema de Ordenamiento Territorial E.O.T., definido así por categoría según la ley, es precisamente y con base en sus lineamientos una posibilidad de conocer y conocernos al interior de nuestro territorio y a nivel de su entorno regional como también darnos a conocer como espacio físico y

concreto con sus riquezas materiales, estéticas y espirituales, nuestra proyección local, regional, departamental y nacional todo ello con una visión positiva y futurista.

Sus componentes, de tipo general, urbano y rural, buscan dar al proceso de ordenamiento un enfoque de integralidad, dentro del concepto de “Territorialidad” puesto que llevan implícitos los conceptos de lo económico, lo social y lo cultural de los pueblos, y además incorpora el concepto ambiental y ecológico del territorio y sus recursos.

Así, el elemento central de P.O.T. (E.O.T. para el caso de nuestro municipio), se evidencia en la relación TERRITORIO- HOMBRE- RECURSOS- MEDIO AMBIENTE, es decir los recursos al servicio del hombre y éste en función de la protección, conservación y rescate de tales recursos. Por esos el E.O.T. del municipio de Pulí en su conjunto hace énfasis en dicha relación y su puntual ejecución significa un avance más y quizás definitivo en su proceso de desarrollo.

Las generaciones presentes y futuras tendrán así la oportunidad de disfrutar los beneficios de que fueron privadas las generaciones pasadas fruto del atraso y de las limitantes propias de un medio y de una época determinada. La toma de decisiones, la gestión y la responsabilidad compartida serán el elemento clave para el logro de tales propósitos.

El E.O.T. que a su vez complementa y llena los vacíos conceptuales y las proyecciones objetivas de que adolecen los Planes de Desarrollo Municipal y demás herramientas de administración y gestión, se convierte en un excelente documento de consulta e información ya que a su interior y como fruto de la recopilación de valiosa información vivencial y documental hasta hoy dispersa, enriquecida con la incorporación de experiencias y conocimientos acumulados en mente y corazón de miembros de la comunidad, se constituye así en la memoria histórica de Pulí más cercana a la realidad, para que estudiosos, investigadores, administradores y comunidad comprometida se apoyen en él para jalonar el desarrollo del municipio y la región. A su vez, el E.O.T. debe convertirse en el instrumento que canalice y oriente la asignación de recursos de orden local, departamental y nacional, públicos y privados, para la implementación de obras, programas y proyectos derivados de él.

Nos queda sí la incertidumbre de qué pasaría con nuestros municipios, su pasado, su historia, su identidad y su futuro de llevarse a cabo reformas que los hiciera desaparecer del contexto nacional como entes territoriales para pasar a otros esquemas organizativos que quizá, sin resolver los problemas de fondo relacionados con el bienestar integral de la comunidad amplíen el camino hacia la injusticia y desorden social.

INTRODUCCION

La ley 388 de 1.997 o ley orgánica del Ordenamiento Territorial tiene como fundamento principal y como propósito de su filosofía proporcionar la implementación de normas y la instrumentación de herramientas de gestión para “orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización el suelo”.

Para facilitar tal proceso y teniendo en cuenta la diversidad de aspectos que interactúan en la vida municipal, el P.O.T. determina unos niveles de aplicación en relación con las condiciones propias de cada municipio según el ordenamiento jurídico y se determinan tres categorías:

- a. El Plan de Ordenamiento Territorial (P.O.T). propiamente dicho para municipios mayores de 100.000 habitantes.
- b. El Plan Básico de Ordenamiento Territorial (P.B.O.T.) para municipios entre 30.000 y 100.000 habitantes
- c. El Esquema de Ordenamiento Territorial (E.O.T.) para municipios con población menor a 30.000 habitantes

Cada una de estas categorías contemplan aspectos especiales para su formulación y elaboración según las exigencias de cada categoría o situación; a su vez, y a nivel general, se determinan ciertas competencias en materia de ordenamiento territorial. A nivel nacional, por ejemplo, corresponde al gobierno a través de las respectivas instancias, la formulación de la política nacional urbana: organizar y mantener sistemas de información urbana; prestar apoyo técnico y financiero a los municipios con población inferior a los 30.000 habitantes para la organización del expediente urbano, y la aprobación de los planes de Ordenamiento Territorial.

A nivel departamental; elaborar (potestativamente) los P.O.T de los municipios que no lo elaboraron dentro de los términos de ley; presentar asistencia técnica a través de Planeación Departamental en la elaboración del Plan.

A nivel municipal; adoptar el P.O.T. - P.B.O.T.- E.O.T., (según el caso); organizar la comunidad para definir el contenido rural y urbano del P.O.T.; conformar los consejos consultivos de ordenamiento (Municipios con más de 30.000 habitantes) creación de fondos de compensación para el reparto equitativo de los beneficios y cargas resultantes del Plan; ordenar la intervención forzosa de los inmuebles que no cumplan con la función social definida en la ley de Ordenamiento Territorial; expedición de licencias de construcción y normas relacionadas con el componente urbano y rural, asignar curadores urbanos, aplicar sanciones a las contravenciones a los planes de Ordenamiento Territorial, ingresar al tesoro municipal el producido de las normas impuestas como consecuencias de sanciones, organizar un expediente urbano que contenga la información sobre la organización territorial urbana.

Dentro de las leyes y decretos que complementan y reglamentan la Ley de Ordenamiento se contemplan normas como la de Reforma Urbana, el sistema Nacional Ambiental, las leyes relacionadas con la reglamentación de áreas metropolitanas, ley orgánica del desarrollo y decretos como: derechos de construcción, desarrollo, transferencia gratuita de leyes fiscales, Planes de Ordenamiento Territorial, avalúos, licencias de construcción, curadurías, espacio público, planes parciales, unidades de acotación y plusvalía, entre otras, todas juntas apuntando al Ordenamiento de los Territorios.

A nivel municipal; se hace un acopio de acuerdos, decretos y resoluciones que han tenido y tiene que ver con el pasado histórico, presente y futuro del municipio. La mayoría de estos instrumentos normativos están estrechamente ligados a las normas y leyes de carácter nacional y departamental aunque su aplicación práctica no se haya llevado a cabo en toda su magnitud pero que seguramente el E.O.T. facilitara su implementación plena.

El Ordenamiento Territorial tiene como fin regular las relaciones hombre-territorio, aprovechando los recursos en forma racional para el logro del desarrollo sostenible; además uno de los objetivos centrales del E.O.T. tiene que ver con la protección y preservación del Medio Ambiente, en procura de

unas formas equilibradas para interactuar que permitan avances sustanciales tanto en lo económico, en lo social como en lo espiritual bajo relaciones similares de justicia y equidad en los diferentes ámbitos y niveles de la vida municipal, departamental y nacional.

MARCO METODOLOGICO

Como en todo nuevo proceso se partió de una aproximación contextual y conceptual del P.O.T. teniendo como base la intencionalidad recogida de leyes y normas, luego el proceso organizativo a través de un grupo interdisciplinario conformado medianamente para iniciar el trabajo y asumir responsabilidades. En su primer momento aflora la expectativa de un nuevo proceso para luego pasar por una etapa de casi “caos y anarquía” ocasionado por las limitaciones que se van encontrando en el camino: carencia de recursos económicos y técnicos, falta de conocimiento del tema, baja participación y compromiso, poco sentido de pertenencia, etc.

Posteriormente se estabiliza el proceso mediante el apoyo técnico (asesoría y acompañamiento permanente), lo cual da seguridad y claridad a trabajos y tareas aunque dicho proceso se hace lento hasta lograr después de 15 meses tener articulado un documento que mediante la participación logra conjugar y sintetizar colectivamente elementos que de lo individual y lo particular desembocan en un objetivo común orientado por los parámetros de ley y la fundamentación teórica y técnica.

Etapas del Proceso

Una vez conformado el equipo de trabajo y después del proceso de sensibilización del cual hicieron parte varios miembros de la comunidad, se pasó a la tarea de acopio de información tanto documental como vivencial procedente de la experiencia individual y colectiva.

Con esta información inicial se pasó a las diferentes faces o etapas del proceso de formulación y elaboración del trabajo. Se parte de reuniones en las cuales participa el Alcalde como responsable directo del proyecto, los asesores y orientadores de algunas instituciones del Estado, los funcionarios de las dependencias municipales con injerencia directa en el tema, según área,

representantes de algunos sectores de la comunidad o de instituciones municipales y por supuesto miembros de la comunidad.

En las primeras reuniones se adelanta un prediagnóstico que como ya se dijo no reúne en ese momento todos los elementos necesarios y esenciales sobre el tema. Se define a su vez la metodología de trabajo la cual en varias oportunidades tuvo que ser reformulada; a su vez se organiza un inventario temático que se constituye en norte y guía del proceso el cual posteriormente también es reformulado y complementado.

Al llegar a la fase de diagnóstico el equipo se presenta más cohesionado pero menguado en número situación originada por falta de estímulos, por desinterés o por carencia de tiempo. No así se avanza y se pasa a la etapa de análisis, proceso que es retroalimentado por la fundamentación teórica y técnica por parte del asesor. A pesar de que el análisis no es minucioso en todos los casos, se logra una tipificación colectiva de los problemas y necesidades, se avisan las fortalezas, potencialidades y debilidades y se perfilan los elementos y demás aspectos que nos deben llevar a la prospectiva.

Quizá la parte más compleja se da en la conformación del paquete (documento) debido a las carencias y limitaciones de orden económico y técnico. Para esta fase el grupo interdisciplinario queda reducido a su mínima expresión constituido solamente con los funcionarios de la Administración Municipal y el acompañamiento del asesor; para la etapa de elaboración y ensamble del paquete -acopio- conformación – digitación - revisión y complementación, esta tarea queda bajo la responsabilidad directa del Alcalde y del Asesor de la CAR con el apoyo de algunos de los colaboradores del equipo técnico; la mayor dificultad se presenta en la elaboración de la planimetría del E.O.T.; paralelamente a la conformación del paquete se trabaja en la etapa de la prospectiva, etapa vital del esquema en la cual juega papel importante la experiencia del asesor sobre el tema y su compromiso con el municipio, se suma a lo anterior la experiencia y conocimiento que sobre planeación estratégica tiene el Alcalde quien se incorpora de lleno al proceso para sacar adelante los cometidos del mismo contando a su vez con el apoyo incondicional de los miembros del grupo. Para el acopio de información fue clave también el conocimiento profundo que del municipio y la región tiene el Asesor, el Alcalde y algunos miembros del equipo interdisciplinario.

Respecto a la participación de la comunidad, desde su iniciación se abrieron todos los cauces necesarios para propiciar altos niveles en la aportación de conocimientos e ideas; a pesar de lo anterior y por diferentes razones, la participación directa fue decayendo paulatinamente hasta hacerse casi imperceptible. No así y en virtud del mandato de ley, en las etapas finales del proceso se convocó a la comunidad a foros y reuniones donde se ilustró lo relacionado con el proceso y contenido mismo del E.O.T.; Se destaca la participación directa, permanente y productiva de la CAR, Planeación Departamental, Sector Educativo, Sector Comunitario, Sector Ambiental Local, Sector Productivo Agropecuario, Consejo Municipal de Planeación, entre los más asiduos colaboradores; de igual forma se deja constancia de la poca o casi nula presencia de otros sectores o instancias que dada su importancia y ascendencia a nivel de la comunidad y del municipio estuvieron marginados del proceso; finalmente la experiencia alcanzada al interior del equipo durante el trabajo en mención, desde el punto de vista de aprendizaje y de aplicación metodológica enriqueció de conocimientos, actitudes y aptitudes a quienes participaron activamente de dicho proceso y los habilita para afrontar nuevos retos en el trabajo público y comunitario.

MARCO ESTRATEGICO

Define los principios en los cuales se basa el Ordenamiento Territorial, las políticas que se persiguen, las acciones y estrategias, es decir, como se pueden lograr, para que y porque.

1. PRINCIPIOS:

El Ordenamiento Territorial de Pulí se fundamenta en los siguientes principios

1.1. La función social y ecológica de la propiedad

Cada finca o predio debe responder al desarrollo social y simultáneamente a la protección del ambiente. Ya no se puede hacer con la finca lo que se quiere si esto conlleva a afectar a otros o al Medio Ambiente, del cual hacemos parte.

1.5. La prevalencia del interés general sobre el particular. Muy similar al anterior.

1.6. La distribución equitativa de cargas y beneficios

Todos tienen derechos y obligaciones para con el Medio Ambiente y con el desarrollo socioeconómico de acuerdo a las disponibilidades y recursos

1.7. Sostenibilidad

Aprovechamiento racional de los recursos naturales, con el mínimo de deterioro y permitiendo la posibilidad de que los utilicen las futuras generaciones.

1.8. Participación

Todos los actores del municipio (autoridades y comunidad) tienen derecho a la participación en la toma de decisiones

1.9. Coordinación financiera y administrativa

Corresponde a la Administración Municipal, coordinar, desarrollar y ejecutar todas las acciones pertinentes para la elaboración, presentación y ejecución del E.O.T.

2. Política del E.O.T.

2.1. La planificación del territorio tanto en el área urbana como rural en las diferentes actividades

2.2. Es un instrumento administrativo para el desarrollo social y económico para los próximos 9 años

2.3. Generación de empleo y desarrollo social

La ejecución de todos los proyectos del E.O.T. generará empleo

3. Acciones y estrategias

- 3.1. Identificar potencialidades (turismo, petróleo, desarrollo forestal, agricultura sostenible) y limitaciones (agua y suelo) dentro del municipio.
- 3.2. Orientar el desarrollo socioeconómico hacia mayores posibilidades por calidad, cantidad y oportunidad
- 3.3. Dar prioridad a la conservación y buen uso de los ecosistemas
- 3.4. Mejorar la infraestructura física urbana y rural del municipio
- 3.5. Buscar cubrimiento en los servicios públicos
- 3.6. Desarrollar el nivel cultural y mayor participación (liderazgo) a nivel regional, departamental y posiblemente nacional.
- 3.7. Modernizar y mejorar en eficiencia y eficacia la administración municipal
- 3.8. Prevenir y mitigar las amenazas naturales dentro del territorio
- 3.9. Afianzar el sentido de pertenencia e identidad de sus pobladores por el municipio y su entorno regional
- 3.10. Posibilitar mejores niveles de vida mediante un equilibrio económico y social con proyecciones a una paz sólida y permanente teniendo como fundamento la justicia social.

MARCO JURIDICO

- ❖ CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 1.991
- ❖ DECRETO LEY 2811 DE 1.974
Código de los recursos naturales
- ❖ Decreto 919 de 1.989
Atención y prevención de desastres
- ❖ LEY 9ª DE 1.989
Reforma urbana
- ❖ LEY 99 DE 1.993
Sistema nacional ambiental
- ❖ LEY 111 DE 1.994
Compra de Predios
- ❖ LEY 142 DE 1.994
Servicios públicos
- ❖ LEY 152 DE 1.994
Ley orgánica de desarrollo
- ❖ LEY 373 DE 1.997

Uso eficiente del agua

❖ LEY 388 DE 1.997

Ley orgánica de ordenamiento territorial

DECRETOS REGLAMENTARIOS

❖ 151 /98 DECRETOS DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO

❖ 540 /98 TRANSFERENCIA DE BIENES

❖ 879 /98 PLANES DE ORDENAMIENTO

❖ 1504 /98 ESPACIO PUBLICO

❖ 1507 /98 PLANES DE ACTUALIZACION URBANISTICA

❖ 1599 /98 PLUSVALIA

❖ RESOLUCION CAR 1080 /98

❖ Determinantes ambientales

❖ ACUERDO CAR 016 DE 1.998

❖ Determinantes ambientales

❖ *ACUERDOS MUNICIPALES*

• Acuerdo No. 007 diciembre 9 de 1.978

Autorización venta de lotes ejidos

• Acuerdo 003 Septiembre 29 de 1.981

Facultades para venta de terrenos ejidos

• Ante proyecto acuerdo (sin número 1.987)

Iniciativa ciudadana (Juan Clemente Castro Díaz)

Declaratoria de zona de utilidad pública

• Acuerdo No. 19 Abril 15 de 1.987

Enajenación de terrenos ejidos

• Acuerdo No. 014 Noviembre 13 de 1.988

Delimitación del área urbana, nomenclatura de calles y carreras

• ACUERDO No. 10 DE JUNIO 15 DE 1.997

Atención y prevención de desastres

• Decreto 021 Junio 15 de 1.997

Comité local de emergencia

• Decreto 0232 Junio 15 de 1.997

• Acuerdo No. 009 de Junio 15 de 1.997

Fondo Municipal de Emergencia

• Acuerdo No. 010 de Junio 15 de 1.997

Facultades al Alcalde

- Acuerdo No. 009 de Mayo 24 de 1.998
Adopción de Símbolos Municipales .

PROYECTO DE LEY No. 46 de 1998 SENADO.
Ley General de Archivos

NORMATIVIDAD BIBLIOTECAS PUBLICAS .

RESEÑA HISTORICA

Los primeros habitantes de lo que hoy es el actual municipio de Pulí, según algunas referencias, fue el grupo de los LUCENAS, quienes pertenecían a la tribu de Los PANCHES, y estos a vez eran parte de la familia CARIBE.

El sitio originalmente era llamado por los indígenas CHAQUITULO, el cual traducía “LOMA SECA CULTIVADA DE PASTO PEQUEÑO”.

El actual nombre de Pulí, posiblemente proviene del lenguaje PANCHE, pues, así llamaban al cerro más alto de la región, el cual es hoy conocido como Cerro del Tabor.

Al llegar los Españoles, estos fundaron varios poblados, entre estos Pulí y se dieron algunas fechas que referencian varios historiadores.

Julio 1537. Fundación de Tocaima según Alejandro Carranza.

Abril 6 de 1544. Según otros historiadores esta fue la fecha de fundación de Tocaima.

1.572. La Corona de España entregó a los capitanes Juan Camargo. Hernando González, Antonio de Céspedes, Hernando del Prado y Francisco de Saudia gran parte del territorio del municipio como compensación a los servicios prestados bajo el mando de don Gonzalo Jiménez de Quezada, fundador de Santa Fe de Bogotá.

1576. Cesión de la Hoya-Palmar y la Esmeralda a Felipe de Quezada.

Enero 4 de 1580. Juan de Camargo vendió al Capitán Hernán González.

Julio de 1586. Nueva entrega de tierras al capitán Hernán González.

Noviembre 3 de 1597. Permutas de tierras de Pulí entre la viuda del capitán Hernán González, Isabel Nuñez y Hernando del Campo, quedando la primera como dueña de parte de Pulí.

Agosto 23 de 1603. Donación de Isabel Nuñez a su sobrina Lizcano, esposa de Pedro Someño, de tierras de Pulí.

Octubre 15 de 1613. Venta de Beltrán por parte de Antonio de Céspedes, a Manuel Chávez.

Octubre 15 de 1613. Manuel Chávez vendió a Pedro Valderrama e Isabel Galeano las tierras compradas a Hernán González.

Octubre 15 de 1613. Pedro Valderrama e Isabel Galeano venden a Sebastián de Parra y Francisco López Mostoso las mismas tierras.

Octubre 17 de 1616. Visita del encomendero Francisco del Campo a Pulí para constatar alinderación y entrega de las sobras al capitán Francisco Ortíz (San Juan de Rioseco)

Marzo 18 de 1621. Segunda fundación de Tocaima.

1624. Confirmación de entrega de tierras a Pedro Someño.

Julio 22 de 1628. Compró Francisco Galeano las tierras a Sebastián Parra y Francisco López.

Junio 30 de 1640. Jácome de Abellón y María Galeano Gil herederos de Francisco Galeano vendieron a Clemente Galeano Gil.

1640. Este mismo año compra la misma tierra Teodoro Díaz.

Mayo 16 de 1652. Se confirmó a Agustín Mellado como propietario de la Ocandá, parte de Pulí.

1657. Entrega parte de Pulí a Francisco Olmos Venero.

1662. Entregado Beltrán encomienda a Francisco Beltrán o Fernando Leonel de Caicedo.

1665. Compró Francisco Cortés Vasconcelos a Fernando de Herrera Maldonado lo que hoy es Jerusalén.

Noviembre 3 de 1678. Melchora de Saudía viuda del capitán Diego de Loaiza vendió sus bienes localizados en Pulí al capitán Manuel de la Torre.

1729. José de la Manuela compró a Manuel Argulles y vendió a Patricio de Avila parte de Pulí colindante con Beltrán.

Hacia 1.750 Gabriel de Mata era dueño de casi todo el territorio de Pulí y posiblemente recurrió a sus influencias en el cantón de Tocaima y Bituima para lograr la fundación de la Capellanía de Talipa, preparando las circunstancias para que su sobrino Patricio de Avila fuera ordenado como sacerdote.

1795. Pulí pasó a pertenecer a La Mesa.

En 1.789 se solicita la Fundación de la Parroquia para comodidad de los vecinos, siendo aprobado el auto de creación de la nueva Parroquia de Pulí, el 12 de Julio de 1800. Por el Virrey Pedro Mendieta y Musquis.

En 1.805. Muere el padre De Avila considerado como fundador del municipio.

Hacia 1.818 se inició el fraccionamiento del territorio por ventas directas o herencias. Por esta época se vendieron de Pulí los terrenos para la fundación de la nueva parroquia de San Vicente de Rioseco, hoy municipio de San Juan de Rioseco.

Durante la gesta libertadora según los documentos analizados, sólo hay un aporte de cincuenta pesos a nombre de la parroquia, entregados por el padre Gabriel de Avila. Además no se ha podido comprobar la participación directa de los Puliseños en dicha campaña. Su libertad se consolidó cuando se anexó al denominado cantón de Tocaima.

Los habitantes del municipio no se vieron ajenos a los procesos de violencia interna que han azotado a Colombia después del proceso de emancipación. En la guerra del los Mil Días se dio nombre al sitio del ABANDERADO, en homenaje a uno de los mártires de la gesta El Abanderado, quien llevando la bandera murió. En escaramuzas asesinas ocurridas en el municipio posteriormente, hacia 1.950, muchas familias vivieron con rigor los atropellos de las gentes alineadas bajo las banderas del radicalismo político y el bandolerismo común que caracterizó a la época.

1.988. Se convirtió en un año clave para las esperanzas de los Puliseños en todos los órdenes, pues se dio la elección del primer ALCALDE POPULAR, hecho que de la teoría a la práctica conlleva a cambios fundamentales en las concepciones administrativas y de desarrollo del municipio, haciendo partícipes y responsables a todos los ciudadanos en la búsqueda de soluciones a los problemas de la región.

CAPITULO I
COMPONENTE GENERAL
DIAGNOSTICO

1. ASPECTOS FISICOS

1.1. Ubicación geográfica

El municipio de Pulí, se encuentra ubicado dentro del Departamento de Cundinamarca, sobre la ladera occidental del ramal oriental de la Cordillera de Los Andes. Pertenece a la provincia del Magdalena Centro, y se ubica entre las siguientes coordenadas:

X: 1'002.890 - 1'017.950, Y: 923.800 - 943.575 IGAC 1.986.

Localización geográfica: Latitud 4 . 41" longitud 74 . 43 "

Mapa No. 1.

1.2. Límites Geográficos

El municipio de Pulí limita así:

Por el Norte con el Municipio de San Juan de Rioseco, por el Occidente con el municipio de Beltrán, por el Oriente con el Municipio de Quipile, y por el Sur con el Municipio de Jerusalén. Mapa No. 2.

Según ordenanza de la Asamblea de Cundinamarca, los límites municipales están definidos así:

- ◆ Con San Juan de Río seco “partiendo del punto situado sobre el filo Guadual, punto donde concurren los territorios de los Municipio de San Juan de Río Seco, Pulí y Quipile primer mojón también conocido como Peñas Blancas, se sigue este zanjón en dirección sur oeste (SO) hasta encontrar el nacimiento de la quebrada El Guadual aguas abajo su desembocadura en la quebrada La Fría y de aquí aguas abajo su desembocadura en el Río seco, de aquí por el río seco aguas arriba hasta encontrar la desembocadura de la quebrada la Picardía. De aquí aguas arriba, hasta su nacimiento y de este punto en línea recta en dirección Sur Oeste (SO) y en una longitud media sobre la aerofotografía original c68 6 39, de 10 mm hasta encontrar el alto El Tabor o el Mohan, donde concurren los territorios de los municipios de San Juan de Río Seco descrito.

- ◆ Con el municipio de Quipile “partiendo del nacimiento de la quebrada el Guadual, punto donde concurren los territorios de los municipios de Quipile, Pulí, San Juan de Río seco, se sigue por el filo de la cordillera denominada Peñas Blancas, hasta el peñón denominado el Mohan, de aquí a caer a la quebrada la Fría, atravesando dicha quebrada a salir a una piedra denominada la Avanzada de aquí se sigue por el filo o divorcio de aguas de la cordillera que dividen las tierras de EUSEBIO PÁEZ en Quipile y SERAFIN NIÑO en Pulí, la línea hasta aquí escrita, sigue la dirección Sur Oeste (SO) siguiendo por un ramal que se desprende de la cordillera y se toma en dirección este (E) y tiene una extensión aproximada de 700 metros hasta donde se encuentra la cuchilla que divide las tierras de Palmera en Quipile y Palestina en Pulí, de esta dirección Sur Oeste (SO) siguiendo por esta hasta encontrar el Alto del Roble, siguiendo por el mismo filo hasta encontrar el punto denominado Alto de Pan de Azúcar por donde pasa el camino Departamental que de Pulí va a La Mesa, siguiendo filo abajo hasta caer en la quebrada la Quipileña donde concurren los territorios de los municipios de Quipile, Pulí y Jerusalén, términos de la línea limítrofe descrita.

- ◆ Con el municipio de Jerusalén partiendo del punto denominado alto de Lagunas, punto donde concurren los territorios de los municipios de Jerusalén, Pulí y Beltrán siguiendo por la cordillera donde hay lagunas hasta el punto denominado Talipa, por donde pasa el camino que conduce

de Jerusalén a Pulí, de aquí siguiendo por la orilla al norte de la laguna de Talipa, hasta encontrar el nacimiento de la quebrada Hondura, por esta, aguas abajo hasta su desembocadura en la quebrada La Pituñá, de esta aguas arriba hasta encontrar un zanjón que sale de los potreros de Pituñá, de este zanjón saliendo una dirección general Este (E) hasta encontrar la cerca que separa los potreros del Totumo y las albercas del señor ROBERTO DELGADO, por esta cerca siguiendo dirección Este (E) hasta encontrar el filo de la Pituñá y de este siguiendo en dirección general Norte (N) hasta encontrar la cerca que deslinda la Hacienda Santa Ana en Jerusalén y la cordillera en Pulí, por esta cerca en dirección general Este (E) y por todo el filo del cerro Santa Ana hasta encontrar el camino que conduce de Jerusalén a Pulí, por la orilla derecha de este camino en dirección general Sur- Este (SE) hasta encontrar la quebrada de la Quipileña y por esta aguas arriba hasta el punto denominado el salto de la Quipileña, punto donde concurren los territorios de los municipios de Jerusalén, Quipile y Pulí final de la línea limítrofe descrita.

◆ Con Beltrán por ordenanza 19 de 1903 se establecieron los límites con Pulí Por ordenanza 49 de 1904 se segregó de Pulí y Beltrán el territorio de la hacienda Paquiló y la agregó a Guataquí sin que esta ordenanza fuera aprobada, por lo tanto por conocimiento de tradición el límite parte del sitio denominado Alto de Lagunas cordillera abajo bordeando la hacienda El Guadual hasta caer cerca de la bocatoma del acueducto de la hacienda Camagüey y de ahí subiendo en dirección Nor Este (NE) a dar al Alto del Champan y en travesía de siempre en dirección Noreste hasta llegar a la quebrada La Ocuchuta, atravezándola en el sitio denominado el Alto de la Ocuchuta siguiendo en dirección Noreste (NE) bordeando los límites de la vereda la Chácara del municipio de Beltrán y Oandá de Pulí, hasta llegar a la quebrada el Chivo y de esta aguas arriba hasta su nacimiento y de aquí en dirección noroccidental hasta llegar hasta el cerro el Tabor sitio de congruencia de los territorios de los municipios de Beltrán, Pulí y San Juan de Río Seco, final de la línea limítrofe descrita.

Recomendación: para establecer el límite oficial es necesario conectar con el municipio de Beltrán sus límites con Pulí o presentar a la asamblea Departamental la respectiva modificación de límite oficial del municipio en relación limítrofe con Beltrán.

1.3. Extensión del Municipio

Presenta una extensión total de 223 Km², equivalentes a 22.300 hectáreas.

1.4. Geología

1.4.1. Evolución Histórica

A partir de la soldadura de la parte noroccidental de Sudamérica, con la parte correspondiente al escudo Guayanés hace unos 2.000 millones de años, durante períodos Precámbricos, comenzó un levantamiento progresivo de la plataforma continental, acompañado por variaciones en el proceso de producción de sedimentos, formación de rocas y montañas.

Así pues, los primeros sedimentos notorios que se depositan sobre la plataforma Precámbrica se relacionan con un mar que ocupaba la actual posición de la cordillera oriental a lo largo de los periodos Cambro-ordóvidos. Durante el resto del Paleozoico se destaca principalmente cierta perturbación tectónica en el Devónico tardío, que posiblemente colaboró con la soldadura final del continente, además transgresiones (avances) y regresiones marinas afectaron notablemente la posición de los sedimentos.

Los sedimentos Cretácicos que se alcanzaron a depositar llegan a tener hasta 16.000 metros de espesor. Hacia finales del Cretáceo con un nuevo retroceso del mar, probablemente ocupada por la cordillera oriental en tierra firme, aún con muchas lagunas y ciénagas.

Con la emergencia de la corteza, vino la invasión de la vegetación durante el Paleoceno, cuya acumulación dio origen a depósitos importantes de carbón. A lo largo del Eoceno medio hasta los inicios del Mioceno, perturbaciones Oreogénicas dan pie a las llamadas pre y porto- andinas.

Solo hasta finales del Oligoceno terminó la sedimentación a lo largo de la cordillera Oriental para dar paso de manera diferencial a los procesos erosivos de modelación de la corteza (gliptogénesis). Probablemente durante el

Mioceno los Andes lograron su aspecto actual, al tiempo que a grandes rasgos conforma su imagen hidrológica actual durante el intervalo Oligoceno tardío. Gran parte de los sollevamientos que fueron llevando la Cordillera Oriental a su nivel altitudinal actual, tuvieron máxima intensidad durante el Plioceno, con una velocidad promedio del orden de 0.5 a 1.0 mm/año para dar paso a las glaciaciones pleistocenas de las cuales aún quedan evidencias en áreas montañosas de más de tres mil metros de altitud. Mapa No. 4.

1.4.2. Caracterización Geológica General

El municipio de Pulí se encuentra en una zona la cual se caracteriza por una región quebrada, localizada al Oriente de la región del Valle del Magdalena, que a su vez está limitada al Oeste por la región de la Cordillera Central.

La evolución geológica recobra importancia debido a que influye directamente en las formaciones existentes en la composición y constitución de la corteza terrestre, los fenómenos tanto físicos como químicos relacionados con el suelo.

La evolución de las eras genera lo que se conoce como unidades geológicas. Dentro de las que se encuentran las siguientes formaciones:

Tlab Formación Guaduas: Complejo de arcillas rojas y areniscas de grano grueso.

Tlc Formación Hoyón: Conglomerados de cantos gruesos.

Tls Formación de San Juan de Rioseco: Conglomerado Basal con cantos de cuarzo, Lidita y Chert alternando con lutitas violetas y areniscas.

TSc Formación La Cira: Lutitas rojas, Intercalaciones de areniscas.

T₃² Formación Gualanday Superior: Areniscas y arcillas en la cima con conglomerados hacia la base.

T4 Formación de Gualanday superior –Areniscas y arcillas en la cima y conglomerados en la base.

T5 Formación de la Cira: complejo de arcillas alternado con areniscas.

Las anteriores unidades geológicas se identifican en el mapa No.4 y se describen a continuación:

1.4.2.1. Formación Guaduas

El nombre fue introducido por Hettner (1892), para representar una secuencia estratigráfica que aflora al Oriente de la población de Guaduas. Hubach (1957), restringe el término para referirlo a la unidad de Lodolitas y Arenitas comprendidas entre el grupo Guadalupe y la formación Cacho.

Aflora en el Municipio de Pulí en el extremo Nor Oriental entre los sectores de Buenavista y los alrededores de la escuela de la vereda La Hoya, en los límites del Municipio de Quipile en una extensión de 49.9 Ha. De pendientes mayor al 30%. La Formación consta en general, de arcillolitas laminadas o no laminadas, grises claras y abigarradas, con intercalaciones de cuarzoarenitas grises, de grano medio a fino y algunas capas de carbón 12, restos de hojas y fragmentos pequeños de material vegetal, carbonizados, son comunes a lo largo de la secuencia.

El límite inferior de la unidad se ubicó en el techo de la capa más alta de arenitas de cuarzo, la cual infrayace una frecuencia monótona de lodolitas; el contacto superior se trazó en el techo de la capa más alta de lodolitas, la cual infrayace una secuencia de arenitas subfeldespáticas y sublitoarenitas. El espesor estimado para la unidad, en cortes geológicos es de 700 metros.-

La unidad cambia de facies, tornándose más arenosa y desapareciendo los mantos de carbón, que la caracterizan. Van der Hammen (1.957) le asigna una edad Maastrichtiano- Paleoceno, con base en palinología. Martínez (1.990) describe foraminíferos típicos de Maastrichtiano como ambientes de depósitos de una costa clástica con subambientes de llanura déltica fluvial, llanura de marea, albufera y barra paralela.

1.4.2.2. Formación del Hoyón

El nombre del Hoyón aparece publicado por primera vez en Raasveldt y Carvajal (1957; en De Porta. 1966), para describir una secuencia conglomerática cuya localidad tipo fue definida por Van Der. Hammen (1958), a lo largo de la Quebrada Chaguaní, en la influencia con la quebrada Hoyón.

En Cundinamarca, la unidad hace parte de los flancos del sinclinal de Jerusalén – Guaduas, en el mapa la unidad se representa como un solo paquete, aunque en el campo se pueda reconocer cuatro conjuntos en un área de 66.6 ha. los cuales en el Municipio de Pulí se describirán a continuación de base a tope.

Hoyón 1: conformado por conglomerados con guijos de cuarzo, chert, liditas y fragmentos de rocas ígneas y metamórficas, intercaladas con cuarzoarenitas y limoarenitas, de color amarillo oscuro a café oscuro. Su espesor es de 368 metros y correlacionable con el miembro Cambao De Porta (1966). Sobresaliente en la vereda Montaña en el sector Parada relacionado con una pendiente mayor del 70% con relieve de quebrado a muy quebrado.

Hoyón 2 tih: Consiste en arcillolitas café – amarillentas con delgadas y esporádicas capas de conglomerados polimicticos y arenitas no consolidadas. El espesor de este segmento es de 227 m y es correlacionable con el Miembro Nivel de Lutitas de De porta (1966). Se caracterizan por presentar cantos de cuarzo teniendo como base roca ígneas o metamórficas, con Lutitas violetas y gravas de arcillas.

El contacto inferior se trazó en la base de la capa más baja de conglomerados polimicticos, que suprayace una espesa secuencia de lodolitas rojas de la Formación Seca; el contacto superior se colocó en el techo de una secuencia de lodolitas u arenitas de color oliva claro.

El conjunto uno (1) fue depositado, posiblemente, en ambientes de abanicos aluviales, a diferencia del conjunto dos (2) que se sedimentó en ambientes meandriformes bajo condiciones tropicales. De Porta (1966), señala para la base en la unidad (con base en una asociación

palinológica), una edad Oligoceno inferior; Van der Hammen (1958), por correlación indirecta, le asigna una edad Eoceno.

1.4.2.3. Formación San Juan de Rioseco

El término de Formación de San Juan de Rioseco se debe a de Porta (1965) con el cual representa la sucesión de capas de areniscas, lutitas rojas con intercalaciones de conglomerados y gravas, que se encuentran entre la formación Hoyón en la base y la formación Santa Teresa en el techo.

En el área de estudio aflora en la parte central del municipio de Pulí. La parte inferior de la Formación San Juan de Rioseco aflora en los flancos del Sinclinal de Córdoba, en contacto fallado con unidades del Cretáceo y con la Formación Los Limones pertenecientes al Grupo Honda. En el área de Lomalarga aflora aproximadamente 150 m de secuencia estratigráfica correspondiente a la parte superior.

Morfológicamente la parte inferior de esta Formación se destaca muy bien en el relieve formando una franja alargada; su descripción litológica con base en la columna estratigráfica media de la sección de la línea ferrocarril Córdoba – Cambras donde consta en su parte inferior y media de areniscas cuarzosas, de grano muy grueso a conglomerado, subredondeados a grano muy grueso a subangulares, unidos por un cemento silíceo principalmente y en menor proporción calcárea y algo limonítico, en una matriz compuesta por arcilla, serícita y moscovita.

Los conglomerados están formados de cuarzo y fragmentos de chert y esquistos. Interstratificadas con esta secuencia se presentan delegadas intercalaciones de arcillolitas arenosas, rojizas y verdosas, de 0,20 m a 1 metro de espesor.

El techo de la secuencia consiste en una arenisca compuesta por cuarzo, feldespatos, fragmentos de cuarcita y esquistos y mica, principalmente moscovita, de grano muy grueso a conglomerática, mal seleccionados, subangulares, con cemento en su mayor parte de silicio y en menor proporción calcárea y algo ferruginoso, con intercalaciones de conglomerados. Estas areniscas han sido clasificadas como litoarenitas.

En el espesor medio de esta parte inferior de la Formación de San Juan de Rioseco es de 221 metros y corresponde al miembro Armadillos de De Porta (1965).

Suprayaciendo esta secuencia inferior, aflora en cercanía de la localidad de Córdoba, una alternancia de arcillolitas grises, que por meteorización dan tonalidades rojizas y areniscas compuestas por cuarzo, feldespato, fragmentos de rocas, unidos por un cemento silíceo, lo que permite clasificarla como litoarenitas.

La arenisca es de grano fino a medio, bien seleccionado y subredondeado, de color verde y estratificación cruzada. A esta secuencia la subyacen conglomerados y areniscas de grano muy grueso o conglomerático, compuestas por granos subredondeados de cuarzo y fragmentos de arcillolitas y chert, unidos principalmente por un cemento silíceo estratificados en capas gruesas a muy gruesas, de 0.30 a 5 metros de espesor.

Encima de esta serie se presenta unos 10 m de areniscas, compuestas por cuarzo, fragmentos de roca, principalmente cuarcitas, chert, arcillas, y moscovita, con cemento ferruginoso principalmente y en menor proporción silícea; estas características permiten clasificarlas como sublitoarenitas de grano grueso, bien seleccionados y redondeados, y se presentan estratificadas en capas de 0,30 a 1,50 m de espesor y en ella podrían estar incluidos el Miembros Almácigos y una parte del miembro La Cruz, que corresponde a los miembros medio y superior de la formación de San Juan de Rioseco.

Al Norte de la quebrada la Viuda, aflora una pequeña sucesión de areniscas y conglomerados que infrayace concordante a la formación la Cira, la cual ha sido considerada en este trabajo como la parte superior de la formación de San Juan de Rioseco y podría corresponder al miembro la Cruz de De Porta.

1.4.2.4. Formación de la Cira

Posteriormente Raasveldt y Carvajal (1957) aplicaron el término Formación de la Cira para designar al conjunto de estratos que en el

Sinclinal de Jerusalén – Guaduas se encuentra por encima del conglomerado superior de la Formación Gualanday – y la describieron como un complejo de arcillas azulosas alteradas con areniscas que contiene varios horizontes gasterópodos y lamelibranquios en capas de margas y calizas impuras. Van Der Hammen (1958), indica que esta unidad litoestratigráfica en la región contiene también resto de plantas y algunos mantos de carbón.

La Formación de la Cira en la región estudiada aflora en una extensión 8.588,2 Ha. En la parte occidental, de la cabecera Municipal con dirección Norte Sur, siendo una zona libre de fallas geológicas. Se compone por una sucesión de capas arcillolitas grises y verdosas que meteorizan a color violeta, con intercalaciones de areniscas cuarzosas, de matriz arcillosa, de grano fino, y de pocos metros de espesor.

Hacia la parte superior de la secuencia se presenta un manto de carbón de 0.80 m que fue explotado. El espesor de la formación de la Cira, se estima en 500 m con base en los cortes geológicos.

En las areniscas en la parte superior de la Formación de la Cira se han colectado bivalvos, restos de plantas en muy mal estado de conservación que no han permitido su identificación. Butler (1942) reporta la presencia de corbula sp., Hemisinus. Ostomya sp. y restos de peces, fauna que ha sido considerada insuficiente y no permite precisar su edad. Con base en su posición estratigráfica, se le ha asignado una edad de Oligoceno, y es equivalente con la Formación Santa Teresa de De Porta (1965).

1.4.2.5. Formación Gualanday Medio

Litológicamente esta constituida por una secuencia monótona de arcillolitas rojizas a violáceas, ocasionalmente grises, verdosas, blandas, en bancos hasta de 8 m, con intercalaciones de areniscas grises verdosas, cuarzosas, grano fino a medio, localmente grano grueso, con cemento ferruginoso poco compactas y friables, en bancos hasta de 1 metro de espesor.

Por tratarse de una unidad predominante arcillosa, su estabilidad en general es baja a regular, lo cual se manifiesta por la presencia de abundantes depósitos de coluvios sin constituir movimientos de gran magnitud. La erosión se hace manifiesta por carcavamiento.

En la parte inferior litológicamente está constituida por una alternancia de areniscas y conglomerados, las areniscas son grises verdosas, ocasionalmente grano fino, friables, poco compactas y porosas en bancos de 0.5 a 0.4 cm. de diámetro, de cuarzo y rocas de diferente composición, dentro de una matriz arenosa, poco compacta, en bancos hasta de 3 m de espesor.

Se presentan ocasionales intercalaciones de arcillolitas rojizas, en bancos hasta de 2 m de espesor. Presenta una orientación NE – SW, con buzamientos hacia el Este. Por tratarse de una secuencia arenácea – conglomerática su estabilidad en general es buena, lo cual se manifiesta por la poca presencia de fenómenos de remoción en masa dentro del área de estudio.

El contacto con la unidad infrayacente no se presenta dentro del área de estudio, mientras que el límite superior es fallado. Su espesor puede sobrepasar los 300 m.

CONCLUSIONES

En el Municipio de Pulí, se puede referenciar desde el Cretácicos conformado por rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas en las que afloran las siguientes formaciones.

1. La Formación seca se referencia como una unidad que forma un relieve de ondulado a escarpado con estructuras sinclinales y anticlinales; siendo una secuencia muy fracturada y replegada, por tanto con un comportamiento geotécnico muy pobre para la construcción de obras civiles, sumado tiene inconvenientes representados en las intercalaciones de calizas y limolitas calcáreas, .
2. La Formación de San Juan de Rioseco es conformada por una expresión morfológica fuerte, de laderas pendientes bien inclinadas, de difícil acceso, tiene características arenosas con variaciones litológicas; aunque estos suelos son considerados aptos para cultivos

por su formación base se debe tener en cuenta la restricción de no ser empleado en pendientes mayores del 70%.

3. En esta misma unidad geológica presenta una confluencia de pliegues anticlinales y sinclinales, la cual es conformada por bancos de areniscas en la parte superior, se puede considerar como un sector expuesto a una variación de presiones internas que facilitan deslizamientos de remoción de masa, acompañada por su alta pendiente, es una zona no apropiada para construcciones e infraestructuras pesadas, aunque es muy adaptable para establecer transferencia de tecnología o sistemas agropecuarios pocos tecnificadas.
4. En la Formación Hoyón conformado por conglomerados que contienen arcillolitas y arenitas no consolidada con fragmentos de rocas ígneas y metamórficas donde se presentan relieve de ondulado a quebrado es una zona susceptible por su conformación base a la erosión con una restricción de uso de maquinaria agrícola mecanizada.

1.5. Suelos

El concepto de suelo es la parte sólida más externa de la corteza terrestre que sufre y sigue sufriendo meteorización causadas por agentes atmosféricos, seres vivos y presiones antrópicos. Las Asociaciones y series que se presentan en el Municipio de Pulí se pueden observar en el Mapa No. 4A.

1.5.1. Asociación ANDORRA (AR)

Los suelos que integran esta asociación están distribuidos principalmente al nororiente del Municipio en la vereda la Lámpara en la posición del valle coluvio – aluvial dentro de las formas colinadas en alturas de 400 a 650 m.s.n.m. La formación vegetal corresponde a bosques tropicales, con temperaturas mayores de 24 o C y precipitaciones de 1.000 a 2.000 mm.

Son suelos que evolucionan a partir de materiales aluviales heterométricos se presentan en relieve ligeramente inclinado con pequeños sectores planos, en pendientes 1 – 3 – 7 –12%, con drenaje moderado a bien drenado y sin erosión. Son muy superficiales, limitados por horizontes salinos – sódicos.

Sus límites son abruptos con las asociaciones Capotes, Bolívar y Cimarrón. Su uso actual es en ganadería extensiva.

1.5.1.1. Conjunto ANDORRA

Se distribuye en los sectores medios del valle coluvio- aluvial. Son suelos superficiales afectados por sales a partir de 28 cm. Observándose especialmente en la quebrada las Hondas.

Este conjunto se caracteriza por la presencia de un horizonte A (epipedon ótrico) de color pardo a pardo oscuro, textura franco arcillosa u estructura en bloques subangulares moderadamente desarrollada; un horizonte Bs. (Cámbrico) grueso, de colores pardo oscuro y pardo oliva, con abundantes manchas de carbonato de calcio y estructura en bloques subangulares y angulares con desarrollo débil a moderado; la textura en laboratorio no fue posible determinarla porque la muestra no dispersa. Este horizonte se subdivide en Bs1 y Bs2. Subyacente se localiza el horizonte C, de color pardo oliva claro a pardo oliva, débilmente desarrollado.

De acuerdo al análisis químico son suelos de reacción alcalina, mediana capacidad catiónica de cambio, muy altos en bases totales, muy alta saturación de calcio, magnesio y sodio, pobres a muy pobres en carbón orgánico y fósforo y con altos contenidos de carbonatos de calcio.

Los principales factores de formación son el clima y material parental y como procesos más importantes se consideran las transformaciones y translocaciones.

Descripción del Perfil típico

- ◆ Localización: Hacienda San Antonio vereda Loma Tendida Quebrada las Hondas, altitud: 450 m.
- ◆ Posición geométrica: Valle coluvio – aluvial
- ◆ Relieve: plano; pendiente 12%
- ◆ Nivel freático: Muy profundo
- ◆ Clase y grado de erosión: no se observa
- ◆ Material parental: Aluvial heterométrico.
- ◆ Profundidad efectiva: muy superficial con limitante de sales a partir de 28 cm.
- ◆ Régimen climático de suelo: ústico – hisohipertérmico
- ◆ Drenajes: externo lento, interno medio, natural moderado
- ◆ Uso actual: ganadería extensiva en potreros
- ◆ Vegetación natural: escobo, mosquerillo, naranjuelo
- ◆ Epipedón: ocrico, horizonte subsuperficial: cámbrico

700 – 28 cm Ah1	Color en húmedo pardo muy oscuro (10 YR 4/3); textura franca arcillosa, estructura en bloques subangulares, media, moderada; consistencia en húmedo muy friable, en mojado ligeramente pegajosa, ligeramente plástica; actividad de macroorganismos abundante; raíces abundantes, reacción al HCl violenta pH 8.0<, límite claro, plano.
28 – 93 cm Bs1	Color en húmedo pardo a oscuro (10YR 4/3); con 40% de manchas pardo muy pálidas (10 YR 8/3); textura de laboratorio no dispersa, estructura en bloques subangulares, débil media; consistencia en húmedo friable, en mojado ligeramente pegajosa, plástica actividad de macroorganismos abundante; raíces abundantes, reacción al HCL violeta pH 8.1, límite claro, plano.
93 – 130 cm Bs2	Color en húmedo oliva 2.5 y 4/4; con 40 % de manchas blancas a amarillo pálidas (5y8 /2-4) textura de laboratorio no dispersa; estructura en bloques subangulares a angulares, gruesa, moderada, consistencia en húmedo firme, en mojado pegajosa, plástica; actividad de macroorganismos escasa; raíces escasas, reacción HCL violenta, Ph 8.5 límite clara suave.
130 – X cm C	Color en húmedo pardo oliva claro a pardo oliva (2.5 y 4); textura de laboratorio no dispersa; estructura en bloques

	angulares media a gruesa, débil; consistencia en húmeda firme, en mojado ligeramente plástica, ligeramente pegajosa; actividad de macroorganismos no hay; reacción al HCL violeta: Ph 8.7.
--	--

1.5.1.2. Conjunto SEVILLA

Su distribución está en los sectores medios del valle coluvio –aluvial. Son suelos muy superficiales limitados en su profundidad efectiva por la presencia de sodio desde la superficie. Se han originado a partir de aluviones heterométricos.

La morfología del Perfil presenta un horizonte A (epipedón ócrico) delgado, de textura arcillosa gravillosa y estructura en bloques subangulares, débilmente desarrollada. Este horizonte descansa directamente sobre una C, constituido por cantos rodados, cascajo y gravilla.

De acuerdo al análisis químico son suelos de reacción alcalina, mediana capacidad catiónica de cambio, altas bases totales, muy alta saturación de calcio, magnesio y sodio, muy pobres en fósforo y con mediano contenido de carbonato de calcio. Como principales factores formadores se han considerado al tiempo y clima y como proceso las transformaciones

Descripción del Perfil Típico

- Localización: Desembocadura de la Quebrada Fría en el Río Seco
Altitud:650 mtrs.
- Posición geomorfológica: Valle del coluvio aluvial entre colinas.
- Relieve: Plano pendiente 1- 3%
- Nivel freático: muy profundo
- Clase y grado de erosión: no se observa
- Material Parental: Aluviones heterométricos
- Profundidad efectiva: muy superficial, limitante: Sodio desde la superficie.
- Drenajes: Extremo medio, interno medio natural, bien drenado.
- Régimen climático del suelo: Ústico –hisohipertérmico
- Uso actual: Potrero

- Vegetación Natural: Comula, diomate, ambuca.
- Epipedón: Ócrico

00-19 cm Ah 1	Color en seco pardo a pardo oscuro (10YR 4/3); en húmedo pardo grisáceo oscuro (10 YR4/3) textura arcillosa con 68% de gravilla; estructura en bloques subangulares, media a fina, débil; consistencia en seco dura, en húmedo friable, en mojado ligeramente pegajosa, ligeramente plástica no hay cutanes poros pocos medianos poca actividad de macroorganismos; raíces abundantes, finas; Reacción HCL ligera; pH 8.6; límite abrupto y plano.
19 – 100 cm Bs2	Capa de cantos rodados, cascajo y gravilla.

1.5.1.3. Conjunto ROBLES

Comprende suelos profundos con erosión con erosión ligera localizada, que se encuentra en los sectores altos de las laderas de montaña con influencia coluvial

La morfología del Perfil presenta un horizonte A (epipedón umbríco) con un espesor de 20 a 50 cm, colores negro, pardo muy oscuro y pardo grisáceo muy oscuro, estructura en bloques subangulares moderados y textura franca. Subadyacente se localiza el horizonte Bs. Cámbrico con un espesor de 50 a 90 cm, colores pardos a pardo oscuro, pardo fuerte, pardo amarillento y pardo amarillento oscuro, textura de franco limosa y franco arcillosa, de laboratorio franco arcillosa, de laboratorio franca y franco arenosa, estructura en bloques subangulares moderados y débiles. Este horizonte se subdivide en Bs1 – Bs2 y descansa sobre un horizonte C de colores pardo amarillento, amarillo pardusco, no estructurado y de textura campo arcillosa, franco arcillosa y franco limosa y de laboratorio franco arenosa.

Los análisis químicos reportan suelos con reacción muy ácida, muy alta capacidad catiónica de cambio, pobres a muy pobres en bases totales, muy altas a altos en carbono orgánico, muy pobres en fósforo y con mediana saturación de aluminio. Como principales factores formadores se consideran el material parental y el clima y como proceso importante las transformaciones.

Descripción del Perfil Típico

- Localización: Desembocadura de la quebrada de la Honda en el Río seco.
- Posición geométrica: Coluvios
- Relieve: Fuertemente quebrado; pendiente 7%
- Nivel freático: Muy profundo
- Clase y grado de erosión: hídrica, ligera localizada
- Materia parental: Cenizas volcánicas
- Profundidad efectiva: Profunda
- Régimen climático del suelo: údico - isomésico
- Drenajes: externo rápido, interno rápido, natural bien drenado
- Uso actual: Ganadería extensiva en pasto Kikuyo
- Vegetación natural: rastrojo.
- Epipedón: Umbrío, horizonte subsuperficial: Bs cámbrico

<p>00-26 cm Ah1</p>	<p>Color en húmedo pardo muy oscuro (10YR 2/2); textura franca con 17% de gravilla; estructura en bloques subangulares, medios a gruesos moderado; consistencia en húmedo muy friable, en mojado ligeramente pegajosos, ligeramente plástica poros abundantes; raíces abundantes, finas y medianas; reacción al NaF intensa; pH 4/4, límite abrupto y plano.</p>
<p>26 – 42 cm Ah2</p>	<p>Color en húmedo negro (10 YR 2/1) combinado con 30% de pardo a pardo oscuro (10YR 4/3); textura franca en bloques subangulares, medios y gruesos, moderados; consistencia en húmedo friable, en mojado ligeramente plástica; poros pocos finos; actividad de macroorganismos abundantes, raíces finas, pocas medianas; al NaF intensa; pH 4.5; límite abrupto y plano.</p>
<p>42 –84 cm Bs1</p>	<p>Color en húmedo pardo a pardo oscuro (10YR 4/3); textura de laboratorio franca; de campo limoso; estructura en bloques</p>

	subangulares, medios moderados; consistencia en húmedo friable, en mojado ligeramente pegajosa, ligeramente plástica; formaciones especiales lenguas del horizonte superior proyectadas en este; poros regulares finas; Reacción al NaF intensa; pH 4.7; límite abrupto y plano.
84 –138 cm Bs2	Color en húmedo pardo fuerte (7.5 YR 5/6); textura de laboratorio franco arenosa con 17% de gravilla, de campo franco limosa; estructura en bloques subangulares, finos, y medios, débiles; consistencia en húmedo muy friable, en mojado ligeramente plástica; poros regulares, finos; actividad de macroorganismos poca; raíces pocas finas reacción NaF intensa; pH 4.9; límite abrupto y plano.
138 – 150 cm C	Color en húmedo pardo amarillento (10YR 5/8); textura de laboratorio franco arenosa con 50% de gravilla, de campo limosa; consistencia limosa; consistencia en mojado ligeramente pegajosa; ligeramente plástica; poros no hay; raíces no hay; reacción al Naf intensa; pH 4.9.

1.5.2. Asociación BOLÍVAR (BL)

Se distribuye en un amplio sector en el municipio de Pulí hacia la parte oriental, en alturas de 300 a 500 m.s.n.m, en la formación vegetal bosque seco tropical con precipitaciones de 1.000 a 2.000 mm, y temperaturas mayores de 24°C.

Son suelos desarrollados a partir de arcillas y areniscas. Geomorfológicamente la unidad corresponde a colinas con cimas en su mayoría agudas. El relieve es quebrado a escarpado con sectores ligeramente ondulados y ondulados de pendientes 3-7-12-25-50-75% y otros ligeramente inclinados, combinados con planos estructurales.

Son suelos bien drenados, con erosión ligera a moderada, excepcionalmente severa, superficiales a muy superficiales limitados por material de areniscas: Su uso actual está muy limitado a ganadería extensiva y esporádicos cultivos de plátano, maíz y caña.

1.5.2.1. Conjunto BOLIVAR (Typic Ustropept).

Los suelos de este municipio se encuentran en las colinas, con mayor frecuencia en las zonas de pendientes no muy fuertes, donde ha habido influencia coluvial, se han desarrollado a partir de areniscas y arcillas, en relieve fuertemente ondulado y profundos, limitados por areniscas y arcillas, bien drenadas, de texturas medias; están afectadas por erosión laminar moderada y pequeñas cárcavas.

Desde el punto de vista químico este suelo es ligeramente ácido, alto en capacidad catiónica de cambio y bases totales, muy alto en saturación de calcio alto a muy alto en saturación de magnesio, muy pobre en carbón orgánico y en fósforo.

- Localización: piedemonte del valle del Rioseco.
- Posición geomorfológica: Laderas de colinas.
- Relieve: Fuertemente quebrado; pendiente 30%
- Clase y grado de erosión: Pequeñas cárcavas, moderadas.
- Material parental: Areniscas y arcillas
- Profundidad efectiva: Moderada; limitante: Areniscas
- Régimen climático del suelo: Ústico – hisohipertérmico
- Drenajes: Externo rápido, interno rápido, natural bien drenado.
- Vegetación: Guasimo, palma real, capote, chicala
- Uso actual: Potrero en pasto yaraguá y rastrojo
- Epipedón: Mólico; horizonte subsuperficial: Cámbrico.

<p>00-70 cm Ah</p>	<p>Color en húmedo pardo grisáceo muy oscuro (2.5Y 3/2), textura franco arcillosa arenosa; estructura en bloques fina y media débil, consistencia en húmedo fiable, en mojado no pegajosa y no plástica; abundante activa de macroorganismos, abundante presencia de raíces finas; pH 6.4.</p>
<p>35 – 79 cm Bs</p>	<p>Color en húmedo en pardo amarillento claro (2.5Y 6/4), en un 50% en amarillo oliva claro (2.5 Y 6.5/8), en amasado pardo oliva claro (2.5 6/4) textura franco arcillosa arenosa; estructura en bloques subangulares a angulares, media y gruesa, moderada; consistencia en húmedo firme, en mojado ligeramente pegajosa, ligeramente plástica; frecuente actividad de macroorganismos y poca presencia de raíces; pH 5.5</p>

79- X cm R	Areniscas y arcillas.
---------------	-----------------------

1.5.3. Asociación CUNE (CF)

Se ubica en posición de laderas de montaña con influencia coluvial, en alturas de 1.100 a 1.500 m.s.n.m., en la formación vegetal bosque húmedo Premontano con precipitaciones de 1.000 a 2.000 mm, y temperaturas de 18 a 24oC. Se distribuye al Nor Oriente del municipio hacia los límites con Quipile, alrededores de la escuela la Hoya.

Son suelos desarrollados a partir de lutitas calcáreas y no calcáreas; el relieve es ondulado a fuertemente ondulado de pendientes 7-12-25% con sectores quebrados a fuertemente quebrados de pendientes 12-25-50%.

Muestran buen drenaje y son moderadamente profundos, limitados por estructura de toca y material de lutitas; presentan erosión ligera en sectores. Su uso actual es en café y frutales y algunos sectores permanecen en ganadería.

1.5.3.1. Conjunto CUNE

Su ubicación es en medio de las laderas de montaña con influencia coluvial. Son suelos originados de lutitas calcáreas, moderadamente profundos limitados por estructura de roca; no presenta erosión y presenta grietas de 3 cm, de ancho que profundizan hasta 60 cm.

La morfología del perfil muestra un horizonte A (epipedón ócrico) con espesor menor de 18 cm, color negro, estructura granular fuertemente desarrollada y textura arcillosa; un horizonte B2 (Cámbrico) con espesor de 60 cm, color pardo grisáceo, con estructura en bloques angulares y subangulares moderadamente desarrolladas; este horizonte se subdivide en Bs1 y Bs2 y descansa sobre un horizonte C con estructura de roca, color pardo amarillento claro y textura arcillosa.

Los análisis químicos reportan suelos con reacción casi neutra a alcalina, mediana a alta reacción catiónica de cambio, muy altas bases totales, muy altas saturaciones de calcio y magnesio, contenidos altos de carbón orgánico

en el primer horizonte y muy pobres en los subyacentes, altos contenidos de fósforo y carbonatos de calcio.

Descripción del Perfil

- Localización: Al sur de la Inspección de Policía de Valparaíso.
- Posición geomorfológica: Montaña (ladera con influencia coluvial)
- Relieve: Fuertemente ondulado, pendiente 2-25%
- Clase y grado de erosión: No se observa
- Material Parental: Lutitas calcáreas
- Profundidad efectiva: Moderadamente profunda; limitante estructura de roca
- Drenajes: Externo rápido, interno medio, natural bien drenado
- Régimen climático del suelo: údico-isotérmico
- Vegetación natural: cucharo, sangregao
- Uso actual: cultivo de café y frutales
- Epipedón: ócrico por espesor; horizonte subsuperficial: Cámbrico

<p>00-16 cm Ap</p>	<p>Color en seco gris muy oscuro (10YR 3/1) en húmedo negro (10YR 2/1) textura arcillosa con 57% de gravilla; estructura granular media, fuerte, consistencia en seco blanda, en húmedo friable, en mojado pegajosa friable mojado pegajosa y plástica, no hay cutanes; poros pocos; medianos y finos; actividad de macroorganismos abundante; raíces abundantes finas y medianas; fuerte reacción al ácido clorhídrico (HCL), pH 7.3; límite claro plano.</p>
<p>16-54 cm Bs1</p>	<p>Color en húmedo pardo grisáceo oscuro (10YR 4/2); textura arcillosa con 48% de gravilla; estructura en bloques angulares media, moderada; consistencia en húmedo firme, en mojada pegajosa y plástica; no hay cutanes; poros abundantes finos y pocos medianos; abundante actividad de macroorganismos; raíces abundantes medianas y finas; fuerte reacción al ácido clorhídrico; pH 7.8; límite claro, plano.</p>
<p>54-82 cm Bs2</p>	<p>Color en húmedo pardo grisáceo (10YR 5/2); textura arcillosa con 18% de gravilla; estructura en bloques subangulares, media, moderada; consistencia en húmedo firme, en mojado pegajosa y plástica; no hay cutanes, poros abundantes</p>

	medianos y pocos finos; regular actividad de macroorganismos; raíces pocas medianas, abundantes finas; fuerte reacción al ácido clorhídrico; pH 7.8; límite abrupto, plano.
82-200 cm C	Color en húmedo pardo amarillento claro (10YR 6/4); textura arcillosa, con 35% de gravilla; estructura de roca 90%; consistencia en húmedo firme, en mojado pegajosa, plástica; no hay actividad de macroorganismos; raíces abundantes finas; fuerte reacción al HCL; pH 7.9

Observaciones: Grietas de 3 cm de ancho que profundizan hasta los 60 cm.

1.5.4. Asociación CIMARRON (CN)

Se distribuye al sur oriente del municipio de Pulí (CNeF) y al oriente (Cnde) ocupando 4582.3 ha. En alturas de 1.100 a 1.700 m.s.n.m. en la formación vegetal bosque húmedo Premontano, con precipitaciones de 1.000 a 2.000 mm, y temperaturas promedio de 21° C. Geomorfológicamente se presenta en posición de laderas de montaña; el material parental corresponde a arcillas y areniscas.

El relieve es quebrado a escarpado con pendientes 12-25-50-75%, con sectores ondulados a fuertemente ondulados, de pendientes 7-12-25%. Son Suelos profundos a superficiales, limitados por areniscas; presentan erosión ligera a moderada, son bien a excesivamente drenados.

1.5.4.1. Conjunto CIMARRON

Se ubica en los sectores medios de las laderas de montaña. Son suelos profundos, con erosión moderada, originados de arcillas que alternan. La morfología del perfil presenta un horizonte A (Epipedón ócrico) con un espesor de menor de 18 cm., colores combinados de pardo grisáceo oscuro con pardo amarillento, textura franca y estructura en bloques subangulares débiles.

De acuerdo a los análisis químicos son suelos de reacción ácida a ligeramente ácida, mediana a alta capacidad catódica de cambio, regular a alto contenido

de bases totales, normal contenido de carbono orgánico en el primer horizonte y muy pobre en los subyacentes, muy bajo contenido de fósforo.

Descripción del perfil Típico Cnef

- Localización: Inspección de policía de Valparaíso vereda La Lámpara – Departamento de Cundinamarca, Municipio de Pulí
- Posición geomorfológica: Montaña (Ladera)
- Relieve: fuertemente quebrado; pendiente 12 –25%
- Clase y grado de erosión: hídrica moderada
- Material Parental: arcillas alternado con areniscas
- Profundidad efectiva: Profunda
- Drenajes: externo rápido, interno medio, natural bien drenado
- Régimen climático del suelo: údico isotérmico
- Vegetación natural: Sangregao, guásimo, diomate, dormidera
- Uso actual: grama natural, pasto gordura y caña
- Epipedón: ócrico, horizonte subsuperficial, cámbico.

<p>00-16cm Ah</p>	<p>Color en húmedo pardo grisáceo oscuro (10YR 4/2) con pardo amarillento (10YR 5/4); textura franca; estructura en bloques subangulares fina y débil; consistencia en húmedo friable, en mojado ligeramente pegajosa y ligeramente plástica; no hay cutanes; poros abundantes medio, pocos fino; formaciones especiales no se presentan; actividad de macroorganismos abundante; raíces abundantes finas y medias; ligera reacción al ácido clorhídrico; Ph 5.1; límite gradual, plano</p>
<p>16-45 cm AB</p>	<p>Color en húmedo pardo grisáceo (2.5 y 5/2) y pardo a pardo oscuro (7.5 YR 4/4); textura arcillosa; estructura en bloques subangulares media, débil; débil consistencia en húmedo friable, en mojado ligeramente pegajosa y ligeramente plástica; no hay cutanes; poros abundantes medios, pocos finos; formaciones especiales no hay; abundante actividad de macroorganismos; raíces abundantes finas y medias; ligera reacción al ácido clorhídrico; pH 5.4; límite claro, plano.</p>
<p>45-81 cm Bs</p>	<p>Color en húmedo rojo oscuro (2.5YR 3/6), pardo a pardo oscuro (7.5YR 4/4) y pardo oliva claro (2.5Y 5/4); textura en bloques angulares media, moderada; consistencia en húmedo firme, en mojado pegajosa y plástica; no hay cutanes; poros</p>

	abundantes finos y pocos medios; regular actividad de macroorganismos; raíces pocas medias; regulares, finas; ligera reacción al ácido clorhídrico; pH 5.8; límite claro y plano.
81-150 x cm Bs2	Color en húmedo pardo oliva claro (2.5Y 5/4), pardo amarillento (10YR 5/6) y pardo a pardo oscuro (7.5YR 4/4); textura arcillosa; estructura en bloques subangulares, gruesa y débil; consistencia en húmedo firme en mojado pegajosa y plástica; no hay cutanes; poros abundantes finos y pocos medios; no hay actividad de macroorganismos; raíces pocas finas; ligera reacción al ácido clorhídrico; pH 6.2.

1.5.4.2. Conjunto NACIONAL

Son suelos de vertiente estructural con aporte coluvial, derivados de areniscas y arcillas del terciario; el relieve es inclinado a fuertemente quebrado y pendientes entre 20 y 40%; son suelos moderadamente profundos. Limitados por areniscas y arcillas; de texturas medias y finas, bien drenados, con erosión laminar, ligera en pequeñas cárcavas.

Los análisis químicos indican que son suelos de reacción muy ácida, baja capacidad catódica de cambio, muy pobres en bases totales, muy pobres en carbón orgánico y muy pobres en fósforo.

Descripción del perfil Típico Cnde

- ◆ Localización: 700 metros después de la cabecera municipal, vereda Pulicito, municipio de Pulí.
- ◆ Posición geomorfológica: vertiente estructural con aporte coluvial
- ◆ Relieve: fuertemente quebrado; pendiente 40%
- ◆ Clase y grado de erosión: en pequeñas cárcavas, ligera.
- ◆ Material parental: areniscas y arcillas del terciario
- ◆ Profundidad efectiva: moderada, limitante: areniscas

Morfológicamente el horizonte Ah o Ap varia entre 17 y 35 cm, de espesor; es de colores pardo amarillento y negro a pardo grisáceo oscuro, textura franco arcillosa a franco arcillosa, estructura en bloques media a débil, sigue un horizonte B que profundiza hasta los 75 cm, o más de colores pardo amarillento a pardo grisáceo oscuro, amarillento rojizo, rojo o rojo claro, textura franco arcillo limosa y arcillosa, y estructura en bloques media,

moderada. Este horizonte limita con el horizonte C, constituido por intercalaciones de areniscas y arcillas.

- ◆ Drenajes: externo rápido, interno medio, natural bien drenado
- ◆ Vegetación natural: Guayabo, cimarrón, grama y bejuquillo
- ◆ Uso actual: Ganadería intensiva – potreros
- ◆ Epipedón: ócrico; superficial: Bs. cámbrico

00-17 cm Ah	Color en húmedo pardo amarillento (10Yr 5/6), en amasado parado amarillento (10YR 5/6); textura arcillo arenosa; estructura en bloques subangulares, fina a media moderada a fuerte; consistencia en húmedo firme, en mojado pegajosa y plástico; abundante actividad de macroorganismos; abundantes raíces; Ph. 4.7; límite gradual y plano.
17-74 cm Bs	Color en húmedo amarillo rojizo (7.5YR 6/8) con 45% de rojo (2.5YR 5/8) y 5% de rojo amarillento (5YR 5/8); textura arcillosa, estructura en bloques subangulares, media débil; consistencia en húmedo firme, en mojado pegajosa y ligeramente plástica; poca actividad de macroorganismos; pocas raíces; Ph 4.8; límite abrupto y plano.
74-150 x cm	Areniscas y arcillas intercaladas.

1.5.5. Asociación LIMONAR (LO)

Esta unidad se distribuye al sur en alturas de 400 a 750 m.s.n.m., en la formación bosque seco tropical con precipitaciones promedio de 1.400 mm, y temperaturas mayores de 18°C.

Son suelos desarrollados a partir de areniscas y materiales heterométricos de arena y fragmentos de lutitas calcáreas; geomorfológicamente se ubican en la posición de laderas de montaña con influencia coluvial. El relieve es ondulado a fuertemente ondulados, de pendientes 7-12-25% con sectores quebrados a fuertemente quebrados de pendientes 12-25-50%.

Son suelos profundos a superficiales, estos últimos limitados por abundantes contenidos de piedra calcárea (70%), bien a moderadamente profundos con erosión ligera y presencia de piedras en superficie.

1.5.5.1. Conjunto LIMONAR

Se distribuye en la parte media de las laderas de montaña con influencia coluvial. Son suelos profundos, originados de arcillas, con drenaje moderado y erosión ligera.

La morfología del perfil presenta un horizonte A (epipedón ócrico) de colores, gris muy oscuro y pardo a pardo oscuro, consistencia en seco extremadamente dura, estructura en bloques subangulares moderadamente desarrollada y textura arcillo limosa. Subyacente se localiza un horizonte AB delgado, de color pardo mezclado con gris oscuro, textura arcillosa y estructura en bloques subangulares, moderadamente desarrollados. El horizonte Bs. (Cámbrico) grueso, es de color pardo rojizo con micelios blancos de carbonato de calcio, con estructura en bloques angulares y subangulares moderadamente desarrollados. Este horizonte se subdivide en Bs1 ca-Bs3 ca.

Los análisis químicos reportan suelos de reacción alcalina, mediana a alta capacidad catódica de cambio, muy altas bases totales y saturación de calcio y magnesio, regular saturación de potasio, normal a alto contenido de carbón orgánico en los primeros horizontes, regular a muy pobre cantidad de fósforo y altos contenidos de carbono de calcio.

Descripción del perfil típico

- ◆ Localización: Quebrada Quipile a 2.000 metros de la desembocadura con el Río seco, municipio de Pulí
- ◆ Posición geomorfológica: Montaña – ladera con influencia coluvial
- ◆ Relieve: fuertemente ondulado; pendientes mayores del 20%
- ◆ Nivel friático: muy profundo
- ◆ Clase y grado de erosión: hídrica ligera
- ◆ Material parental: arcillas
- ◆ Profundidad efectiva: Profunda G
- ◆ Régimen climático del suelo: Ústico – isohipertérmico
- ◆ Drenajes: externo medio, interno medio, natural moderado
- ◆ Vegetación: palma real, guásimo
- ◆ Uso actual: cultivo de caña y maracuyá
- ◆ Epipedón: ócrico; horizonte subsuperficial: cámbrico

00-25 cm	Color en húmedo gris muy oscuro (7.5YR 3/0) textura
-----------------	---

Ap	arcillosa limosa con 7% de gravilla; estructura en bloques subangulares, fina y media, moderada; consistencia en seco mojado pegajosa, plástica; poros abundantes; raíces regulares, finas; reacción al HCL violenta; pH 7.8; límite claro y plano.
25-38 cm Ah	Color en húmedo gris muy oscuro (10 YR 4/1) con moteados filiformes de color pardo (10yr 5/3), textura arcillosa con 33% de gravilla; estructura en bloques subangulares, media, moderada; consistencia en húmedo firme, en mojado pegajosa, plástica; poros regulares finos; actividad de macroorganismos poca; raíces regulares finas; reacción al HCL violenta pH 7.9; límite claro y ondulado.
38-50 cm AB	Color en húmedo ardo (10YR 5/3) con un 30% de gris muy oscuro (10YR 5/3) textura arcillosa con 37% de gravilla; estructura en bloque subangulares, gruesa, moderada; consistencia en húmedo firme, en mojado pegajosa, plástica; poros regulares finos, actividad de macroorganismos poca; raíces regulares finas; reacción al HCL violenta; pH 7.9; límite claro y ondulado.
50-75 cm Bsica	Color en húmedo pardo amarillento (10YR5/4) con micelios de carbono de carbonato de calcio de color blanco (10YR 8/1) textura arcillosa con 13% de gravilla; estructura en bloques angulares, media y fina, moderada; consistencia en húmedo firme, en mojado muy pegajosa, muy plástica; poros regulares finos; formaciones especiales micelios de CaCO ₃ ; actividad de macroorganismos poca; raíces regulares; reacción al HCL violenta; pH 8.0; límite claro y ondulado.
75-122 cm Bs2ca	Color en húmedo pardo (10YR 5/3) con micelios de carbonato de calcio de color blanco (10YR 8/1) textura arcillosa en campo franco arcillosa en laboratorio no dispersa; estructura en bloques angulares fina y media moderada; consistencia en húmedo firme, en mojado muy pegajosa, plástica; formaciones especiales, micelios de CaCO ₃ ; poros regulares; finos; actividad de macroorganismos poca; raíces regulares; reacción al HCL violenta; pH 7.7 límite claro y ondulado.
122-148 cm Bs3ca	Color en húmedo pardo (7.5 YR 5/6) con 40% de micelios de carbonato de calcio de color blanco (10YR 8/1) textura arcillosa de campo franco arcillosa con 23% de gravilla en

	laboratorio no dispersa; estructura en bloques subangulares fina y media moderada; consistencia en húmedo firme, en mojado pegajosa, plástica; poros no se observan; formaciones especiales micelios de CaCO ₃ ; poros regulares, finos; actividad de macroorganismos no hay; raíces regulares; reacción al HCL violenta; pH 7.7.
--	--

1.5.6. Asociación QUIPILE (QP)

Esta unidad se localiza al occidente de los caseríos de Peña Negra y Reventones, Tena y alrededores de La Mesa, en alturas de 1.300 a 1.600 m.s.n.m.. La formación vegetal corresponde a bosque húmedo Premontano, con precipitaciones de 1.000 a 2.000 m.s.n.m., y temperaturas de 18 - 24° C.

Son suelos desarrollados a partir de lutitas calcáreas, en relieve ligeramente quebrado a escarpado con pendientes de 7-12-25-50%. Son suelos superficiales y moderadamente profundos, limitados por lutitas calcáreas; presentan erosión ligera a moderada y son bien drenados. Su uso actual es en caña de azúcar, cítricos y ganadería.

1.5.6.1. Conjunto QUIPILE (Entic Hapludoll)

Se localiza en los sectores altos de las laderas de montaña. Son suelos superficiales, limitados por el material de lutitas pardas calcáreas a los 30 cm.

Se caracteriza este conjunto por la presencia de un horizonte A (Epipedón mólico) con un espesor de 30 cm., color pardo muy oscuro, estructura en bloques subangulares moderada y estructura arcillosa, que descansa directamente sobre el material de lutitas. Químicamente son suelos de reacción alcalina, muy alta capacidad catiónica de cambio, muy altas bases totales y saturaciones de calcio y magnesio, pobres en fósforo, altos en carbón orgánico y con altos contenidos de carbono de calcio.

1.5.7. Clases Agrológicas

Según la clasificación agrológica propuesta y desarrollada por el Departamento de Suelos de los Estados Unidos teniendo en cuenta las condiciones de pendiente, clima, restricciones físicas o químicas en los suelos

para la actividad agrícola o pecuaria, en el municipio de Pulí existen tres clases agrológicas, que se describen en la Tabla No 1.

Tabla No 1.

Clases Agrológicas

SIMBOLO	CLASE	SUB CLASE	CLIMA	APTITUD GENERAL
CFd	IV	S	Medio Húmedo	<p>Son suelos de laderas de montaña con influencia coluvial, de relieve ondulado a fuertemente ondulado, localizados a alturas de 1.000 a 2.000 m.s.n.m. se han derivado de lutitas, cenizas, arcillas y conglomerados. Suelos profundos a moderadamente profundos, bien drenados, con algunas fases pedregosas. Las características químicas indican que son reacción extremadamente ácida a alcalina, pobres a pobres en bases totales, potasio, nitrógeno y fósforo, altos en aluminio intercambiable.</p> <p>Presentan limitaciones por pendiente, profundidad efectiva susceptibilidad a la erosión, baja fertilidad.</p> <p>El uso actual es agricultura intensiva y cultivos pancoger.</p> <p>Estos suelos están bien explotados y el uso actual es el más indicado, peor con cuidadosas practicas de manejo y conservación para no acelerar los procesos erosivos. Estas practicas de incluir cultivos en fajas de barreras vivas; cultivos de café se deben sembrar en líneas de contorno y con adecuado sombrío; en general se deben fertilizar con abonos completos y encalar periódicamente para mejorar el ph y lograr el aprovechamiento de los fertilizantes.</p>
CN de 1 CN de 2	VI	es	Medio húmedo	<p>Son suelos en relieve ligera a fuertemente afectados por erosión laminar. Son suelos desarrollados a partir de arcillas y areniscas; son superficiales a profundos, bien a excesivamente drenados, permeables, de reacción muy ácida a ligeramente ácida. El contenido de bases de cambio es regular a alto, pobres en fósforos y potasio. En los cultivos se debe abandonar periódicamente, hacer deshierbas periódicas los cultivos semi limpios se deben sembrar en contorno.</p>
Bld 1 Bld 2	VI	esc	Cálido Seco	<p>mal seco; en relieve quebrado a fuertemente Suelos en laderas de colinas situadas en clima cálido quebrado, afectados por erosión laminar de grado ligero a moderado y presencia de abundantes piedras sobre superficie del terreno en algunos sectores. Se han desarrollado a</p>

				partir de lutitas, arcillas y areniscas; son suelos moderadamente profundos superficiales; son bien drenados, de reacción ligeramente ácida aneutra, altos en saturación de bases y fertilidad baja a moderada. Están limitados para uso agropecuario por las condiciones climáticas secas, el avance acelerado de la erosión causada por la tala del bosque, el manejo de los terrenos y las pendientes pronunciadas. Los suelos son susceptibles de mejoramiento mediante plantación de pastos que ofrezcan buena cobertura como el braquiara, trenza, angenton, siempre y cuando presenten buenas prácticas de manejo de conservación. Se recomienda emplear cultivos limpios en fajas de contorno ayudan a la conservación de los suelos.
Qpef 1 Cnef	VII	Es	Medio Húmedo	Son suelos situados en laderas de montaña, Desarrollados a partir de lutitas calcáreas, areniscas y arcillas, son superficiales a profundos, bien drenados, con erosión ligera a moderada. Químicamente son suelos de reacción ligeramente ácida a alcalina, regular a alta saturación de bases en general son pobres en fósforo y potasio. No son aptos para cultivos limpios por tener limitaciones muy severas por pendiente, erosión y susceptibilidad a ella. Se recomienda en los cultivos perennes y de sombrero como los frutales con buenas prácticas de manejo y conservación encaminadas al control de erosión.
ARbc	VII	sc	Clima Cálido	Suelos formados en los valles de los coluvios que descienden entre las colinas. Se han desarrollado a partir de sedimentos coluviales, en relieve ligeramente inclinado a inclinado. El drenaje es bueno a moderado no hay erosión aparente y hay profundidad afectiva de estos suelos esta limitada por la presencia de horizontes salino sódicos a 25 cm. De la superficie, retención de humedad baja, carbón orgánico, nitrógeno y fósforo. Estos terrenos no son aptos para la ganadería extensiva.

1.6. CLIMA

El clima de una localidad queda definido por las estadísticas a largo plazo de los caracteres que describen el tiempo de esa localidad, analizando factores como, temperatura, humedad, viento, precipitaciones y evapotranspiración. Así pues, el clima de una región resulta del conjunto de condiciones atmosféricas promedias que se presentan típica y periódicamente a lo largo de los años.

La importancia del clima es tan elevada y alcanza tantos aspectos de la vida humana como también en la evolución y en el comportamiento de los suelos y directamente en la producción agrícola. Los elementos que integran el clima en Pulí son:

1.- La cantidad de sol que recibimos en un día, en un mes en un año. (Radiación solar).

2.- La cantidad de calor o de frío que se percibe en la atmósfera (Temperatura).

3.- La cantidad de vapor de agua contenida en el aire (humedad).

4.-La cantidad de agua que cae en un periodo determinado (Precipitación).

Los principales factores que modifican el clima del municipio de Pulí son:

1.-La ubicación en relación con el ecuador (o latitud que determina si hay o no estaciones).

2.-La altura sobre el nivel del mar (o altitud que determina si hace mas o menos frío).

3.-La cercanía de las masas de agua (las grandes cantidades de agua como las que producen los ríos).

4.- Los vientos.

5.-La dirección del relieve (lo cual modifica la dirección de los vientos).

6.- La cercanía de grandes bosques (Aumenta la humedad).

Se establece entonces que el clima del municipio de Pulí es tropical, por su posición astronómica, su localización en relación con el ecuador; y Andino por su posición geográfica, su localización en relación con la altura y su lugar en el continente.

El municipio de Pulí cuenta con un clima tropical al encontrarse en la región ecuatorial entre los trópicos de (cáncer y Capricornio), por lo cual observamos 3 aspectos.

A.- No tenemos estaciones, (invierno, primavera, otoño, verano).

B.- Por encontrarse Pulí en esta región los rayos del sol son mas intensos durante todo el año.

C.- El municipio recibe los vientos originados en los trópicos de Capricornio (Vientos alisios del sur oriente) y de cáncer (vientos alisios del nororiente).

La mayor cantidad de humedad (Se mide como humedad relativa) en el aire se presenta en los meses lluviosos y la menor en los meses secos; en el municipio de Pulí las diferencias de humedad no son muy significativas entre el 72 % y 98% en los primeros meses lluviosos y entre el 70 % y 84 % en los segundos; igualmente sucede con la humedad relativa mínima media entre el 75% y 85% en los meses lluviosos y en los meses secos entre el 46 % y 51%; se presentan registros de temperatura promedio de 23° C y máximo de 40.4°C; como mínimo de 9.4°C. Otros registros que tienen que ver como humedad relativa media esta por 70% y 68%, evapotranspiracion potencial sobre los 1934 a 1419 mm/año, que al interrelacionarse nos confirman el estado climático seco del municipio.

El clima también es Andino por la posición geográfica de Pulí en el continente y los factores que intervienen son:

1. La altura sobre el nivel del mar. La denominación del clima Andino está dada por encontrarse sobre la cordillera de los Andes a una altura de 1270 mts sobre el nivel del mar, lo cual tiene implicaciones en la temperatura; a esta altura la temperatura oscila entre los 14 y 23 °C.
2. El relieve en el Municipio de Pulí. Se encuentra situado en la parte suroriental de la cordillera oriental, en una zona distante de las costas por lo tanto, los vientos planetarios, alisios y los del Pacífico llegan con menor fuerza al Municipio generando un impacto moderado, los vientos que llegan a la cordillera terminante descargan la humedad y son secos y muy disminuidos.

Los cerros que bordean el Municipio por todo el costado oriental generan vientos locales que circulan a causa de los cambios de temperatura producidos por el día y la noche. De acuerdo con lo establecido por la estación del observatorio meteorológico Nacional la dirección y velocidad del viento del Municipio de Pulí es la siguiente: (1) CD-ROM Agustín Codazzi:

1. Durante el 80% del tiempo soplan vientos en el Municipio en cada uno de los meses de julio, agosto y Septiembre, en los demás meses el viento sopla

menos del 75% del tiempo. Y por lo tanto un promedio anual de vientos inferiores al 65% del tiempo.

2. Los vientos más frecuentes son los del sur el 10% del año, y los del occidente el 9% del año (2) Mejía Gutiérrez Mario 1982.
3. Las horas de sol en el Municipio de Pulí y el número de horas de radiación solar alcanzan sus valores más bajos en los meses lluviosos y nublados de Abril, mayo, junio, octubre y noviembre (entre 96 y 120 horas por mes). Los valores más altos se presentan de los meses de Diciembre a marzo (entre 140 y 175 horas) y julio, agosto y septiembre (entre 125 y 138 horas). Del total de horas de sol en el año (1555 horas), un poco más de la mitad (el 52%) corresponde al periodo de las 6 de la mañana a las 2 de la tarde. Las horas de mayor frecuencia de lluvias son las de las mañanas. Esta situación corresponde al sector urbano del Municipio y varía hacia el suroccidente donde el número de horas del brillo solar aumenta a causa del clima más seco y hacia el noroccidente del Municipio donde disminuye por la nubosidad generada por la humedad proveniente de los llanos (Inspección de Palestina y Valparaíso).

La información generada para un conocimiento de las condiciones climáticas hace prever que a medida que se den los cambios globales, regionales, urbanos, relacionados con la contaminación y devastación de los recursos naturales es necesario tener en cuenta:

- a) Existe una fuerte interacción entre la sabana de Bogotá, el valle del Magdalena, el Pie del Monte llanero que originan marcadas circulaciones locales.
- b) Los vientos son componentes del oeste, además, de originar una advección de vapor de agua, ocasionan ascensos orográficos sobre los cerros orientales.
- c) Los ascensos orográficos producen situaciones de relativa estabilidad, precipitaciones cuya intensidad dependen de la fuerza del viento en superficie y de la dirección precisa del mismo.

- d) La cantidad y tipo de nubes medias en la época del año en que los vientos predominantes son surestes se halla modificado por el ascenso de las masas de aire sobre la cordillera dependiendo dicha modificación de la fuerza de los vientos.
- e) La modificación de los sistemas sinópticos del tiempo al pasar por la cordillera.

El resultado del balance hídrico-climático se proyectó por la inclusión de las estaciones más adelante mencionadas que también fue comparada con la estación El Placer, y viendo sus resultados y las características de las zonas nos da una buena pauta de condición en cuanto a la información del Municipio.

Actualmente se instaló una estación meteorológica para suplir la carencia de estaciones meteorológicas dentro del municipio de Pulí (El Placer, con aproximadamente 4 meses de funcionamiento); mientras se obtienen datos históricos de esta estación, los datos del clima se obtuvieron empleando el método conocido como triángulo de Thisem, que tiene la propiedad de emplear datos locales cercanos y extrapolarlos a zonas en donde no existen.

Cuadro No 1.

Cuadro No 1. ESTACIONES EMPLEADAS PARA EL ANALISIS DEL TRIANGULO DEL THISEM

MUNICIPIO	No. DE ESTACION	UBICACIÓN	COORDENADAS	ALTURA
ALBAN	2306506	Santa Teresa	Lat 04° 50' N Long 74° 28'	2.200
FACATATIVA	2120107	Corriente Balsillas	Lat 04 52 N Long 7° 4 '17''	2.580
SAN JUAN DE RIOSECO	2123007	Corriente Seco	Lat 04° 52' N Long 74° 38'	1.303
GUADUAS	2306014	Corriente Negro	Lat 05° 04' N Long 74° 36'	975
JERUSALEN	2123501	Quebrada Corralitos	Lat 04° 42' N Long 74° 42'	300

Para el caso de la precipitación las estaciones pluviométricas más próximas corresponden a las de Jerusalén y San Juan de Rioseco. La primera corresponde a una zona más seca y de mayor temperatura por estar a 300 m.s.n.m. y una precipitación promedio de 1.044 mm/año, y la segunda más o menos similar a la del municipio de Pulí, ya que está ubicada a 1.300 m.s.n.m. con una precipitación promedio de 1.328 mm anuales.

Al correlacionar los datos de las estaciones, se determinó que la precipitación promedio para el municipio de Pulí oscila entre 1.250 y 1550 mm anuales a todo lo largo del territorio

Las lluvias presentan un régimen bimodal, con una primera época invernal en los meses de marzo, abril y mayo, y la segunda época invernal en el segundo semestre durante los meses de septiembre, Octubre y noviembre. Los meses de verano son: diciembre, enero, febrero, junio, julio, y agosto.

En cuanto a temperatura, la zona presenta tres pisos térmicos no muy bien diferenciados por las condiciones topoclimáticas, orientación de las laderas y la altura sobre el nivel del mar.

Según los datos suministrados por la Federación nacional de Cafeteros de Colombia, la temperatura varía a razón de 0.6 grados centígrados por cada 100 metros de diferencia en altura, siendo de 0.63 para la temperatura máxima y de 0.54 para la mínima.

El piso térmico cálido cuenta con temperaturas promedias de 24 grados centígrados y cubre la parte baja del municipio en los límites con Beltrán y el piedemonte del valle del Rioseco.

El piso térmico templado se ubica entre los 1000-1800 m.s.n.m., cubriendo toda la zona cafetera, las temperaturas promedias son de 18 grados centígrados.

El piso térmico templado - frío corresponde a las partes altas, allí las temperaturas promedias son de 15 grados centígrados.

Todo el municipio está influenciado por la circulación valle-montaña, por tal motivo durante el día soplan masas de aire caliente desde el valle hacia la

parte alta de la cordillera, lo cual explica la alta evapotranspiración en los veranos.

La radiación solar en la región es muy alta, alcanzando valores superiores a las 2400 horas luz de brillo solar. Lo anterior se debe a la amplitud de la bóveda celeste directamente relacionado con la distancia entre las dos cordilleras (central y oriental) y la escasa nubosidad por el impulso que toman debido a las corrientes cálidas del Magdalena.

El clima de Pulí, por presentar la doble característica de Tropical y Andino ofrece ventajas comparativas para el desarrollo de actividades disímiles entre sí pero complementarias en su generalidad.

1.7 RELIEVE Y TOPOGRAFIA

El relieve que presenta el municipio está relacionado con la evolución geológica de la Cordillera Oriental y los procesos geomorfológicos que han moldeado el relieve actual. Se definen dos ramales orogénicos separados por el cauce del río Seco que recorre el municipio en dirección norte - sur.

El ramal occidental del municipio, se conoce con el nombre de El Chorrillo o Zorrillo. Dentro de los picos más importantes de este podemos mencionar: Alto de Lagunas y los Cerros de El Guadual, Comulá, Las Tetas y El Tabor.

Se origina en una de las bifurcaciones de la cordillera al norte del municipio de San Juan de Rioseco al cual atraviesa, se adentra en el municipio de Pulí y termina en inmediaciones de los municipios de Jerusalén y Guataquí en las estribaciones del Alto de Lagunas. En este ramal sobre la cuchilla se encuentra localizado el casco urbano en un altiplano lo mismo que el corredor sub-urbano de Paramón.

Al Ramal Oriental que nace en la misma bifurcación se le conoce con el nombre cordillera de Peñas Blancas en su primera parte y de Cuchilla de El Rosal en la segunda; recorre los municipios de San Juan de Rioseco, Quipile y Pulí y termina en inmediaciones limítrofes de Quipile y Jerusalén.

En este ramal, en su costado occidental están presentes las inspecciones de Palestina y Valparaíso. Las alturas que se destacan en dicho ramal son los cerros de Peñas Blancas, El Robledal, El Rosal, y Pan de azúcar. En la

cuchilla o línea divisoria de aguas se encuentra el límite del municipio convergiendo con los municipios de San Juan de Río Seco y Quipile.

Otros accidentes orográficos de importancia son: los cerros de Santa Ana y el Chapetón o de La Chácara, el Alto del Cacho, la Serranía del Rey, el Alto de la Palomita, la Cuchilla de Mariposas, el Cerro de la Esmeralda y la Cima de la Gallinaza.

Topográficamente, el municipio se puede describir en función de las pendientes que el terreno presenta. Las pendientes con sus respectivas áreas están relacionadas en el cuadro No. 2

Cuadro No. 2 **DISTRIBUCION DE AREAS POR PENDIENTES**

Áreas con pendientes suaves.	12 % *	Praderas.
Áreas con pendientes moderadas.	55 % *	Laderas.
Áreas con pendientes fuertes.	33 % *	Escarpes.

*Expresado como porcentaje del área total del municipio.

Cabe anotar que las áreas con pendientes fuertes, en su mayoría se presentan a lo largo de corrientes de agua; por ejemplo, conducen al Río Seco en su cuenca media y las quebradas La Pituñá, La Honda, Las Lajas y La Quipileña.

1.8. HIDROGRAFÍA

El municipio de Pulí ubicado en la cuenca del Magdalena en su parte oriental la cual a su vez la conforman municipios de San Juan de Rioseco al norte y Quipile al oriente los que ofrecen condiciones similares por su topografía, condiciones climáticas, hidrográficas y suelos de montañas y laderas, Beltrán al occidente, Jerusalén y Guataqui al sur, con territorios planos, de bajo nivel, de clima cálido y ribereño del Magdalena ofrecen un contraste por sus condiciones particulares; en tal sentido y con otros municipios al extremo norte y sur conforma el corredor biológico por la diversidad de factores ambientales que en dicha cuenca se encuentran ubicados. El municipio de Pulí con 223 kilómetros cuadrados. Dada la combinación de factores ambientales

próximos- montaña - suelo de ladera, cañones, valles y llanuras (Plan del Tolima) y Cordillera Central, recursos hídricos y paisajísticos, Pulí juega un papel preponderante junto con los demás entes territoriales de su entorno en el ecosistema de esta región.

En el municipio se denota que la mayoría de los ríos y quebradas son transitorios o están secos la mayor parte del año.

Las subcuencas diferenciadas alcanzan niveles de jerarquización variado con volúmenes de caudal que están sujetos al comportamiento climático, de tal manera que la mayoría de estos drenajes se encuentran secos entre los meses de agosto a enero y con abundante agua en los meses de abril, mayo y octubre.

El municipio cuenta con cuatro subcuencas, las cuales vierten sus aguas al río Magdalena. La principal subcuenca es la del Rioseco que está conformada por las siguientes microcuencas:

- Microcuenca de la quebrada La Picardía, la cual nace en el Cerro del Tabor y es el límite municipal con San Juan de Rioseco y de ella se surte el acueducto de la vereda El Carmen.
- Microcuenca de la quebrada Las Hondas, que nace en el mismo Cerro del Tabor, atravesando las veredas de Guayaquil, El Carmen y parte de las veredas de Paramón, Lomatendida y Manantial. Es una de las microcuencas más rica en agua y dentro de ella se encuentran los nacimientos que surten el acueducto del casco urbano y de las veredas arriba descritas, exceptuando Manantial. Es una de las microcuencas más rica en agua y dentro de ella se encuentran los nacimientos que surten el acueducto municipal.
- Microcuenca de la Quebrada La Polomita. Nace en el cerro del mismo nombre, atraviesa las veredas de Lomatendida y Manantial dividiendo las dos veredas.
- Microcuenca Quebrada San Ignacio. Nace en la vereda Manantial y es una de las más secas del municipio (Quebrada de invierno).

- Microcuenca de la Quebrada Pituñá. Tiene su origen en el sector Pulicito de la Vereda Manantial, la cual baña, y su desembocadura al Río Seco en el Municipio de Jerusalén.

- Microcuenca Quebrada La Fría. Tiene su nacimiento en la vereda La Hoya del municipio de Quipile y atraviesa la Inspección de Valparaíso. Es una de las más caudalosas y más contaminadas durante la cosecha de café.

- Microcuenca de la Quebrada El Yeso. Nace en el sitio El Resguardo en la Inspección de Palestina, cursando por la vereda La Hamaca y en la parte baja divide las veredas Cabrera y Betania.
- Microcuenca de la Quebrada Quinuna. Se conforma por la confluencia de varios nacimientos de la vereda Palestina y atraviesa la vereda La Quina.

La segunda subcuenca en importancia pero que desembocan en el Río Magdalena es la subcuenca de la Quebrada Ocuchuta o Lucuchuta que nace en el pie del bosque del cerro el Tabor bañando las veredas de Ocandá, Paramón y Capial, ésta recibe las aguas de la Quebrada El Chivo.

La tercera subcuenca es la de la Quebrada Seca o la de los Tanques la cual se origina en los peñascos del Asomadero y/o Primavera bañando el sector o Hacienda Mariposas y parte del sector La Hoya de la vereda El Palmar- La Hoya. Sus afluentes son Quebradas Palermo, La Hoya, El Palmar y los Mangos.

La cuarta subcuenca es la Quebrada de Caneyes, la cual nace en la vereda Talipa, sector Guadual y Lomalarga; estas dos veredas actualmente se identifican individualmente. Sus tributarios son la Quebrada La Esmeralda, La Providencia y la Quebrada Del Oso.

La disponibilidad de aguas es un factor limitante en épocas de verano, aunque en invierno se dispone de mayor cantidad, la cual es tomada de las fuentes más cercanas o de aljibes y su mayor demanda es para uso doméstico, el riego no es utilizado tecnológicamente para el mejoramiento de la producción. Su origen puede ser las aguas subterráneas provenientes de las lagunas Talipa y Alto de Lagunas.

Lagunas Naturales: La de Talipa que se encuentra en la vereda del mismo nombre en colindancia con el municipio de Jerusalén, la de la Quina con aguas azufradas ubicada en la vereda del mismo nombre cerca de la quebrada de la Quipileña, Laguna Verde ubicada en la vereda El Carmen límites con San Juan de Río seco, esta última casi extinguida. Alto de Lagunas (con 3) en inmediación de Pulí – Jerusalén y Beltran, por su proximidad a Pulí tiene mayor influencia en nuestro municipio.

Nacederos: El municipio cuenta con tres nacederos de gran importancia; el primero ubicado en predios de la señora Rosalbina viuda de Vivas llamado Santa Rosa, que alimenta el acueducto de Palestina. Otro que nace y da origen a la quebrada de Atolladeros pasando por un costado de Palestina y que más abajo toma el nombre de Quebrada “Quinuna” con un buen caudal y a falta de proyecciones de un acueducto técnicamente controlado surte algunas pocas familias de Palestina y Betania sin el menor control, y el último ubicado en el cerro El Tabor que surte el acueducto de la cabecera municipal además de surtir el casco urbano las comunidades de Paramón, Guayaquil, El Carmen, Lomatendida y Capial Alto (del corredor suburbano de Paramón), demandan de este servicio por lo cual se construyó una red paralela que surte esta población de usuarios. Para garantizar un caudal adecuado se requiere mejorar los sistemas de captación; la preservación del Cerro y la reforestación de nacederos y cañadas. Se requiere también implementar un sistema de acueducto para la vereda Lomatendida. Tabla No. 2.

Tabla No. 2

NACEDEROS Y FUENTES HIDRICAS DE LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PULI

1. Guayaquil	= Quebrada La Onda Pequeña y Onda
2. El Carmen	= Nacimiento finca los Ruiz- y La Picardía
3. Ocañá	= Nacimiento las Golondrinas y las Lajas, sin legalización
4. Placer	= Quebrada el Cajón y Fernando Nieto sin gestionar
5. Paramón	= Derivación acueducto Municipal sitio El Tabor
6. Capial	= Nacimiento Guayabito
7. Lomatendida	= Nacimiento Las Ondas
8. Palestina	= Nacimiento predio Santa Rosa y Predio N.Moncada
9. Hamaca	= Predio La Hamaca

10 Cabrera	= Quebrada la Pescadita y Nacedero La Cristalina
11 Valparaíso	= Quebrada La Cristalina y quebrada la Pescadita
12 La Quina	= Cinco o más fuentes sin legalizar
13 Betania	= Quebrada la Quinuna sin legalizar
14 Manantial	= Nacedero Manantial sin legalizar
15 Talipa	= Nacedero Guadual
16 Filadelfia	= Quebrada La Fría, La Pescadita y la Cristalina
17 Gibraltar	= Nacimiento predio Gibraltar
18 Centro	= Nacimiento El Edén, Los Naranjos, La Reserva y Veloza
19 Rioseco	= Rioseco
20 Palmar	= Quebrada El Palmar
21 La Hoya	= Chircal, Palermo(Vallao), Caña de Castilla
22 Lomalarga	= Nacedero de Julio Rojas
23 Pulicito	= Nacederos La Esperanza y Las Manas
24 La Meseta	= Quebrada El Cajón
25 Samaria	= Quebrada La Quinuna

1.9. Paisaje:

El paisaje se constituye en un patrimonio natural y cultural, al cual hasta hace muy poco tiempo no se le prestaba suficiente atención como tampoco se le asignaba valoración alguna. Sin embargo éste toma importancia y se torna en un elemento potencial de desarrollo gracias a la riqueza paisajista y las ventajas comparativas propias de este territorio.

En el caso específico del municipio de Pulí, la belleza paisajística es sin igual en el Departamento de Cundinamarca, tanto es así, que se le ha denominado “Municipio Paisaje de Cundinamarca” gracias a su diversidad que incluye tanto al territorio propio como a la vecindad de municipios y departamentos. Desde allí es visible durante todo el año buena parte del valle fluvial de Río Magdalena en toda su magnitud impresionando gratamente al observador. En época de verano el paisaje es aun más ensoñador cuando se logra observar los cuatro nevados de la Cordillera Central {nevado del Tolima, Santa Isabel, El Cisne y el imponente Ruiz}. En noches despejadas el titilar de las estrellas es todo un espectáculo celestial debido a la amplitud del firmamento en esta región. También es posible contemplar desde sus montañas la majestuosidad de la geografía Andina y la ubicación de diferentes ciudades y pueblos como

Ibagué, Lérída, Ambalema, Venadillo Beltrán, Guataquí, Jerusalén, San Juan de Rioseco, La Mesa, Cachipay y otras. Como si todo esto fuera poco, el atardecer y el amanecer en el fondo verde, azul y blanco de cordilleras, montañas y nevados serpenteado por el amarillo del río Magdalena se convierte en un cuadro natural que traspasa los límites de la fantasía, el cual merece ser retenido en la pupila y grabado en la memoria, para lo cual necesariamente hay que ir a Pulí para poder verificarlo y aún así las palabras quedan cortas para describir el embriujo paisajístico de este municipio.

Visto desde fuera y estando en el interior del territorio, la silueta de sus montañas, incita a un recorrido por sus carreteras y caminos trazados a lo largo de sus laderas en forma de zigzag, las cuales encierran riqueza natural de flora y fauna que aún subsiste a pesar del deterioro ocasionado durante siglos por el hombre, pero que debido a su colorido, belleza y adaptación, son dignos de admiración y respeto cuando se entiende la riqueza que encierra y que forma parte de la biodiversidad propia de su región.

Clasificar al paisaje en esas condiciones resulta no sólo difícil por la complejidad de factores a tener en cuenta, sino por lo subjetivo al entendimiento y a la apreciación. No obstante lo anterior y con el fin de hacerlo sencillo y entendible, se describió basado en los aspectos más relevantes del paisaje como son la Montaña, el Clima, la Topografía, y las actividades socioculturales que se manifiestan, para lo cual se determinó la unidad de paisaje.

Unidad de Paisaje: Zona o región del territorio con características de homogeneidad en su fisionomía, lo cual está determinada por algunos elementos similares, por lo tanto, es fácilmente reconocible y diferenciable . Para la determinación de las diferentes unidades se analizó en orden de importancia: El gran paisaje, el paisaje y el subpaisaje, para finalmente incluir otros elementos que identifiquen claramente la unidad. Una vez definida la unidad paisajística, se identificó su ubicación dentro del municipio.

El gran paisaje: Para determinar el gran paisaje se tomó los más relevantes. En este caso la montaña y el valle que aparecen con la sigla M y V. Al valle se le asignó otra variable observando si es fluvial o interno Vf ó Vi.

Para clasificar el paisaje se determinó el clima en sus modalidades, frío medio y cálido {f, m, c, respectivamente}.

El subpaisaje se determinó por los accidentes topográficos según el grado de pendiente así: escarpado: muy pendiente, mayor a 70% y con florecimientos rocosos; quebrado con pendientes entre 50%-70% y laderas pronunciadas; ondulados pendientes de 25% -50% y longitud de las laderas cortas; semiplano y plano pendientes menores al 25%. Esto se identifica con los números 1,2,3, y 4. Otros aspectos tomados en cuenta fueron si el sitio está dentro de la zona rural, urbana o natural identificados como rur y urb y nat.

Mediante este sistema de clasificación se identificaron trece (13) unidades paisajísticas, que son:

1. Vi. c.4. rur. Sector Rioseco, sector Corralitos
2. M.c.3. rur. Sector Guadual – Veredas Talipa - Palmar
3. M.f.1. nat. Sector Peñas Blancas
4. M m.2-3 urb. Inspección Palestina (Casco Urbano)
5. M. m. 2-3- rur. Inspección Palestina
6. M. m. 2-3- nat. Rur. Cerro El Tabor
7. M. m. 2. Rur. Cuchilla del Chorrillo, veredas Paramón, Lomalarga, Talipa
8. M. m. 3. Urb. Casco urbano de Pulí
9. M. m. 2-3 rur. con lagunas. Alto de Lagunas
10. M. c. 2-3 rur. veredas La Ocandá, Capial, Palmar - La Hoya
11. M. m. 3-2 rur. sitio Cajón – Pituñá, Filadelfia , Inspección Valparaíso
12. M. m. 3. Rur. Vereda La Hamaca
13. M. m. 1-2- rur. Vereda La Quina

1.9.1. Potencial Turístico:

Dada la belleza del paisaje y desde el punto de vista estético y recreativo se destacan las siguientes unidades paisajísticas con miras al turismo, especialmente ecológico, identificado con las siglas ET1, ET2, ET3. ET4. ET5 y ET6.

ET1, la línea de la carretera San Juan – Pulí-Talipa. Bordeando todo el filo de la cordillera se aprecia al occidente la majestuosidad del paisaje en lo que es

el Valle del Magdalena, y al oriente la Cordillera de Penas Blancas y Cuchilla de El Rosal.

ET2, Cerro Del Tabor:

En su parte media alta y cúspide, con su clima frío, con nubes permanentes, con su abundancia de aguas y su vegetación tupida, al occidente a través de antenas parabólicas el majestuoso Magdalena, los nevados imponentes, al norte la Cuchilla de El Rosal, este podría ser un excelente espacio para hacer ecoturismo.

ET3, El Alto De Lagunas:

Al extremo sur del municipio confluencia de Pulí - Jerusalén y Beltrán; en la cima lagunas cargadas de leyenda pero abandonadas, árboles centenarios muriendo a pedazos de vejez, Guayabales olvidados por el tiempo, musgos grises batiéndose prendidos de cauchos ancianos, son solo recuerdos, vientos cálidos provenientes de los cuatro puntos cardinales. La vista se pierde en el paisaje sur con el Magdalena y ciudades como la musical Ibagué. La Laguna de Talipa sería un excelente espacio para la recreación pasiva y el ecoturismo.

ET4, Altiplano de Palestina (Cuchilla de El Rosal)

Situada en la parte baja de la cordillera deja ver la profundidad del Cañón del Rioseco con su imponente topografía, y a lo lejos, el occidente la cordillera del Chorrillo donde está ubicado el casco urbano y el Cerro del Mohán (el Tabor). Al asomarse a esta ventana cuerpo y alma sienten deseos de querer volar.

Et5, Cuchilla del Alto Del Rosal:

Es el más alto y límite con Quipile, ofrece el paisaje diurno de pueblitos que como pesebre blanquean en la falda de la montaña; Al oriente, de noche a lado y lado como mantos empedrados de diamante densamente tejidos, los pueblos titilan con sus luces en las faldas y cimas de las montañas.

Et6, La Hamaca Región Próxima a Palestina y Valparaíso:

Esta tierra hace honor a su nombre pues como en una hamaca se tejen ilusiones; por su conformación topográfica, su abundancia hídrica y la riqueza de su tierra hacen hermoso contraste con la topografía agreste de Valparaíso que la rodea y el apacible y ensoñador paisaje de Palestina.

Todas estas unidades forman un conjunto único para el turismo, la recreación y la contemplación estética y espiritual.

2 ASPECTOS BIOTICOS

2.1 Formaciones Vegetales

Según el sistema ecológico de Holdridge, quien basa la clasificación de acuerdo a los parámetros de temperatura, precipitación pluvial y altura sobre el nivel del mar, se encuentran las siguientes formaciones vegetales:

DE LA REGION TROPICAL

Bosque Seco Tropical (bs-T)

Se localiza por debajo de la cota de los 1.000 m.s.n.m., la temperatura superior a los 24°C y la precipitación entre los 1.000 a 2.000 mm por año.

Cubre la parte baja del municipio, en las veredas de Ocandá, Capial, Talipa y la ribera del Rioseco.

DE LA REGION TEMPLADA

Bosque húmedo premontano (bh-PM)

Comprende alturas entre los 1.000 a 2.000 m.s.n.m., la temperatura promedio de 18 a 24° C y precipitación entre 1.000 a 2.000 mm por año.

Cubre toda el área cafetera en las tres laderas que conforman el municipio. La ladera occidental del valle del Magdalena y las dos laderas del Rioseco.

2.2. Flora

Los paisajes que se observan reflejan el estado de degradación en que se encuentra la vegetación natural. Algunas especies arbóreas y arbustivas han desaparecido. Sin embargo, se aprecian relictos de vegetación; especialmente en lugares inaccesibles y en áreas cafeteras donde se hace necesaria la presencia de algunos arboles para sombrío y cercas vivas en los potreros.

Entre las especies que aun subsiste se tienen:

Nombre Vulgar:

Nombre Científico

Guásimo

Guzuma ulmifolia

Diomate

Chaparro

Dinde

Chlorophora tinetoria

Ocobo

Tabelula rosea

Samán

Saman samanea

Pela

Naranjuelo

Varasanta

Chicalá

Tecoma stans

Ceiba

Ceiba pentandra

Balso

Ochroma pyramidale

Algarrobo

Hymenaeae courbaril

Indio desnudo

Cardon

Tuno

Pringamoso

Palma de vino

Naranjito

Palma real	
Casco de vaca	Bauhinia purpúrea
Almendro	Terminalia catappa
Bambú	Bambusa vulgaris
Cañafistol	Cassia moschata
Cámbulo	Erythrina poeppigiana
Caracolí	Anacardium excelsum
Guadua	Bambusa guadua
Guayacan amarillo	Tabebuia chrysantha
Iguá	Pseudosamanea guachapele
Madre de agua	Trichanthera gigantea
Cachimbo	
Congo	
Cucharo	
Comula (casi extinguido).	

En el ecosistema vegetal existente la alta influencia antropica ha generado que los bosques se hayan reemplazado por cultivos, relegando esto solamente a sectores localizados en los cauces de las quebradas y los Nacederos correspondientes, estos pequeños bosques se encuentran en un estado sucesional secundario altamente intervenido, observándose arboles de aproximadamente ocho a veinticinco metros de altura con diámetros que no sobre pasan los 40 cms de DAP en densidades bajas con presencia de varios claros. El soto bosque presenta alturas de uno a dos metros generalmente de especies gramíneas o cultivos de café y plátano, el alto grado de intervención no permite el desarrollo de epifitas. La capa vegetal protectora del suelo es de poco espesor debido al laboreo.

Debido a la altísima influencia antropica, la mayor parte de la cobertura vegetal la constituyen pastos y rastrojo alto. Estos pueden ser pastos manejados; son "potreros" cerrados dedicados al pastoreo principalmente de vacunos y equinos, se encuentran algunos arboles dispersos entre ellos que sirven como cerca o para sombra de los animales; es común encontrar erosión de tipo "pate vaca". Pastos naturales son terrenos sin manejo, improductivos o que se encuentran en periodo de descanso, generalmente están cubiertos por pasto gordura o pasto indio. Pasto enrastrojado son pastos naturales mezclados con vegetación arbustiva de porte bajo, generalmente son suelos en descanso preparándose para próximos cultivos.

Le vertiente sobre el Magdalena en tiempo remotos fue rica en árboles maderables de alta demanda por su calidad como el Comula.

2.3. Fauna

La fauna existente además de ser un patrimonio para la zona, juega un papel importante en la conservación de los ecosistemas y también en la economía de la región; sin embargo dicho recurso es cada vez más escaso debido a la deficiente protección y a la conservación que se le ha dado.

Dentro de las especies predominantes encontramos:

Mamíferos:

Cajucho
Armadillo
Cachicamo
Venado (casi extinguido)
Conejo
Borugo
Gatuno
Zorro perruno.

Además de éstos la región es rica en especies reptiles, aves, insectos, y depredadores como Chucho (Fara), Comadreja, Zorro, etc.

Reptiles:

Lobo pollero.
Iguana.
Boa.
Falsa coral.
Rabo de aji.
Taya Equis.
Casera.
Bejuca.

Aves:

Lechuza.
Perdiz.
Vencejo
Chorlo
Cucarachero
Colibrí
Azulejo
Carpintero
Guacharaca
Perico
Pechirojo
Aguilucho.

La riqueza faunística de la zona se ha visto disminuida principalmente en las áreas de mayor densidad de población, no solo en forma directa por la caza indiscriminada, sino también de manera indirecta por la deforestación que reduce de manera considerable los hábitat de un buen número de especies. En las áreas de menor densidad, se encuentra aún vegetación natural intervenida, correspondiente a la zona de vida de bosque seco tropical y es allí donde la fauna subsiste.

2.5. Corredor Biológico

El municipio de Pulí hace parte de un corredor biológico de suma importancia para la migración de algunas especies de aves e insectos, el cual se podría denominar el corredor biológico del Magdalena.

Durante algunas épocas del año llegan a los cerros más altos (El Tabor, Alto de Lagunas, Peñas Blancas) aves migratorias que vienen desde el norte del continente o del país, entre estas las más destacadas el águila y el pato canadiense. Desafortunadamente por tradición e ignorancia estas especies son cazadas en grandes cantidades en forma irracional y depredadora.

En una escala de migración local, muchas especies de aves e insectos se desplazan en dirección valle-montaña o viceversa en busca de alimentos,

nidación o apareamiento según las épocas de floración, fructificación y maduración de las especies florísticas.

Aunque no hay datos o estudios anteriores, parece ser, que igualmente existía un desplazamiento de especies faunísticas de mayor tamaño como los venados, el puercoespino, el armadillo y otros que ya ha sido casi extinguidas.

3. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS

3.1. División Político Administrativa

La división político administrativa del municipio ha tenido a través de su historia diferentes etapas en la conformación de sus veredas, proceso de cambio que se ha dado por distintos factores en su dinámica de permanente subdivisión, o extinción, originado en aspecto como violencia, densidad poblacional, calidad de suelos, tenencia de tierra, o dinámica propia de las comunidades. No se conoce un documento oficial o acuerdo del Concejo municipal que establezca y determine la división territorial al interior del municipio. Hacia la década de los ochenta figuraban históricamente las siguientes veredas en número de diecinueve (19): Betania, Cabrera, Capial, Carmen, Centro, Guayaquil, Lomatendida, Lucuchuta, Manantial, Mariposas, Palmar, Paramón, Pituñá, Placer, La Quina, Rioseco, Talipa, Valparaíso, El Yeso; por razón de las frecuentes divisiones de las fincas, además de las razones descritas atrás, algunas veredas se han ido fraccionando para tomar nombres y vida propia, aunque oficialmente no han sido aprobadas como tales: Lomalarga, que pertenecía a Talipa, Pulcito que hacía parte de Lomatendida, El Tabor que es de Paramón, La Esmeralda que es de El Guadual, La Hoya, ubicada dentro del Palmar, La Ocandá que es parte de La Ocuchuta, Gibraltar que es parte de Valparaíso, Palestina y La Hamaca que

son parte de El Yeso. Algunos de estos nombres han perdido vigencia como vereda, tales como Lucuchuta, El Yeso, Pituñá, El Guadual, etc.

En la actualidad existe un esquema más definido, sin reconocimiento oficial que permite visualizar las tendencias de división político - administrativa y que comprende todo el territorio municipal.

El municipio se subdivide jurídicamente en tres Inspecciones, la cabecera Municipal a cargo de catorce veredas, la inspección municipal de Palestina, cuya jurisdicción abarca cinco veredas según acuerdo municipal y la inspección Departamental de Valparaíso, creada en 1.923, la cual complementaba su jurisdicción con veredas del municipio de Quipile y en la actualidad rige como Inspección Municipal con Jurisdicción de dos veredas la misma Valparaíso (sector Gibraltar) y parte de Cabrera Baja.

En consecuencia el municipio, se puede dividir en tres sectores con sus respectivas veredas según su situación actual así: Mapa No 6

3.1.1. Sector occidental

1. Vereda Centro
2. Vereda El Placer
3. Vereda Lomalarga
4. Vereda Talipa (vereda El Guadual)
5. Vereda Palmar- La Hoya
6. Vereda Mariposas
7. Vereda El Capial
8. Vereda Ocanda
9. Vereda Paramon
10. Vereda Guayaquil
11. Vereda El Carmen
12. Vereda Lomatendida
13. Vereda Manantial
14. Vereda Rioseco

Estas están ubicadas al extremo occidental del municipio bajo la jurisdicción administrativa para efectos policivos de la Inspección de Policía central.

3.1.2. Sector Centro-Oriental

- 15. Vereda Betania
- 16. Vereda La Hamaca – (antes El Yeso)
- 17. Vereda Cabrera
- 18. Inspección Palestina – (antes El Yeso)
- 19. Vereda La Quina.

Estas en aspectos policivos y administrativos están bajo la jurisdicción de la Inspección de Palestina.

3.1.3. Sector Nororiente

- 20. Inspección Valparaíso
- 21. Vereda Gibraltar (De Valparaíso)

Esta última depende policiva y administrativamente de la inspección de Valparaíso.

3.1.4. Tipificación Veredal

1. Vereda Centro.

Se le da el nombre de vereda centro al casco urbano para diferenciarlo y ubicarlo espacialmente.

En esta vereda se concentra la actividad principal en lo administrativo, cultural, social y económico del municipio.

2. Vereda El Placer:

Vereda aledaña al centro, no tiene vida propia como tal, no tiene escuela, cuenta con Junta de Acción Comunal y su actividad gravita sobre la Vereda Centro (sector Meseta).

3. Vereda Lomalarga:

Tiene escuela, campo deportivo, Junta de acción comunal y vía principal de acceso:

Su vida como vereda se desarrolla en torno al sitio de ubicación de la escuela, hay regiones amplias de la vereda que están aisladas, con poco desarrollo por carencia de infraestructura (sector Cajón, Pituñá).

4. Vereda Talipa:

Pertenece o hace parte de la antigua vereda El Guadual, por lo tanto, no está definida su división política oficialmente. Por su ubicación estratégica, por su laguna y demás lagunas del alto puede convertirse en un espacio para el turismo ecológico, debe trabajar en coordinación con los municipios vecinos de la región para hacer del alto de las lagunas un parque ambiental ecológico.

5. Vereda Palmar – La Hoya

Conformada por dos sectores en la parte baja – media de la vertiente derecha del Magdalena; se caracteriza por su gran potencial para la producción agropecuaria; ha estado marginada del desarrollo por la carencia de vías carretables y de infraestructura, tiene Junta de Acción Comunal; carece de escuela; no tiene una definición propia como vereda, su vida gira en torno a procesos de producción y en baja proporción a procesos sociales. Con influencia en sectores como la esmeralda y mariposas en su despensa agropecuaria desaprovechada hace mucho tiempo; su mayor prioridad es la carretera que enlace de lado a lado este sector con carreteras principales como la de Pulí - Talipa y Pulí - Beltran.

6. Vereda Mariposas:

A pesar de su gran extensión no se comporta como vereda debido a su bajísima densidad poblacional y a la carencia de infraestructura. Esta región se caracteriza por su alto grado de deforestación y pauperización de la tierra. El sistema de tenencia (tierras sometidas a embargos por bancos obstaculizan su desarrollo).

7. Vereda Capial:

Se comporta como vereda y se ubican dos sectores así: Capial Bajo en el sector tradicional de su vereda con su Junta de Acción Comunal; su vida gira en torno a la escuela. El sector Capial Alto, más reciente, ubicado sobre la carretera principal, con Junta de Acción Comunal y su vida gira en torno al salón comunal y campo deportivo en proceso de construcción.

8. Vereda Ocandá:

Tiene identidad como vereda, con densidad de población y con proyección agrícola; hay problemas de tenencia de la tierra (aparceros sin titulaciones) perteneció a Ocuchuta. Tiene infraestructura educativa, vial y social.

9. Vereda Paramón:

Presenta un alto perfil organizativo, complementado con salón comunal, guardería, restaurante escolar. Por su ubicación estratégica sobre la carretera principal, presenta un relativo alto grado de desarrollo. Hay tendencia de definir un sector del Tabor como Paramón Alto, lugar de ubicación de las Torres transmisoras y la parte baja de la carretera a San Juan de Rioseco hacia las inmediaciones de Capial y Ocandá. Siendo una vereda modelo, aun requiere el apoyo de todos: debe tenerse en cuenta el sector Paramón Alto-Tabor, importante sector que busca tener una organización e identidad propia para proveer el desarrollo; factores como ubicación sobre la vía a San Juan de Rioseco, su proximidad a las torres transmisoras y su potencial agrícola facilitan su desarrollo.

10. Vereda Guayaquil:

Su densidad poblacional y la bondad de sus tierras facilitan el desarrollo de la vereda, jalonado en los dos últimos años por la Junta de Acción Comunal y la comunidad. Caracterizada por estar situada en la zona más rica en aguas en el sector de piedemonte del Tabor. Tiene infraestructura educativa, vial, de servicios (incluye acueducto) y social.

11. Vereda Carmen.

Se identifica por ser una de las veredas ganaderas con más auge; al igual que Guayaquil cuenta con un potencial hídrico importante, donde se adelantan

actividades nuevas dentro del municipio como es la piscicultura; su clima se destaca por ser uno de los más elevados durante el día pero con variaciones al caer la noche gracias a los vientos que soplan de sur a norte sobre la ribera del Río Seco y a su topografía. Tiene infraestructura educativa, de servicios (incluye acueducto) y social.

12. Vereda Lomatendida:

Ha sido o es una vereda con altos índices de pobreza. En los últimos años ha mostrado avances en su desarrollo por la dinámica de sus gentes del sector educativo y de la Junta de Acción Comunal. Tiene infraestructura educativa, vial de servicios (sin acueducto) y social.

13. Vereda Manantial:

Se caracteriza por su extensión en la mayoría despoblada y apta para la ganadería. En su jurisdicción existe la única recepera del municipio que pertenece a terrenos privados, su vida gira en torno a la escuela. Existe la inquietud por definir al sector Pulisito como sector de Manantial o de Lomatendida o su constitución como vereda. Este sector no tiene escuela, cuenta con estudios de viabilidad acueducto veredal, el sector Pulisito cuenta con Junta de Acción Comunal y su desarrollo económico esta basado en el cultivo de café. La Junta de Acción Comunal viene trabajado en el reconocimiento como vereda.

14. Vereda Rioseco:

A pesar de estar constituida no se comporta como tal en ninguna de las áreas o sectores debido a la bajísima densidad poblacional. Falta infraestructura y se presentan condiciones de marginalidad, puede decirse que factores de pobreza y violencia han originado esta situación de tiempo atrás. Su vida económica gira en torno a la ganadería incipiente.

15. Vereda Betania.

A pesar de ser considerada como vereda, su desarrollo como tal no se da debido a la baja densidad poblacional y a la carencia de infraestructura en todas las áreas; su economía gira en torno a la ganadería extensiva a través de

latifundios. En los últimos años se ha dado un proceso de asentamiento humano con parcelaciones para la producción pecuaria en la hacienda Samaria.

Sus tierras se caracterizan por ser aptas para la ganadería y la producción agrícola. Este importante sector del municipio con grandes extensiones de tierra productiva se proyecta como una despensa para mercados de Tocaima y Girardot, requiere su consolidación como asentamiento incora con proyección empresarial.

16. Vereda La Hamaca:

Pertenece a lo que con Palestina conformó la antigua vereda El Yeso; no está determinada como tal; la comunidad la viene proyectando como vereda y para ello se apoya en la escuela en proceso de construcción y organización de la parte académica y en la Junta de Acción Comunal que jalona procesos de desarrollo. Presenta buena densidad poblacional, sus tierras son aptas para producción agrícola y pecuaria, con adecuada riqueza hídrica, la topografía hace honor a su nombre en la parte alta, con tierras aptas para construcción de viviendas. Goza de buen servicio carretable. Este importante núcleo poblacional se proyecta en forma muy positiva dada sus fortalezas de ubicación geográfica, topográficas y climáticas de sus recursos, el deseo de progreso y superación por parte de sus gentes, se perfila como una vereda pujante.

17. Vereda Palestina.

Perteneciente con el territorio de la Hamaca a la antigua vereda El Yeso. Palestina fue creada inicialmente como corregimiento en 1.974 por acuerdo municipal para albergar las familias procedentes de Valparaíso y de otras veredas. Posteriormente fue elevada a inspección municipal por medio de acuerdo en 1.988. Antes de estas decisiones jurídicas o legislativas, su vida giró en torno a la antigua escuela ubicada en predios de la hacienda La Palestina. Su actual ubicación se debe a estudios cartográficos elaborados por el IGAC a partir de 1.985 con la ubicación de las primeras residencias, con la determinación de parámetros urbanísticos; goza de los servicios mínimos como acueducto, carretera, telefonía, servicios administrativos (Inspección); educativos, como concentración de primaria y post primaria, puesto de salud,

restaurante escolar, campos deportivos, capilla, cementerio y un sistema de alcantarillado en proceso de construcción que aún no está prestando servicio; se destaca por la calidad de sus tierras aptas para la producción agrícola y se comporta como centro de acopio y centro de influencia incluyendo algunas veredas de Quipile; la inspección de Palestina tiene bajo su jurisdicción a Betania, Cabrera, La Hamaca y la Quina; goza de transporte intermunicipal.

18. Vereda Cabrera:

Se caracteriza por ser una región deprimida social y económicamente, presenta una densidad poblacional buena; la comunidad y su Junta de Acción Comunal han mostrado interés en los últimos años por lograr avances en la vida de la vereda; los aspectos administrativo han estado mediatizado por la cercanía de la inspección de Valparaíso y a su vez por la inspección de Palestina, es decir, geográficamente es más cercana a Valparaíso pero en términos comerciales y de necesidad hay mayor frecuencia a Palestina debido a las ventajas comparativas de una y otra inspección, situación que jurídicamente que hay que definirla a futuro. Presenta dos sectores, Cabrera Baja y Cabrera Alta, esta última forma administrativa aparece en forma reciente.

19. Vereda La Quina:

En los últimos años se ha afianzado como vereda gracias al empuje de su gente y de sus líderes comunitarios, su vida como vereda giró y gira en la actualidad en torno a la escuela que fue reubicada al sitio que ocupa actualmente, se caracteriza por ser una zona rica en fuentes hídricas. Por sus condiciones de pobreza ameritan la atención de los entes administrativos municipales y nacionales para el desarrollo comunitario de esta vereda. Tiene infraestructura educativa, de servicios, vial y social.

20. Vereda Valparaíso:

Creada en 1.951 como inspección departamental según ordenanza de la asamblea de Cundinamarca. Inicia su vida como ente territorial definido en jurisdicción administrativa en algunas veredas del municipio de Quipile (La Hoya, San Miguel y el Conde), se caracteriza por su topografía agreste, por su riqueza hídrica y por sus problemas de deslizamiento de tierras agravadas por el cauce de la quebrada la Fría, la cual trajo como consecuencia las

migraciones y abandono del asentamiento hacia otras regiones como Palestina y Gibraltar hace aproximadamente 35 años. Tiene una infraestructura mínima en la parte educativa, escuela, salud (puesto de salud sub-utilizado), telefonía y servicios a través de la inspección, en la actualidad erigida mediante acuerdo como inspección municipal, bajo cuya figura administra dependen las veredas de Cabrera, Gibraltar y el sector de Filadelfia.

21. Vereda Gibraltar:

Se proyecta como vereda a partir de la migración procedente de Valparaíso y otras regiones, funcionando allí transitoriamente la inspección de Valparaíso, en los últimos años y dado el empuje de sus gentes y líderes se ha dado un importante proceso de desarrollo del sector que sin ser definido oficialmente como vereda, podría ser en el futuro un importante polo de desarrollo con proyecciones de crecimiento de su casco urbano, ya que en la actualidad cuenta con estudios urbanísticos mínimos y por su topografía facilitaría la construcción de viviendas e infraestructura.

CONCLUSIONES

La división política interna del municipio presenta la siguiente situación.

1. No existe una alinderación oficial y definida no obstante se cuenta con un mapa, ajustado a las condiciones actuales.
2. No se conoce la extensión de ninguna de las veredas.
3. Algunas veredas han resultado de la separación de otras cuyo proceso no está legalizado.
4. Hay procesos de sectorización de algunas veredas lo cual tampoco está definido ni oficializado.
5. Hay mayor concentración en las veredas cuya actividad gira en torno a la escuela y a otros procesos sociales, existen divisiones territoriales que no muestran las características propias de vida como vereda.

6. Los sectores de menor desarrollo, tipificados a través de la división política se da en la parte baja de las veredas Betania, Rioseco, El Carmen, de las vertientes del Rioseco y parte baja de las veredas, Talipa, Palmar, La Hoya, Mariposas y Oandá de la vertiente del Magdalena; Pituñá y Manantial, Parte Baja.
7. De las 21 veredas incluyendo el centro, 5 de ellas carecen de infraestructura social como escuelas, campos deportivos, salón comunal y parcialmente organización social como Junta de Acción Comunal, ellas son: Placer, Palmar, La Hoya, Mariposas, Rioseco y Betania.
8. Hay una división política que presenta dos sectores con nombres diferentes cuya vida como vereda y como sectores no está definido, esta es conocida como Palmar- La Hoya.
9. Se requiere formular en este plan un proyecto que recoja los siguientes aspectos:
 1. Definir y aprobar la división política interna del municipio con proyección de largo plazo.
 2. Definir y aprobar la constitución de nuevas veredas y diseñar estrategias para su incorporación a la vida municipal formal, para lo cual se deberá tener en cuenta: justificación, requisitos, área, límites, nombre, proyecciones, etc.
 3. Una vez aprobada la nueva división política, determinar límites y colindancias de cada vereda, área, revisión y ajuste de la estructura predial acomodando cada finca a su respectiva vereda y al nombre adoptado. Lo anterior permitirá una mejor ubicación e identificación de predios.
 4. Determinar y elaborar la nueva cartografía municipal y demás instrumentos pertinentes.

5. Informar y tramitar a las instituciones especializadas los cambios y ajustes aprobados.

3.2. Categorización del Municipio

El Municipio según clasificación del Departamento Nacional de Planeación, se encuentra en la categoría 6ª, corroborado periódicamente a través de Acuerdo Municipal.

3.3. Demografía.

En el censo de 1.993 se estableció inicialmente que la población del Municipio de Pulí era de 6.932 habitantes, sin embargo los datos fueron ajustados por el Departamento Administrativo de Planeación de Cundinamarca y el Departamento Nacional de Estadísticas (DANE) consolidándose así:

CARACTERISTICAS	No DE HABITANTES
AREA URBANA	502
AREA RURAL	3270
TOTAL	3772

La distribución de la población según su sexo muestra:

SEXO	POBLACION
HOMBRES	2004
MUJERES	1768
TOTAL	3772

En cuanto a estadísticas poblacionales hay una diferencia notoria en la información suministrada por las diferentes entidades, entre otras el DANE, ya que no se ajustan a la realidad, una de las más acertadas es la información suministrada por el SISBEN, puesto que es la más actualizada y se ajusta mas

a la población actual, si se tienen en cuenta los procesos migratorios de doble vía acentuados en los últimos años, donde se muestra un total de 3830 habitantes de los cuales 3254 equivalentes al 84.96% corresponden a la zona rural y 576 equivalentes al 15.04% a la cabecera municipal.

3.3.1. Proyecciones de Población

El municipio de Pulí en el aspecto demográfico muestra un proceso decreciente en su número poblacional durante los últimos 20 años lo cual puede tener explicación en las siguientes causas: Migraciones ocasionadas por falta de oportunidades para el estudio y el trabajo especialmente en la población joven; en menor proporción por violencia social y por factores de atraso en el proceso de desarrollo económico y social del municipio. En el área urbana se da una propensión al crecimiento mientras que en el área rural decrece la población, esto puede obedecer a la falta de presencia de la Registraduría Municipio en las veredas Palestina, Valparaíso, Gibraltar, Cabrera, La Hamaca, La Quina y otras regiones cuyos nacimientos son registrados en el municipio de Quipile, igual situación ocurre con otras colindancias municipales tal es el caso de Guayaquil y Carmen hacia San Juan de Rioseco. Tabla No.3

MUNICIPIO DE PULI

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CODIGO DANE 25 580

PROYECCION DE LA POBLACION, POR AREA, A JUNIO 30 DE

1.995 – 2.005

TABLA NO. 3

AÑO	TOTAL	CABECERA	RESTO
1995.	3.672	518	3.154
1996.	3.646	529	3.117
1997.	3.617	540	3.077
1998.	3.588	550	3.038

1999.	3.554	559	2.995
2000.	3.514	567	2.947
2001.	3.469	574	2.895
2002.	3.417	579	2.838
2003.	3.360	583	2.777
2004.	3.296	585	2.711
2005.	3.229	586	2.643

DANE. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

CENSO 1.993

INFORMACION MUNICIPIO PARA LA PLANIFICACION SOCIAL
 PROYECCIONES MUNICIPALES DE POBLACION – CUNDINAMARCA
 JULIO DE 1.998

No obstante esta proyección cabe destacar que en los últimos tres años el número de habitantes se ha mantenido estable en una cifra promedio a los 3.800 habitantes.

3.3.2. Distribución de la Población

La distribución de la población en lo relacionado con sexo muestra que predomina el sexo masculino con un porcentaje de 53.13% del total de la población y un 46.87% del sexo femenino. Se puede observar que la mayor densidad de población se ve entre los 0 a los 9 años de edad con un 23.68% y entre los 10 y los 19 años con un 19.95%.

Así mismo la distribución de la población en edad de trabajar, de los 10 a los 59 años arroja un índice de 62.22% de la población total, del cual se estima que el 95%, se dedica a las actividades agropecuarias o de otro tipo.

3.3.3. Población con N.B.I.

El índice de Población con necesidades básicas insatisfechas para 1.999 está calculado 57.8% sobre una población estimada en 3.830.

3.3.4. Estratificación.

Según el Decreto No. 015 de Fecha Abril 20 de 1997 el Municipio de Pulí definió su estratificación así:

Casco Urbano

- I) Bajo-Bajo**
- II) Bajo**
- III) Medio-Bajo**

Zona Rural

Las Fincas y Viviendas dispersas de la Zona rural se claifican en seis estratos así:

- I) Bajo-Bajo**
- II) Bajo**
- III) Medio-Bajo**
- IV) Medio**
- V) Medio Alto**
- VI) Alto**

El Centro Poblado de Palestina se clasifica en tres estratos así:

- I) Bajo-Bajo**
- II) Bajo**
- III) Medio-Bajo**

3.4. Estructura de la Administración Municipal

La estructura de la administración municipal está conformada por las dependencias que aparecen en la tabla No 4.

Dentro de los llamados servicios administrativos se encuentran los prestados por la administración municipal según sus funciones y competencias, también los prestados por la Registraduría del estado Civil, la Administración de Justicia (Juzgado Promiscuo Municipal) y establecimientos públicos.

Tabla No 4. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

DEPENDENCIA	SERVICIOS
CONCEJO MUNICIPAL	Acuerdos municipales Presupuesto municipal Control político de la gestión pública
PERSONERIA MUNICIPAL	Velar por el cumplimiento de la constitución y la ley, vigilar la conducta oficial de los servidores públicos municipales, recibir quejas y reclamos de la ciudadanía, vigilar la prestación de los servicios públicos, promover la organización y la participación social, ejercer el ministerio público en los procesos penales municipales, aplicar medida disciplinarias o solicitarlas.
CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA	Está constituido pero no opera en forma regular.
JUNTA MUNICIPAL DE EDUCACION	Está constituida y viene funcionando en forma permanente orientando las actividades educativas en apoyo a/y de la Administración Municipal.
DIRECCION LOCAL DE SALUD Y CONSEJO LOCAL DE SALUD	En proceso de organización y definición de estos organismos. El sector salud presenta vacíos por carencia de dirección y administración. Se trabaja en la actualidad en el proceso de descentralización de la salud.
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL (C.M.D.R.)	Apoyo a los programas y políticas de tipo agropecuario
CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACION	Contribuye al proceso planificador del municipio y a actividades presupuestales.
DESPACHO DE LA ALCALDIA	Gerencia pública Dirección y planeación del desarrollo municipal

	Autoridad de policía Decretos Resoluciones
SECRETARIA GENERAL, SECRETARIA GOBIERNO	Administración del personal, relaciones internas del municipio, relaciones con la comunidad.
OFICINA DE PLANEACION	Licencias de construcción demarcación y control urbanístico.
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	Acueducto, alcantarillado y aseo (en proceso de conformación y organización).
UNIDAD DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA UMATA	Asistencia técnica agropecuaria a pequeños productores.
CASA DE LA CULTURA JUNTA DE DEPORTES	En proceso de consolidación como entes autónomos del municipio para la realización de sus respectivas actividades y funcionamiento.
TESORERIA MUNICIPAL	Manejo de finanzas municipales, recaudo de impuestos y contribuciones.
INSPECCION DE POLICIA	Colaboración con funcionarios Judiciales, cumplir y hacer cumplir el Código Nacional de Policía, atender denuncias y quejas de los ciudadanos, conocer las contravenciones y asuntos de su competencia y de las autoridades de policía.
OTROS COMITES DE APOYO INSTITUCIONAL: Comité local de emergencia, comité de programas para ancianos, comité de restaurantes escolares, etc.	Existen otros comités temporales o periódicos que colaboran en los procesos sociales del municipio que funcionan regularmente según las necesidades propias de cada uno.

3.2. Entidades Vinculadas al Municipio

3.5.1. Influencia de Entidades Institucionales

El municipio cuenta con la presencia de algunas instituciones estatales y privadas de orden nacional, departamental o regional para el desarrollo de las diferentes actividades administrativas, sociales, económicas y de servicios que cumplen sus funciones ya sea en el territorio o a nivel local o en forma indirecta según su respectiva ubicación o categoría. Cuadro No. 4.

3.5.1.1. Seguridad Ciudadana y Autoridades de Policía.

En el municipio existen tres inspecciones de policía: una en la vereda de Valparaíso que atiende las veredas de Gibraltar, parte baja de Cabrera y el mismo Valparaíso; otra en la vereda de Palestina que se extiende a las veredas de la Quina, Betania, El Yeso y/o La Hamaca, Cabrera Alta y la misma Palestina, y la tercera en la cabecera municipal (14) veredas. Lo anterior define la jurisdicción de las Inspecciones. Mapa No. 7.

Pie de fuerza de la policía no existe en la actualidad por factores de violencia y carencia de infraestructura locativa.

3.5.1.2. Catastro, Notariado y Registro de Instrumentos Públicos.

Todos los trámites referentes a este servicio deben realizarse en el municipio de La Mesa Cundinamarca puesto que son manejados por dicha sección. También se hace trámites en San Juan de Rioseco, Facatativá y Bogotá.

3.5.1.3. Registraduría del Estado Civil.

Existe una oficina de la Registraduría del estado civil, cuya función es la de prestar servicios de cedulaación, registros de nacimiento y organización electoral.

A pesar de que el Puesto de Salud posee la infraestructura necesaria para la atención de partos, algunas veces son atendidos en San Juan de Río seco y por ende registrados en ese municipio y los de las inspecciones de Valparaíso, Palestina al no tener la infraestructura ni personal paramédico, deben ser atendidos en Quipile y Anolaima quedando registrados en esos municipios por falta de presencia de la Registraduría Municipal en forma periódica en dichas

inspecciones, lo cual determina una tasa de crecimiento negativa en nuestro municipio.

3.5.1.4. Administración de Justicia.

En la cabecera municipal se encuentra un Juzgado Promiscuo Municipal que atiende los asuntos de su competencia en la jurisdicción municipal.

3.5.1.5. Otras Instituciones que Tienen Influencia en el Municipio

Medio ambiente: CAR Regional Villeta.

Salud: San Juan de Rioseco y Facatativá

Bienestar y atención a la población. I.C.B.F. Facatativá

Gestión y Asesoría General: Santafé de Bogotá D.C.

La asociación de municipios a la cual pertenece es la Asociación de Municipios del Magdalena Centro, A.M.A.C. cuyos afiliados son: San Juan de Rioseco, Vianí, Bituima, Chaguaní, Beltrán, Guayabal de Siquima y Pulí. La sede Administrativa de esta asociación se encuentra ubicada en el municipio de Vianí.

Cuadro No 4 INFLUENCIA DE ENTIDADES INSTITUCIONALES

ENTIDAD	ORDEN.				CARACTER		PROBLEMATICA
	NAL.	DEPTAL	REGIONAL	LOCAL	OFIC	PRIV.	
Registraduría Nacional	X	Delegación Dptal.		Registraduría nacional. Oficina municipal	X		No tiene sede propia, no atiende en forma directa 5 veredas en la región de Palestina
Ministerio De Justicia	X		Facatativá, San Juan Fiscalías.	Juez Promiscuo Municipal	X		No tiene sede propia
Ministerio De Educación	X	Secretaría de Educación		JUME, dirección de núcleo, rectoría,	X		
Ministerio Público	X			Personería	X		
Ministerio De Salud	X	Secretaría de Salud	Facatativá, San Juan, Girardot, Anolaima	Puesto de salud E.P.S. CONVIDA		X	No está descentralizada lo cual genera problemas locales.
SENA	X	Regional Cundinamarca.	Girardot, San Juan		X		No hay claridad sobre a que centro le corresponde atender al municipio. No se está recibiendo servicios.

I.C.B.F.	X	Cundinamarca.	Facatativa	Hogares de bienestar: Centro, Paramón y Palestina. Restaurantes escolares. Programas de ancianos.	X		No hay claridad sobre el futuro de este servicio. Su responsabilidad se trasladó a la Red de Solidaridad.
CAR		Regional	Regional Villeta, oficina en San Juan y Girardot.		X		Distancia de la regional Villeta.
I.C.A.	X		Girardot		X		Baja presencia, atención al municipio.
Ministerio De Hacienda	X			Tesorería Municipal	X		
Telecóm	X		San Juan	Oficinas locales	X		Baja capacidad de cobertura / dependencia de otra sub-central (san Juan)
Codensa		X	San Juan y Anolaima	Lineros locales	X		Daños frecuentes. Carencia de funcionarios para atender reclamos de servicios y tarifas.
Energía de Cundinamarca		X	Facatativá	Lineros locales	X		Daños frecuentes. Carencia de funcionarios para atender reclamos de servicios y tarifas.

Registro y Catastro	X		La Mesa, Facatativá		X		Distancia, carencia de medios de transporte
Notariado	X		San Juan, Facatativá, La Mesa			X	Distancia, dificultades transporte
Cámara de Comercio			Girardot			X	Distancia, carencia de transporte. Baja presencia institucional.
Asesoría y Gestión CAP		Gobernación de Cundinamarca	Gobernación Bogotá	C.A.P. Girardot		X	Distancia y transporte no se ha definido la ubicación del C.A.P. en San Juan
A.M.A.C.			Vianí		X	X	Baja capacidad de respuesta / baja calidad en los procesos de contratación
Banco Cafetero	X		San Juan		X		La carencia de una institución bancaria frena el desarrollo y la prestación del servicio
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.	X	Comité de Cafeteros de Cundinamarca.	Seccional de Cambao.	Comité local		X	El comité local es de reciente creación, está integrado con cafeteros de Beltrán.
Corpomagdalena			Municipios Ribereños		X		Influencia indirecta por San Juan y Beltrán, baja presencia
Fundación Rompiendo Cadenas	X		Bogotá	Casa Hogar campo		X	Atienden personas con problemas de drogadicción.

Banco Agrario	X		San Juan		X	La carencia de una institución bancaria frena el desarrollo y la prestación del servicio
Corporación Corazón de Colombia			Municipios del centro del País, Manizales		X	De reciente creación baja presencia institucional
Banco Ganadero	X		Facatativá		X	La distancia encarece el servicio
Fundavida			San Juan/ Beltrán/ Pulí.	Sede de la fundación	X	De reciente creación por tres municipios, objetivos proteger el medio ambiente.
Cooperativa de Caficultores			Tequendama Cambao.	Almacén	X	Cubría las necesidades de comercialización de insumos agropecuarios. Fue liquidado y retirado en forma reciente.

3.6. Salud

3.6.1. Infraestructura

El proceso de ajuste de la infraestructura para la prestación de los servicios de salud en el Municipio dentro del esquema de Descentralización de la Salud ha traído como consecuencia la desaparición formal de las I.P.S. dentro del municipio situación que ha sido sustituida por los Puestos de Salud Local en un período transitorio bajo un convenio de Delegación lo cual implica asumir nuevas responsabilidades para la prestación de los servicios en coordinación con la actual E.P.S. Convida y el Hospital Regional de San Juan de Rioseco.

En el casco urbano se localizan la I.P.S. de mayor complejidad en el municipio que son: El Puesto de Salud que vende sus servicios a la E.P.S. Convida a través del Hospital Regional En la Inspección de Palestina se encuentra otro Puesto de salud lo mismo que en el caserío de Valparaíso.

3.6.2. Cobertura

La población total del municipio es de 3772 habitantes de los cuales se encuentra aproximadamente el 90% en los estratos 1 y 2, por lo que acceden automáticamente a los beneficios del régimen subsidiado según el desarrollo del SISBEN. Están afiliados a la E.P.S. CONVIDA el 97.6% de esta población(88% del total), la que es atendida en las instalaciones del puesto de salud centro y por consulta adelantada periódicamente en la vereda Palestina, el otro 2.4% restante se halla vinculado solamente y es cubierto por el puesto de salud y ocasionalmente en visitas a las veredas.

La cobertura en el momento actual en términos reales se da así:

Afiliados al sistema de salud subsidiada	3.421 niveles uno y dos SISBEN
Vinculados	127
Contributivo	200

Nota: Información a Junio 2000

Respecto a este último rango un mínimo de afiliados corresponden a la E.P.S. Convida, un buen porcentaje a Médicos Asociados (Magisterio) y otro porcentaje a la E.P.S. Seguro Social. En estos dos últimos casos la prestación del servicio de primer nivel no está garantizada en el municipio ya que no existen convenios formales tanto con el Hospital Regional como con el Puesto de Salud Local.

3.6.3. Servicios Ofrecidos

3.6.3.1. Intramural

I.P.S. CONVIDA: Consulta Médica General.
Consulta Odontológica General.
Toma de muestras de Laboratorio.
Suministro de medicamentos.

PUESTO DE SALUD URBANO: Consulta Médica General.
Odontología General.
Toma de muestras de Laboratorio.
Suministro de Medicamentos.
Vacunación.
Observación.
Atención de partos bajo riesgo
Urgencias de baja complejidad

PUESTO DE SALUD PALESTINA:
Consulta Médica General (2 veces/mes)
Odontología general (ocasional)

PUESTO DE SALUD DE VALPARAISO:
No hay servicio periódico.

3.6.3.2. Extramural

I.P.S. CONVIDA:
Actividades de prevención y promoción por “DAR-SALUD” IPS.

PUESTO DE SALUD:

Brigadas de salud.

3.6.4. Referencia y Contrarreferencia:

En la actualidad existen problemas a nivel de la operación concertada entre todas las I.P.S. del municipio, debido a problemas en la logística de ubicación geográfica de las veredas Palestina y Valparaíso, además entre las dos instituciones del casco urbano por la ausencia de convenio entre el puesto de salud y la E.P.S. Convida.

De otra parte aunque el régimen de referencia parece aceptable en cada una de las redes de las 2 I.P.S., ambas sufren alteraciones en la contra referencia de pacientes lo que dificulta el seguimiento coordinado de los pacientes remitidos.

3.6.5. Subsistemas de Apoyo

En el municipio se cuenta con una ambulancia para el transporte de pacientes hacia instituciones de mayor complejidad o desde las veredas hacia la I.P.S. - Puesto de Salud del casco urbano, sin embargo el vehículo no es apto para el tipo de topografía de la zona, dado que no es un vehículo 4X4. Sus características no cumplen con la reglamentación respectiva, su dotación es mínima y no cuenta con los elementos necesarios para practicar maniobras de reanimación en caso de ser necesario. Cabe anotar la necesidad de mejorar el sistema de comunicación de la ambulancia dadas las condiciones de las vías

De otro lado, la red de comunicaciones existente es deficiente pues el flujo de información entre los tres puestos de salud es prácticamente inexistente y la interconexión de la I.P.S. CONVIDA con las demás instituciones es nula.

3.6.6. Red de Urgencias

El manejo de los casos de urgencias puede darse solamente a nivel primario, dadas las condiciones del puesto de salud y la dotación existente para tal fin,

además la condición existente en la I.P.S. CONVIDA no permite atender casos de urgencia que requieran elementos complejos.

Adicionalmente vale la pena resaltar que en caso de emergencias de regular envergadura el puesto de salud no cuenta con la capacidad de resolución en forma autónoma, debido al déficit de insumos y recursos humanos, por lo que deberá en caso de ser necesario solicitar apoyo a otros municipios.

En resumen la problemática operativa del sector salud se tipifica por:

- Marcada dependencia del Hospital Regional de San Juan de Río seco, con concentración de los recursos en dicha institución.
- Baja cobertura a nivel rural en la prestación de los servicios en forma directa.
- Dificultades en la conformación permanente de equipos médicos y paramédicos.
- Deficiencias en el suministro continuo de medicamentos.
- La promoción por el centro de salud se hace a través de promotores de baja coordinación y complementación con la IPS de CONVIDA.
- Baja coordinación de actividades entre las dos instituciones centro de salud - IPS, Sub - y utilización de recursos y duplicación de esfuerzos.
- La población periférica del régimen subsidiado presenta dificultades para obtener servicios de salud como es el caso de las veredas Valparaíso, Palestina y aquellas circunvecinas a estas, por la carencia del personal médico y paramédico en los 2 puestos de salud rurales anotados.
- Las instancias de participación comunitaria se han conformado en varias oportunidades pero sin embargo no han sido operativas por diversas razones; baja promoción, apatía de la comunidad, escepticismo importante.

3.6.7. Diagnóstico Epidemiológico

3.6.7.1. Morbilidad General

Infección Respiratoria Aguda IRA
Infección Diarreica Aguda
Poliparasitismo intestinal
Hipertensión Arterial
Malnutricion

3.6.7.2. Morbilidad por Grupos

- **MENORES DE 1 AÑO**

Infección Respiratoria Aguda
Enfermedad Diarreica Aguda
Enfermedades de la piel
Infecciones del ojo y sus anexos.

- **1 A 4 AÑOS**

Enfermedad Diarreica Aguda
Infección Respiratoria aguda
Poliparasitismo
Desnutrición

- **5 A 14 AÑOS**

Infección Respiratoria Aguda
Defectos de refracción Ocular
Poliparasitismo intestinal
Desnutrición

- **15 A 44 AÑOS**

Enfermedad acido-peptica
Infección respiratoria aguda
Alteraciones osteomusculares posturales
Infección del sistema genitourinario

- **45 A 60 AÑOS**

Hipertensión Arterial

Infección Respiratoria Aguda

Dislipidemia

H.U.D.

- **MAYOR DE 60 AÑOS**

Hipertensión Arterial

Artrosis

Infecciones respiratorias

Enfermedades Pulmonares Crónicas.

Causas de algunas de las enfermedades

Las principales causas de infección respiratoria aguda que originan enfermedades respiratorias crónicas en edades avanzadas están determinadas por las siguientes y que tienen que ver también con el medio ambiente, entre otras:

El hacinamiento habitacional: por la calidad de las viviendas ya que la mayoría de ellas son pequeñas, mal construidas, baja aireación y con baja capacidad para albergar a la familia: Mucha personas en un dormitorio por ejemplo.

El humo de leña y cocinas mal construidas y con baja aireación. Estas enfermedades aparecen especialmente en personas adultas, mujeres que usan la leña para el proceso de cocimiento de alimentos y en otros casos por humo de los trapiches paneleros o por efecto de las quemadas para siembra de maíz.

Disposición de las excretas y aguas residuales: por la carencia de sistemas adecuados o la evacuación a campo abierto lo cual genera contaminación y origina poliparasitismo intestinal principalmente en niños.

El Tabaquismo: Practicado principalmente por personas adultas y adictas al alcohol.

La mayoría de las anteriores causas tienen relación directa con el medio ambiente, no obstante el municipio por su ubicación y bajo desarrollo no presenta factores de contaminación ambiental por efectos de polución o gases industriales; la mayoría de los casos se presenta por el mal uso que se da a los recursos.

3.6.7.3. Mortalidad General

6 muertes de causa natural
5 muertes de causa violenta

Nota: promedio últimos tres años

3.6.7.4. Mortalidad por Grupos

- **MENORES DE 1 AÑO**

NINGUNA

- **1 A 4 AÑOS**

NINGUNA

- **5 A 14 AÑOS**

NINGUNA

- **15 A 44 AÑOS**

Cuatro muertes violentas de personas de sexo masculino.

- **45 A 60 AÑOS**

1 muerte accidental de una mujer
1 muerte de una mujer por causa natural no determinada.

- **MAYOR DE 60 AÑOS**

4 muertes de causa natural no aclarada en mujeres

1 muerte de causa natural no aclarada en hombres

Nota: Dato estadístico para los años 1998 y 1999

3.6.7.5 Patologías de Notificación Obligatoria

1 caso de Tuberculosis pulmonar en una mujer de 74 años

1 caso de Leishmaniasis cutánea

2 casos de hepatitis (A) reportados en el grupo de 5-14 años.

3.7. Educación

Dentro del sector educativo todos los estamentos son de carácter oficial y se presentan las siguientes estadísticas:

Números de establecimientos = 17

Aulas = 47

Jornadas = 1 mañana continua

Cupos = 1.000 niños

Estudiantes

Número actual de estudiantes = 892

Preescolar = 83

Primaria = 557

Secundaria = 252

Docentes

Docentes preescolar = 39

Docentes secundaria = 11

Nota: Registro estadístico para año 2000

En forma reciente se dio inicio a la Post - Primaria de Palestina para cubrir la demanda de cinco veredas e inicio con un número de 28 alumnos; la mayor

preocupación del momento esta relacionada con la planta docente y planta física; tiene orientación académica hacia la parte agrícola y pecuaria.

El sector educativo carece de un Plan Educativo Institucional Integrado (P.E.I.) articulado al Plan Educativo Municipio el cual tampoco esta estructurado. Existen planes educativos por institución pero no se le da aplicación ni seguimiento. Se requiere implementar políticas educativas dentro del ámbito municipal y regional.

Tipificación de los establecimientos educativos:

- Preescolar : Casco urbano – Paramón y Palestina
- Básica Primaria: En todas las veredas y casco urbano. (Se exceptúa Betania)
- Básica Secundaria
- Post-primaria – Palestina; orientación académica – agropecuario-vocacional
- Colegio Departamental: Casco Municipal; orientación académica; bachillerato clásico

Orientación y administración

- Junta Municipal de Educación JUME
- Dirección de Núcleo
- Rectoría del Colegio
- Dirección Concentración o escuela

RESUMEN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS E INFRAESTRUCTURA

Cuadro No. 5

No.	Establecim.	99 Alum Matri.	98 Promo	Reiniciant.	Desert.	**	No .	Pl.	No.	Bibliot.	Mobiliario	Equipos				Aula Múltiple	Campo Deport.	Unidad Sanitaria	Alcantar. Otro
							Do c.	Vac.	Aula	Aula		E.S.	T.V.	VHS	CO M				
1	Col. Deptal Pulí	196	135	16	9	24	5,5	0	7 HAB.	1 genral.	180 pupitres	1 grab	1	1 y bet.	1	1	0	2	si
2	Conc. Marco Fidel Suárez	120	92	23	6	22	7	0	6	5	Si	1 y grab	1	1	3	0	1	2	alcant. y pozo
3	Conc. Rafael Pombo	34	17	0	2	0	2	0	2	2	Si	1 y grab	1	1	2	0	0	1	pozo séptico
4	Conc. Rural Palestina	19,61,28	67	0	2	15,24	2,2	0	5	0	Si	1	1	1	1	0	1	1	pozo séptico
5	Conc. Rural Paramón	40, 54	7, 54	7, 16	2,8	14	4	0	3	1	Si	1	1	1	1	0	1	1	pozo séptico
6	Escuela rural Cabrera	28	12	6	5	7	1	0	2	1	Si	1	1	1	1	0	0	0	0
7	Escuela rural El Capial	12	5	4	0	4	1	0	2	1	Si	1	1	1	1	0	0	1	pozo séptico
8	Escuela rural El Carmen	33	27	6	3	9	2	0	2	1	Si	1	1	1	1	0	1	1	pozo séptico
9	Escuela rural Gibraltar	25	14	3	9	6	1	0	1	1	Si	1	1	1	1	0	1	1	pozo séptico
10	Escuela rural Guayaquil	25	10	6	2	6	2	0	2	1	Si	1	1	1	1	0	0	1	pozo séptico
11	Escuela rural La Ocadá	26	11	9	8	6	1,1	0	2	1	Si	1	1	1	1	0	1	1	pozo séptico
12	Escuela rural La Quina	16	11	3	3	4	1	0	2	1	Si	1	1	1	1	0	1	1	pozo séptico
13	Escuela rural Lomalarga	16	10	4	0	3	1	0	2	1	Si	1	1	1	1	0	1	1	pozo séptico
14	Escuela rural Lomatendida	30	11	3	7	2	2	0	2	2	Si	1	1	1	1	0	1	1	pozo séptico
15	Escuela rural Manantial	12	7	4	5	6	1	0	2	0	Si	1	1	1	1	0	0	1	pozo séptico
16	Escuela rural Rioseco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Si	1	1	1	1	0	0	1	0
17	Escuela rural Talipa	41	23	6	4	12	2	0	3	1	Si	1	1	1	1	0	1	1	pozo séptico
18	Escuela rural Valparaíso	20	13	4	8	5	1	0	2	1	Si	1	1	1	1	0	0	1	0
	TOTALES	519, 73, 224	347,34, 135	97,7, 16	70, 4, 9	12, 1,	35, 9	1	47, 1 tab	20	Si	17	16	16 vas,	17	1	10	17	alcant. y pozo

						24								113					
	TOTAL	816	516	120	83	14	5							cta					

Nota: En el año 2000 inicia actividades académicas la Escuela Rural La Hamaca con un grupo de alumnos aproximado a los veinte en los grados primero a quinto de básica primaria; su infraestructura cuenta con dos aulas, batería de baños para niños, niñas y docentes en forma independiente, apartamento para maestro y encerramiento; esta obra fue construida con aportes de la comunidad, El Comité de Cafeteros de Cundinamarca y el Municipio.

3.8. ASPECTOS CULTURALES

3.8.1. Símbolos Culturales

Existe un acuerdo municipal que reglamenta los emblemas del municipio de Pulí; en este se adoptan la bandera, el escudo y el himno y se define su simbología.

El acuerdo número 009 de mayo 24 de 1998 actualiza algunos aspectos del acuerdo número 014 del 15 de abril de 1987, donde también se adoptaron algunos de los emblemas del municipio, y se propone actualizarlos de acuerdo con el presente momento histórico.

3.8.1.1. Bandera:

Los colores de la bandera son vino - tinto en la parte superior y blanco en la parte inferior.

La forma de la bandera municipal es de dos metros de largo por uno de ancho.

La simbología o significado de los colores es: el blanco representa los anhelos de paz, prosperidad y bienestar de sus gentes. El vino - tinto representa las riquezas del municipio y las expresiones de vida y alegría de sus pobladores.

2.8.1.2. Escudo:

Recoge aspectos integrados de la bandera, el himno y los propios del escudo.

Forma: Circular.

Colores: Anillo en blanco y vino tinto cortado por una diagonal.

Significado: Los mismos de la bandera

Parte interna del anillo: Fondo azul intenso y azul claro cortado por la misma diagonal.

Significado:

Azul intensos: sus fuentes, quebradas y ríos

Azul claro: su cielo profundo y limpio

Parte central sobre fondo azul

Croquis del Municipio:

Colores: Fondo blanco, café cortado por la misma diagonal imaginaria

Significado: Blanco: Espiritualidad, valores cívicos, éticos y morales.

Café: Lo cotidiano, lo material y lo concreto

Parte Central sobre el Croquis:

Corona elaborada con dos ramas de café a manera de laurel, atadas en su base con unas cintas de color amarillo, azul y rojo confundidas entre sí.

Significado: La nacionalidad Colombiana, nuestra pertenencia al ente territorial Departamental.

Parte Central: De la Corona: cabeza de res, azadón, torre, un libro abierto con simbolo musical, fecha de fundación y un recipiente en barro de la cultura Panche; de fondo una recreación paisajística .

Significado: Expresa la riqueza material, estética y espiritual del municipio.

Corona del café: El mayor producto tradicional.

Cabeza de res: Define la riqueza pecuaria

Azadón: Herramienta de labranza, producción agrícola y gente trabajadora

Torre: riqueza minera: Petróleo.

Libro abierto: Su posado histórico y su presente; Su riqueza artística y musical; reconocimiento a los ancestros.

Paisaje, nevados, cordilleras: Su riqueza paisajística que enmarca los elementos estéticos: Embeleso, inspiración, belleza.

Otros colores en conjunto: rojo y amarillo: Éxito, riqueza, economía
Verde: Sus hermosos paisajes
Blanco: su clima y paisaje de neblina
Negro: Tristeza, su pasado y presente de abandono; sus momentos difíciles.

3.8.1.3. Himno

El mismo acuerdo adopto como oficial la letra y música del himno de Pulí, compuesto en forma compartida por el presbítero Luis Eduardo Suárez, párroco en el año de 1953 a 1.956 quien se encargó de la letra y el señor alcalde municipal de 1988-1990 y 1998-2000 HUGO HERNANDO DÍAZ RETAVIZCA quien elaboró el arreglo musical y su segunda estrofa. El Himno sintetiza a su vez elementos de la Bandera, el Escudo y sus elementos propios. Exalta su riqueza económica, la espiritualidad de sus gentes, su cultura, sus ancestros e idiosincrasia.

La siguiente es la letra del himno:

HIMNO A PULI (MARCHA)

**AUTORES: LUIS EDUARDO SUAREZ SUAREZ
HUGO HERNANDO DIAZ R.**

CORO

Pulí, Pulí, Pulí
Cuna y floración de nuestras vidas
Pulí, Pulí, Pulí
Nombre que debemos bendecir.
Te amamos con sincero corazón
Eres el calor de la existencia
Nombre que debemos bendecir, Pulí

I

En la cumbre de gigante cordillera
Te recuestas como nido del Cóndor
Te acaricia la neblina mañanera
Y re arrulla de los vientos el rumor.
De las fértiles colinas por la falda
Nace intrépido cerrado el cafetal
Y de aquella ondulación verde esmeralda
Va emergiendo ricos frutos de Coral

II

Tus riquezas son; la mies de tus labranzas;
Tus rebaños; tus dehesas, su verdor;
De tu entraña fluyó ufano el oro negro;
Blanco - paz, rojo – cereza, es tu pendón.
Y tus gentes orgullosas de su ancestro,
Panche altivo su cultura nos legó;
Su paisaje nos prodiga el Magdalena
Con llanuras.....y nevados, Dios nos dio.

3.8.1.4. Enseña

Municipio Paisaje de Cundinamarca

Semillero de Artistas

Cuna de mujeres bonitas

Busca dar sentido de pertenencia y valoración a sus riquezas materiales, espirituales y estéticas. Valoración de la mujer como persona.

3.8.1.5. Gentilicio: *Puliseño (a)*

3.8.2. Fiestas Tradicionales

Las fiestas tradicionales y el folclore tienen hondo raigambre en la religión católica, y en las tradiciones y costumbres del Tolima Grande.

Desde comienzos del presente siglo surgieron conjuntos musicales que suplieron en forma definitiva los instrumentos primitivos: chucho, tambora y pandereta con los cuales se organizaban los ratos de esparcimiento especialmente en las fiestas tradicionales de San Juan, San Pedro y San Pablo con un alto componente folclórico y costumbrista (ver geografía de Pulí-familia Castro Cortes y síntesis histórico cultural del municipio de Pulí-ensayo, HUGO HERNANDO DIAZ R.)

Principales fiestas tradicionales:

6 de Enero: Fiestas de los Reyes Magos, drama a lo vivo que se escenificó en las décadas de los 50 y 60.

Marzo y Abril: Semana Santa, con representaciones a lo vivo

24, 29 y 30 de Junio: Fiestas de San Juan, San Pedro, San Pablo, con alto sabor Tolimense: San Pedro es Patrono del Municipio.

12 de Julio: Celebración del aniversario de fundación del municipio de Pulí.

16 de Julio: Celebración de la Fiesta de la Virgen del Carmen, Patrona de los conductores; se desarrolla el tradicional desfile de vehículos.

6 de Agosto: Celebración de la Fiesta del Señor de la Salud, romería y ofrecimiento de milagros; coincide con la celebración de las fiestas populares.

A partir de Agosto de 1.998 a iniciativa de la Alcaldía Municipal y de la Casa de la Cultura se da una nueva dinámica a las fiestas tradicionales con la celebración del Festival y Reinado del Folclore y el Paisaje. Busca con ello rescatar a través de la fiesta las manifestaciones culturales, folclóricas,

artísticas tradicionales y autóctonas como también crear condiciones para desarrollar el turismo a través de la riqueza paisajística: El Reinado del Paisaje, busca enaltecer a la mujer puliseña y propiciar espacios para participar en eventos a nivel regional y departamental, y su desfile de carrozas, juegos autóctonos, costumbres folclóricas y culturales, hacen su derroche en esos días; la Feria Comercial y Ganadera se convierte en elemento imprescindible de la fiesta y algo adicional, la muestra de artistas Puliseños que busca recatar a músicos y compositores de la región, con alta calidad artística y una prolífica gama de temas compuestos a Pulí.

7 de octubre: Fiesta de la Patrona nuestra señora del Rosario

8 de Diciembre: Fiesta de la Inmaculada Concepción con noches de faroles, luces y espermas de colores.

24, 25 y 31 de Diciembre y 1º de Enero: Festividades de Navidad y año nuevo con derroche de música y arte.

Se suma a todo ello la riqueza gastronómica influenciada también por las costumbres del Tolima: lechona, biscochuelo, masato, etc. Bebidas fermentadas: Chicha de Maíz, Arroz o Cuezco; Guarapo de Caña (Panela), Aguardiente Rastrojero (conocido como Tapetusa, Mincho, Guarilaque, Tres Brincos, etc.)

3.8.3. Deportes

Los deportes que se practican en el municipio a nivel masivo dadas las características de infraestructura son: balón pie a nivel micro o de salón; voleibol, baloncesto, atletismo en eventos especiales; a nivel de juegos de salón la Junta Municipal de Deportes promueve actualmente el ajedrez, el ping pong. El balón pie a nivel reglamentario tradicional no se practica debido a la carencia de escenarios por efectos de la topografía; igualmente no se cuenta con piscinas para la práctica de la natación; las actividades descritas se practican tanto a nivel rural como urbano, no obstante el casco urbano carece de escenarios aptos para las prácticas deportivas a nivel masivo lo mismo que para los eventos intermunicipales y regionales, la construcción de Coliseo Cubierto y la piscina son aspiraciones de los deportistas de Pulí.

Al ser un deporte autóctono del país, el “tejo” es de los mas practicados por los habitantes del municipio debido a su facilidad de implementación; se cuenta con 3 escenarios de este tipo por cada vereda para la practica de este deporte.

Otro de los deportes practicados el “billar” cuenta con dos establecimientos que prestan el servicio para la practica de dicho deporte. El coliseo y la piscina, fueron incluidos como proyectos para construirse, enmarcados ambos dentro del Plan de Desarrollo.

Dentro de los escenarios deportivos el municipio cuenta con 10 canchas múltiples en el sector rural y 3 canchas múltiples en el sector urbano. Cuadro No. 6.

Las expectativas de nuevos escenarios deportivos se muestran en el cuadro No. 7.

CAMPOS DEPORTIVOS EXISTENTES

Cuadro No. 6

LUGAR	CAMPOS DEPORTIVOS	ESTADO
ESCUELA TALIPA	01	REGULAR
ESCUELA MARCO FIDEL SUAREZ	01	REGULAR
PARQUE PRINCIPAL CASCO URBANO	01	MAL ESTADO
POLIDEPORTIVO CASCO URBANO	01	EN PROYECTO DE CONSTRUCCION
ESCUELA LOMATENDIDA	01	REGULAR
ESCUELA PARAMON	01	REGULAR
ESCUELA LA OCANDA	01	REGULAR
PARQUEPRINCIPAL SECTOR PALESTINA	01	MAL ESTADO
VEREDA GIBRALTAR	01	REGULAR
VEREDA VALPARAISO	01	REGULAR
VEREDA CAPIAL	01	ACEPTABLE
VEREDA LOMALARGA	01	ACEPTABLE
VEREDA EL CARMEN	01	ACEPTABLE

EXPECTATIVAS DE NUEVOS CAMPOS DEPORTIVOS

Cuadro No. 7

LUGAR	CANTIDAD	TIPO
ESCUELA CABRERA	01	POLIDEPORTIVO
ESCUELA LA HAMACA	01	POLIDEPORTIVO
ESCUELA GUAYAQUIL	01	POLIDEPORTIVO
CAPIAL ALTO	01	POLIDEPORTIVO
MANANTIAL	01	CONSTRUIDO RECIENTM
CENTRO	01	COLISEO CUBIERTO
CENTRO - EL PLACER	01	CAMPO DE FUTBOLL BALON PIE.

3.9. Infraestructura Vial

El Municipio de Pulí está servido por una importante infraestructura vial importante si se tiene en cuenta las vías de tipo primario, secundario y terciario, ubicadas en su área de influencia y al interior del territorio municipal y que se divide en tres grandes grupos: Interdepartamentales, intermunicipales e interveredales. Mapa No. 5.

La realización de un diagnostico de las vías al interior del municipio del estado inicial de las vías, servirá de base para dimensionar el grado de afectación e importancia, conocer el estado de las mismas y adelantar acciones de seguimiento y control periódico para su recuperación y mantenimiento permanente.

3.9.1. Vías departamentales:

1. Pulí- San Juan- Bogotá: Recorre los siguientes municipios: Pulí, San Juan de Río Seco, Vianí, Bituima, Guayabal, Alban, Facatativá, Bogotá, la cual posee un recorrido aproximado de 116 KM. El 70% de la población utiliza esta vía, presenta un 60% en mal estado y un 40% pavimentada en regular estado.
2. Pulí- La Sierra –Bogotá: tiene una extensión de 130KM y recorre los siguientes municipios: Pulí, San Juan de Río Seco, La Sierra,

Reventones, Corralejas, Faca, Bogotá; posee un 75% de la vía en afirmado, y un 25% pavimentado.

3. Pulí- Girardot: tiene una distancia de 80Km aproximadamente y recorre los municipios de Guataquí, Nariño, Girardot. Las condiciones en que se encuentra esta vía son el 25% en estado deficiente y un 75% en proceso de repavimentación.
4. Pulí- Jerusalén- Tocaima: con un recorrido de 50Km aproximadamente en un 90% destapada y un 10% pavimentada en regular estado.
5. Pulí –Palestina- La Mesa: tiene un recorrido de 80KM y tiene un promedio de 85% en regular estado y un 15% pavimentado. .

3.9.2. Vías intermunicipales:

Las vías de nivel intermunicipal posee el municipio son la vía Pulí- Talipa- Troncal del Magdalena, Pulí- Jerusalén- Tocaima y Pulí- San Juan de Río Seco. Pulí, Ocaandá, Gramalotal en el municipio de Beltrán une a Pulí con Ambalema en el Tolima aproximadamente 30 kilómetros, el 100% destapada; conecta en el punto La Ceiba y la Chácara con la Inspección de San Nicolás en el municipio de San Juan de Rioseco. Todas las anteriores se encuentran en un estado deficiente lo cual significa para el Municipio atraso en el desarrollo social y económico.

3.9.3. Vías interveredales (de tercer orden).

Todas las veredas cuenta con vías carretables la mayoría en etapa de mejoramiento; existen sectores que carecen de este servicio o se cuenta proyecto para su construcción o mejoramiento, tales son: Palestina Sector Cabrera Alta; Cañón del Rioseco en sus dos vertientes; Valparaíso-Filadelfia-Volcal Bajo-Caneyes-Laguna Verde-El Carmen; Sector El Cajón; Talipa-Alto de Lagunas-El Bebedero (Jerusalén); El

Palmar-La Hoya-Sector Mariposas-El Capial; El Diamante- Pozo 4-Empalme vía a La Troncal; Sector Paramón Alto-Ocandá.

La red vial interna (terciarias) que deben ser atendidas por el municipio en forma directa para su mantenimiento asciende a la suma de 200 kilómetros aproximadamente un 40% de los cuales requiere mejoramiento y mantenimiento (construcción de obras de infraestructura) en forma simultánea y el restante 60% mantenimiento periódico (replanteo y recebada).

En cuanto a la apertura de nuevas vías teniendo en cuenta que la mayoría de veredas y sectores cuentan por lo menos con una brecha se requiere abrir 50 kilómetros aproximadamente en los lugares de relativo potencial de desarrollo y necesidad quedando de esta manera cubierto casi el 100% de la infraestructura vial demandada.

3.10. Comunicaciones

3.10.1. Servicio Telefónico

Este sector presenta atraso en cuanto a las líneas telefónicas ya que de las 200 líneas proyectadas se cuenta tan solo 25, correspondientes al 12% con una demanda insatisfecha de 175 líneas a nivel rural y urbano.

El municipio cuenta con una oficina de Telecóm con sistema microondas, en el casco urbano lo mismo que en la Inspección de Palestina y Valparaíso respectivamente.

La alcaldía cuenta con radioteléfono de banda ciudadana y otro de banda Departamental, dos líneas telefónicas directas, una en la oficina del Alcalde y otra en el despacho de la Tesorería; así mismo cuenta con línea telefónica el juzgado, la Registraduría del estado civil, El colegio Departamental Nacionalizado y la Casa Cural, Puesto de Salud, para un total de 7 líneas oficiales y las restantes 18 de servicio privado o residencial.

Siete veredas sectores cuentan con Servicio de Teléfono Celular: Talipa, Ocandá, Paramón, El Carmen, El Placer, Gibraltar y Filadelfia mediante el sistema de Prepago (Tarjeta).

3.10.2 Radioteléfonos

En total en el municipio existen cerca de veinticinco radioteléfonos de banda ciudadana al servicio de los habitantes de las diferentes veredas, los cuales tienen comunicación directa entre sí, con la Alcaldía Municipal y central de comunicaciones de San Juan de Rioseco. Este servicio en la mayoría de casos es deficiente.

3.10.3. Otros Servicios de Comunicaciones

En cuanto al servicio de correo el municipio cuenta con la colaboración de ADPOSTAL. En el momento no hay periódicos en circulación; se proyecta establecer una emisora de la región comunitaria, y las actuales emisoras son las copiadas por las antenas en la frecuencia A.M y F.M de la región.

El municipio no posee ninguna conexión al INTERNET, servicio que se demanda para tener una mayor comunicación mundial, y no presentar aislamiento en el resto del mundo. Este servicio presenta obstáculos para su implementación debido a las deficiencias en las líneas telefónicas. El servicio de televisión presenta 4 canales públicos y los nuevos canales privados.

3.10.4. Transporte

Pulí cuenta con un regular servicio de transporte, esta servido únicamente 4 líneas desde Bogotá. El servicio de transporte de pasajeros es prestado en las cuatro líneas, por la empresa Rápido Tolima; adicionalmente se presta servicio de transporte por vehículos pequeños; el transporte de carga se realiza de acuerdo a la producción agrícola del Municipio. El servicio de transporte público con otros municipios como Jerusalén – Tocaima – Troncal –Girardot – Pulí – Gramalotal es inexistente lo cual entraba el proceso de intercambio cultural y comercial.

3.11. Actividades Productivas y Comerciales

A excepción de la actividad ganadera y de la producción agrícola y/o agroindustrial (panela y sus derivados), tanto a nivel rural como urbano no existen otras actividades productivas de industria. En el casco urbano hay pequeños talleres para la producción de elementos para la construcción (ornamentación en hierro y acabados en madera como puertas y ventanas). Las actividades productivas comerciales son mínimas y esta actividad se desarrolla a través de los establecimientos comerciales como supermercados, tiendas y otros establecimientos de servicios.

CAPITULO II COMPONENTE URBANO DIAGNOSTICO

1. ASPECTOS FISICOS

1.1. Ubicación Geográfica

1.1.1. Del Casco Municipal

El casco urbano del municipio de Pulí se encuentra situado sobre el filo de la cuchilla del Zorrillo o Chorrillo en el extremo centro-occidental del municipio y a una altura promedio de 1.300 m.s.n.m.

- ◆ El sector urbano de la cabecera municipal fue determinado mediante Acuerdo Municipal No. 014 de Noviembre 13 de 1988, y en la actualidad reconocido por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). El perímetro establecido es adecuado para el futuro desarrollo del sector urbano municipal. La extensión del área urbana es de 24.14 hectáreas. Ver Mapa.

El casco urbano limita con las siguientes veredas según la división política actual, límites que deberán ser actualizados según la nueva división política aprobada en el presente plan.

Norte: vereda mariposas – Oriente: vereda Manantial – Sur: vereda Placer – Occidente: vereda Palmar - La Hoya.

El acuerdo No. 014 de noviembre 13 de 1.988 amplía y determina los límites mediante amojonamientos respectivos; el terreno del casco urbano por encontrarse situado sobre el filo de la cordillera presenta una topografía ondulada, semiplana en la parte central, con pendientes moderadas hacia la cuenca del Río Magdalena en su costado derecho y sobre la subcuenca del río seco del lado derecho.

La ubicación y la conformación de los terrenos del casco urbano han traído como consecuencia la dificultad para el aprovisionamiento de agua potable y para la expansión urbanística en forma progresiva y ordenada.

1.1.2. De Palestina:

El casco urbano de la Inspección de Palestina está ubicado en el extremo oriental del municipio de Pulí en las estribaciones del ramal oriental de la cordillera conocida como Cuchilla de El Rosal próxima a los límites con el municipio de Quipile con una altura aproximada de 1.350 metros y una temperatura de 22°C; por el oriente limita con las veredas El Retiro, La Arabia y El Conde de dicho municipio, por el norte con la vereda Cabrera del Municipio de Pulí, por el occidente con las veredas La Hamaca y La Quina y hacia el sur por parte de las veredas El Retiro y La Quina.

Uno de los factores determinantes de este casco urbano lo define su situación en la parte alta de la cordillera sobre un pequeño altiplano en cuyos contornos hacen presencia yacimientos de quebradas que surten de agua a la vertiente izquierda del Río Seco entre otras las veredas La Hamaca, Cabrera, La Quina y más a la parte baja de Betania y Sector Samaria.

A su vez por su misma ubicación, su topografía y su clima, el casco urbano está próximo a áreas cultivadas, a bosques nativos y a acuíferos que abastecen al mismo casco; la ubicación del casco urbano de Palestina y la jurisdicción del mismo está determinado mediante acuerdo. Tiene una extensión de 3 hectáreas. Ver Mapa.

1.1.3. De Valparaíso

La Inspección de Valparaíso está situada hacia el Nororiente del municipio en las estribaciones de la vertiente izquierda del Río Seco, parte baja de la cordillera de Peñas Blancas; limita con el oriente con la Inspección de la Botica municipio de Quipile, por el occidente con la vereda Cabrera, por el norte con Gibraltar y la vereda Volcán Alto y Volcán Bajo del municipio de San Juan de Rioseco y por el sur con la vereda Cabrera.

El casco urbano de la Inspección de Valparaíso está ubicado en la esquina sur oriental del territorio de la Inspección en las inmediaciones de la Quebrada La Fría, la topografía es agreste, sobre el suelo rocoso y en su totalidad es pendiente.

El área urbana actual sufrió un proceso de decadencia ocasionado por deslizamientos y agrietamientos del terreno como efecto de las corrientes de la Quebrada La Fría, que afectaron las condiciones existentes. Tiene una extensión de 2,65 hectáreas. Ver Mapa.

1.1.4. De Gibraltar

En su estructura política definida como vereda se proyecta un espacio físico como posible polo de desarrollo urbanístico cuyas características son especiales, ubicado en la parte alta de la Cordillera Peñas Blancas sobre la vertiente izquierda del Rioseco, se ubica la vereda con sector de Peñas Blancas los siguientes límites por el Nororiente con las veredas El Conde, La Hoya y La Botica en el municipio de Quipile, por el Noroccidente con la vía Volcán Alto del municipio de San Juan de Rioseco y por el sur con la Inspección de Valparaíso a una altitud de 1.500 metros y temperatura de 24 y 25° C.

El casco urbano proyectado está ubicado en un área semiplana sobre la cual se han asentado algunas viviendas y una mínima infraestructura social y pública. En cuanto a la infraestructura de servicios cuenta con un acueducto, energía eléctrica y servicio de transporte por bus. No existe servicio de alcantarillado, ni de basuras como tampoco el de teléfono.

La infraestructura urbana está determinada por la escuela, campo deportivo y se proyecta la construcción de una capilla, de igual manera el proceso de desarrollo y expansión se da por la figura de venta de lotes, aspecto éste que se ha tenido en cuenta una mínima proyección urbanística.

El aspecto fundamental de este casco urbano proyectado se da en el sentido de que en su área de influencia hay yacimientos de agua, que surten la parte baja, las veredas de Volcán Alto, Volcán Bajo, la Inspección de Valparaíso y la parte baja de Cabrera por lo cual debe tenerse en cuenta cualquier proyección de actitud urbanística por las implicaciones que ello tiene.

1.2. Perímetro Urbano:

1.2.1. Del Casco Municipal

El perímetro urbano del municipio de Pulí, se encuentra reglamentado por el acuerdo No 014 de noviembre 13 de 1988, el cual da un cumplimiento al decreto número 1333 de 1986 del código del régimen municipal. Cuadro No.8.

Este perímetro urbano esta delimitado por razones que se mencionan en dicho acuerdo y que se georeferenciarán en la cartografía municipal.

1.2.2. De Palestina

El perímetro urbano de la Inspección de Palestina se encuentra regulado por el IGAC pero no existe una definición de perímetro urbano emanado del Concejo Municipal. No obstante ha ido tomando características especiales originado por su dinámica propia de desarrollo y sus limitantes topográficas.

1.2.3 De Valparaíso

El perímetro urbano no está definido en forma oficial aunque existe una carta que le determina algunos parámetros mínimos.

1.3. Zonas con posibilidades de Desarrollo Urbano

1.3. 1. Del Casco Municipal

Las zonas de expansión urbana son aquellas áreas contiguas a los centros urbanos que pueden llegar a convertirse en áreas urbanizables según la dinámica de crecimiento y necesidades de la población, siempre y cuando el municipio tenga las posibilidades de prestación de servicios públicos.

Para el caso de Pulí en su cabecera municipal, debido a las características topográficas dada por pendientes fuertes y dificultades para la prestación de los servicios, las zonas periféricas al perímetro urbano no es conveniente considerarlas como zonas de expansión urbana; en su defecto, lo más conveniente es consolidar las zonas que no se han desarrollado dentro del

perímetro urbano actual, que están en lotes y que en porcentaje corresponden a un 60% del área urbana, entre otras: El sector de La Meseta, Sector de la Ceiba, Barrio 1°. de Junio y sector Lagunitas.

Para el desarrollo de las áreas no consolidadas, la Administración Municipal elaborará un plan parcial de desarrollo urbanístico, el cual se presentará a consideración de la CAR en el año siguiente a la aprobación del plan, el cual incluirá:

- Estudios de levantamiento topográfico o altimetría
- El Plan Vial
- El Plan de Servicios Públicos
- El Plan de Saneamiento Básico
- El Plan de Equipamientos y Espacios Públicos

- Para el caso del sector La Meseta y otros que así lo ameriten habrá de tenerse en cuenta un Plan Espacial para la adjudicación de Terrenos ya que en la actualidad los terrenos son propiedad del Municipio bajo la figura de Ejidos Municipales pero éstos a su vez están en poder de personas que tienen posesión sobre mejoras sobre áreas que superan el límite legal de adjudicación para viviendas, el cual es de 200 metros cuadrados como máximo. Un de las formas sería la compra de mejoras, su adecuación y redistribución ó por vía de restitución.

La presentación del plan parcial contemplará dentro del proyecto de desarrollo urbanístico las proyección de las zonas estratégicas que allí existan, como los nacimientos de agua que servirán como una alternativa de abastecimiento previo tratamiento.

1.3.2. De Palestina

Por las condiciones topográficas el casco urbano de Palestina presenta dos zonas; una semiplana donde se da la mayor concentración de construcciones y donde transcurre la vida administrativa, económica y social de la Inspección y la segunda zona o área semiplana a un nivel más bajo que la anterior en una proporción de 8 metros aproximadamente en cuya área se encuentra una zona cultivada en el 60% y la restante zona de acuíferos. En su conjunto presenta la siguiente situación de expansión: hacia el oriente es área montañosa de ladera

por tanto la expansión es limitada; hacia el occidente se presenta una pendiente con una inclinación de 80 a 90° lo cual limita su expansión; por este costado, hacia el norte, zona relativamente no apta para la expansión futura del casco urbano por encontrarse situado allí los nacimientos del acueducto de la inspección municipal y bosque primario; la mayor proporción del terreno apto para la expansión urbana está ubicada al sur del casco urbano parte en la zona urbanizada y en la zona dos a nivel más bajo -zona relativamente plana- en la cual se encuentran ubicados los acuíferos ya señalados.

1.3.3. De Valparaíso

Las zonas de expansión de esta Inspección son en extremo limitadas por las condiciones topográficas y por factores de amenazas y riesgos por la conformación de sus suelos.

Cuadro 8. ANALISIS DE LOS PERIMETROS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PULI.

PARAMETROS DE ANALISIS	PERIMETRO ACUERDO AÑO	PERIMETRO CATASTRAL	PERIMETRO SUJERIDO
EXTENSIÓN CABECERA MUNICIPAL	El perímetro acordado en el municipio es suficiente a la necesidad proyectada para el 2.020	Comprendidos los predios de carácter urbano y zonas de mejoras propicios para el 2.020	Tiene una extensión que se ajusta a las posibilidades de crecimiento urbano.
EXTENSION INSPECCION PALESTINA	El perímetro actual no es suficiente a la necesidad proyectada para el 2.020	Comprendidos los predios de carácter urbano y no propicio para el horizonte 2.020	Tiene una extensión que no se ajusta a las posibilidades
CRECIMIENTO URBANO	Durante el período de 1.990 a la fecha ha significado su crecimiento en	En la cabecera municipal esta proporcionando para mediano y	Corresponde a una expectativa

	ambos sectores urbanos	largo plazo (10, 20 años) --- continuaría en Palestina	
--	------------------------	--	--

CONDICIONES FISIOGRAFICAS	La mayor parte del sector se debe acondicionar (negociar algunas mejoras) y ejecutar expansiones cabecera municipal en Palestina son predios particulares	El área luego de ser acondicionada presenta buenas condiciones para su desarrollo	Las condiciones del territorio son aceptables y buenas, entre ellos La Meseta
INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS	Insuficiente pero no difícil de lograr	No presenta mayores inconvenientes para satisfacer los requerimientos	Su dotación gradual es lo más viable
CONDICIONES TECNICAS E INSTITUCIONALES	Acuerdo municipal 1.988	Inventario predial	◆ Consulta al municipio Características del terreno: semipendiente con buenas tendencias de desarrollo.

1.4. División Del Casco Urbano

1.4.1. Del Casco Municipal

La organización física del casco municipal, se encuentra reglamentado en el artículo 2 del acuerdo número 014 de noviembre de 1988. Esta organización se subdivide en diez calles, 11 carreras, la diagonal primera y la diagonal cuarta que en dicho acuerdo aparecen limitadas por los nombres de los titulares de los predios, las cuales también se georeferencian en la cartografía del municipio.

El casco urbano presenta la siguiente conformación urbanística: En su parte central plana se encuentra situado el parque principal de forma cuadrangular a cuyos costados se desarrolla la actividad administrativa, religiosa y comercial del municipio.

A partir del centro del casco urbano hacia el norte se encuentran edificaciones en predios que no presentan definición como barrios entre otros.

- (a) Sector del puesto de salud en terrenos irregulares a cuyo alrededor se levantan construcciones de tipo residencial y zonas verdes.
- (b) Sector parque de la media luna donde funcionan viviendas familiares.
- (c) Hacia el norte por la vía principal está el sector conocido como Lagunitas del cual hacen parte de nuevos terrenos adaptables para vivienda como el sitio El Mirador y los Cábmulos este último en proceso de urbanización donde se desarrollan actividades educativas.

Hacia el sur del centro del casco urbano existe igualmente construcción de tipo residencial y también de uso público como la plaza de mercado, el matadero municipal y al extremo sur el Cementerio Municipal.

El mismo sitio presenta posibilidades de zonas verdes.

Hacia el oriente la construcción residencial no ha tenido desarrollo por las condiciones topográficas. Se proyectan adecuaciones de terrenos para vivienda y actividades deportivas. Predios Colonia Puliseña.

Hacia el occidente se levantan construcciones de tipo residenciales con la característica de estar dispersa y sin ningún tipo de planeación urbanística ni de servicios. Mapa No. 8.

1.4.2. De Palestina

El casco urbano presenta una figura alargada conformada por una calle principal y a sus lados manzanas construidas en un 50% por las condiciones topográficas.

Al centro de estas manzanas se desarrolla la vida administrativa cultural y educativa de salud y recreación de la Inspección.

No existe división urbana por su tamaño mismo no se dan barrios ni sectores.

1.4.3. De Valparaíso

No existe esta característica

1.5. Infraestructura de Servicios

El municipio de Pulí, cuenta con servicios básicos y algunos servicios complementarios, pero su cobertura y calidad no son las mejores. Dentro de estos servicios públicos se cuentan: Acueducto, alcantarillado, electrificación, aseo y telefonía, tanto en los sectores urbanos como rural incluyendo Palestina y Valparaíso.

1.5.1. Acueducto.

Los servicios públicos constituyen uno de los elementos de mayor importancia para el desarrollo económico del municipio, por cuanto le suministran las herramientas y el recurso hídrico vital necesario a los sectores productivos y de servicios para sus actividades propias alrededor de las cuales se generan todo un proceso de interrelación de factores que inciden en forma directa o indirecta en un mayor bienestar de la población.

En la medida en que el suministro de servicios públicos sea más oportuno, eficiente de mayor cantidad y calidad, el bienestar social será más acentuado y

por lo tanto la satisfacción de necesidades básicas se lograra con mayor rapidez, siempre y cuando existan programas de beneficio social que se oriente a la población mas necesitada.

1.5.1.1. Del Casco Municipal.

El servicio de acueducto y alcantarillado constituye otro de los elementos fundamentales para el bienestar de la comunidad. En la medida en que cuente con acceso a cada uno de ellos, se lograra un mejor estado de salud y podrá producir mas en beneficio para el desarrollo socio económico del municipio.

De acuerdo con la información, para la administración de los acueductos existen diferentes clases de organización que ejercen su acción en las veredas que componen el municipio y donde existe acueducto esta clasificado por sectores: Sector urbano, residencial, suburbano.

El consumo de agua potable en la cabecera municipal alcanza la cifra aproximada de 130.000 mts cúbicos anuales, distribuidos en los sectores antes mencionados lo que significa un consumo de 2 metros cúbicos por mes.

El mayor consumo corresponde al sector residencial con el 79.1 % del total que utilizaron en promedio de 28.4 metros cúbicos de agua para la atención de sus necesidades, el sector rural sigue en importancia con un 9.5 % del consumo y un promedio de 49.9 metros cúbicos

Este resultado esta estrechamente relacionado con el nivel de ingresos y con el factor cultural en cada sector. En efecto en el área rural se restringe el uso del agua en los diferentes menesteres. No obstante el consumo y la prestación del servicios están estrechamente relacionados con la oferta la cual disminuye en forma dramática en períodos secos. La periodicidad de entrega por sectores

Si bien a partir de 1998 la construcción de acueductos rurales inician una reactivación los nuevos servicios de acueductos que se ponen en funcionamiento benefician en igual medida a una importante franja de población rural con una cobertura de población de aproximadamente 1887 habitantes.

El servicio de acueducto posee un sistema de suministro por gravedad, cuyo aprovisionamiento se da a partir de nacimientos de pequeñas quebradas del cerro del Tabor. Existe una tarifa de \$1000 por vivienda, la cual es cobrada mensualmente. Este servicio es administrado por el Municipio y su cobertura es sectorizada, las conexiones domiciliarias en el momento son 155 y el número de viviendas sin conectar es de 13, es decir que el 92.26 % gozan del servicio.

El caudal es variable por condiciones del clima; cuando es invierno alcanza aproximadamente 4" y en verano 1.5". Las aguas son captadas de los pequeños nacimientos que se hallan en el cerro del Tabor ubicado a 14 kilómetros del área urbana.

Son cinco sectores los cuales deben esperar su turno; cuando los tanques de almacenamiento se encuentran llenos, se suministra el servicio a un sector y se repite la operación en los demás sectores cada tres días. Se está implementando la construcción de una red para el sector la Meseta – Placer lo cual aumenta a seis el número de sectores a atender y por consiguiente la cantidad de recurso hídrico a distribuir. Dentro de estos sectores está incluido el corredor suburbano Paramón – Lomatendida – Capial Alto. En el lugar donde se hallan construidos los tanques de almacenamiento y distribución del agua existe una planta de tratamiento en obra negra, construida por el departamento hacia el año de 1996.

El sistema de acueducto posee algunos componentes, como bocatoma, línea de aducción, desarenador, línea de conducción, planta de tratamiento (sin terminar), tanque de almacenamiento, línea de distribución y medidores instalados, pero todos fuera de servicio. Cuadro No.9.

COMPONENTES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO

Cuadro No. 9

OBRA	ESTADO	DISEÑO	OBSERVACIONES
BOCATOMA	BUENO	3"	FILTRACION
LINEA DE ADUCCION	BUENO	TUBERIA	3 RAMALES

		PERFORADA DE GRESS	
DESARENADOR	BUENO	1.10m x1m	
LINEA DE CONDUCCION		12km- 3"	
PLANTA DE TRATAMIENTO	OBRA NEGRA		
TANQUE (S) DE ALMACENAR	REGULAR	2TANQUES 1 TANQUE EN EL CERRO EL TABOR	
CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO		DE 65.000 LITROS CADA UNO. DE 30.000 LITROS APROX.	
LINEA DE DISTRIBUCION	ACEPTABLE	2.5 KILOMETROS DE TUBERIA EN PVC PARA EL CASCO URBANO	
MEDIDORES INSTALADOS	FUERA DE SERVICIO		
MEDIDORES EN SERVICIO			NINGUNO
LITROS DE AGUA / DIA		15 LITROS POR DIA TUBERIA DE 3"	

El sistema de acueducto ha estado limitado por la carencia del recurso hídrico necesario para cubrir la demanda, en la actualidad este servicio se presenta a través de una red matriz de 3" en una longitud aproximada de 14 kilómetros desde su captación en el cerro del Tabor pasando por veredas como Paramón, Lomatendida y Capial Alto que ya se están beneficiando del servicio así ya sea en forma parcial y se aspira a mejorar el servicio en la medida que se optimice los sistemas de captación.

El promedio de recargue hídrico distribuido en tiempos de lluvia es de 3" a 4" por minuto, volumen que en tiempos de sequía se reduce a 1".5 con la disminución de los periodos de entrega del servicio a los usuarios, ya que aún en tiempo de lluvias la entrega del liquido se hace por sectores.

Las condiciones técnicas del sistema no obstante han mejorado en los últimos años, adolece de fallas relacionadas con la carencia de plantas de tratamiento; falta de controles en el sistema domiciliario, se carece aún de procesos administrativos y regulación tarifaria.

Del mismo modo la cobertura es parcial ya que las comunidades de los sectores de la Meseta – Placer no se benefician en la actualidad de este servicio, proyecto que como ya se dijo está en proceso de implementación.

Recientemente y para superar problemas de contrabandos a lo largo de la red matriz se optó por construir una red paralela en tramo aproximado a 6 kilómetros con el fin de suministrar el servicio a los habitantes de veredas de Paramón, Lomatendida, Capial Alto en el corredor suburbano de la vía a San Juan, mediante suministros por turnos predefinidos según el caudal existente en un momento determinado.

Esta nueva demanda determina acopio de nuevas fuentes hídricas en el cerro del Tabor como también la preservación de nacimientos cañadas y bosques naturales. Mapa No.6

El acueducto del casco urbano provee el servicio a 155 familiar en forma aproximada y a 40 familias en el corredor suburbano de Paramón para un total de 195 hogares con un promedio de 4 personas por familia.

Disponibilidad del Recurso Agua

La disponibilidad del recurso agua es precario inclusive en el período invernal -el agua se distribuye por sectores aunque con mayor frecuencia- en atención a la baja capacidad de caudal de las fuentes de abastecimientos y a que los sitios de acopio están ubicados en los nacedores o partes altas donde se inicia pequeñas quebradas que aumentan su caudal con la lluvias pero pasadas éstas el caudal baja en forma importante debido a los vientos y a la alta evapotranspiración en el sector. Lo anterior plantea una vez mas la necesidades de preservar la cúspide del Cerro El Tabor.

Calidad del Agua

Aunque en apariencia ésta es de buena calidad se requiere con urgencia la implementación de sistemas de tratamiento que permitan controlar las enfermedades de tipo parasitario ocasionadas por el uso del agua no tratada. A los problemas de contaminación que puede presentar el agua del acueducto municipal se suma la contaminación de aguas lluvias estancadas que al ser mezcladas con aguas del acueducto contaminadas en menor proporción terminan por ser unas y otras de regular calidad para el consumo sin tratamiento alguno. Recientes estudios sobre potabilidad del agua de este acueducto muestran signos de NO POTABILIDAD DEL AGUA.

ANALISIS DE OFERTA-DEMANDA y sistema de Acopio y Distribución

Generación promedio

Período Seco Normal 1.50 litros/segundo

Período lluvioso normal 2.32 litros/segundo

Capacidad de Acopio

Dos (2) Tanques de 60.000 litros cada uno; Total 120.000/litros

Tiempo de llenado

Período Seco normal

Un (1) tanque 60.000 litros/24 horas; Dos (2) tanques 120.000/litros/48 horas

Período lluvioso normal

Un (1) tanque 60.000 litros/12 horas; Dos (2) tanques 120.000/litros/24 Horas

Demanda Casco Urbano

155 Hogares con promedio 4 personas 620 personas

Corredor Suburbano Paramón

40 Hogares con promedio 4 personas 160

Total personas demandantes del servicio 780

Demanda Total 780 personas

2.16 litros/ segundo = 186.624 litros/24 horas

Déficit de Oferta 24 horas

Período Seco normal

Llenado tanque 60.000 litros en 24 horas

186.624 litros/24 horas - 60.000 litros/24 horas = Déficit 126.624 litros/24 horas

Período lluvioso normal

Llenado tanque 60.000 litros en 12 horas

186.624 litros/24 horas - 120.000 litros/24 horas = Déficit 66.624 litros/24 horas

Distribución por sectores

Para satisfacer medianamente un sector se requieren 120.000 litros dos (2) tanques

Período seco normal

2 días para llenado y distribución por sector

Rotación: cada doce (12) días por sector

Período lluvioso normal

Un (1) día para llenado y distribución

Rotación: cada seis (6) días por sector

Promedio de personas por sector 130

Demanda por persona: 60 litros/24 horas

Período seco normal

77 litros/24 horas, ó 923 litros para 12 días

Período lluvioso normal

153 litros/24 horas, ó 923 litros para 6 días

Estos promedios se podrían dar en forma rigurosa si se cumplieran las siguientes variables: 1. Que la generación fuera estable; 2. Que el acopio fuera estándar para cada familia; 3. Que la presión fuera igual para todos los sectores. No obstante en períodos de extrema sequía la demanda crece (agotamiento de reservas de aguas lluvias), se incrementa el número de demandantes del servicio y la generación de recurso hídrico baja dramáticamente.

1.5.1.2. De Palestina

Cuenta con el servicio de acueducto, proveniente de dos nacimientos, uno para la concentración escolar y post-primaria y otro para la comunidad. Los terrenos de los nacimientos de este último acueducto fueron adquiridos en forma reciente por la Administración Municipal. El servicio es administrado por la comunidad con el apoyo de la Inspección Municipal. El cauducto de Palestina provee 50 familias aproximadamente con un promedio de 4 personas por familia.

Disponibilidad

La disponibilidad de recurso hídrico de este acueducto es aceptable; no obstante se requiere mantener y mejorar los caudales previendo el aumento de la demanda a futuro.

Calidad

La calidad es relativa teniendo en cuenta que los dos nacederos que proveen de agua a la inspección no presentan factores visibles de contaminación. Sin embargo no existen sistemas de tratamiento previo a su consumo. No se tiene conocimiento de estudios sobre potabilidad del agua de los dos acueductos de Palestina.

1.5.1.3. De Valparaíso

En forma reciente se dio al servicio el acueducto de esta Inspección cuyo servicio es compartido con la vereda Cabrera y posteriormente se compartirá con el sector de Filadelfia. Dada la abundancia del recurso hídrico se requiere definir la compra y control del predio donde tiene origen el nacedero La Cristalina tributario de la Quebrada La Fría cuyo caudal de excelente calidad y cantidad y podría sustituir la captación actual en la Quebrada La Pescadita la cual en temporadas de cosecha de café es susceptible de contaminación por desechos de pulpa de este producto. El Acueducto de Valparaíso provee aproximadamente 10 familias en el sector urbano.

Disponibilidad

En atención a que no se pudo dirimir un problema de tenencia del Predio donde está ubicado el nacedero LA CRISTALINA, la fuente que en la actualidad surte el acueducto de Valparaíso es la Quebrada la Pescadita con una capacidad aproximada de 10 litros/segundo en período normal. No obstante la fuente que mayor garantía puede ofrecer a este sistema de acueducto es el ya nombrado nacedero LA CRISTALINA el cual supera los 15 litros/segundo en forma permanente.

Calidad

No se conocen estudios técnicos sobre la potabilidad de esta dos fuentes; sin embargo la PESCADITA ofrece riesgos de contaminación por desechos

agroindustriales -cereza de café - y otros generados por viviendas quebrada arriba. En el caso de la CRISTALINA la contaminación por efectos de actividad humana es mínima salvo los factores de contaminación natural - minerales y otros elementos extraños-.

1.5.2. Alcantarillado

1.5.2.1. Del Casco Municipal

El sistema de alcantarillado presenta un tipo mixto, el descargue de aguas es a campo abierto y algunas residencias presentan otros sistemas de descargue como pozo séptico.

El numero de viviendas con conexión domiciliaria es de 41 en el sector urbano

Este servicio no presenta sistema de tratamiento, y por su puesto no hay una entidad que la administre.

El servicio de alcantarillado en su diseño y construcción parte del centro a la periferia en condiciones precarias con capacidad reducida en la mayoría de los casos, con sistema combinado (lluvias y residuales) los diámetros iniciales oscilan entre 6” y 8” algunas de estas conducciones construidas en tubería de gres, otros, los mas recientes, en tubos de concreto con diámetro más grande y algunos pocos tramos construidos en ladrillo.

Los vertimientos de aguas residuales y lluvias están orientadas hacia los siguientes puntos:

- ☆ Sector Lagunitas: envía las aguas a un campo de infiltración en el sector el Vallado cuyas aguas conducen a la Quebrada Palermo, la cual contamina.
- ☆ El sector los Cámbulos hacia diferentes cañadas entre estas al Guarumo
- ☆ En el mismo sector Lagunitas existe un sistema de conducción de aguas lluvias en el sitio monumento a la Virgen, el cual requiere ser prolongada hacia la periferia.

- ☆ El sector denominado Los Cábmulos carece de este servicio, lo mismo que el sector El Mirador vierte sus aguas a cañadas adyacentes.
- ☆ El sector las quintas entre las calles 5ª y 6ª carrera 5ª carecen de este servicio, además de encontrarse en la intersección de la carrera 5ª una entrega de diferentes fuentes de aguas residuales a campo abierto.
- ☆ El sector donde se encuentra ubicada la manzana 4 carece de este servicio.
- ☆ Sector la Colonia cañada oriental requiere la prolongación de este servicio y la cañada occidental su construcción.
- ☆ El sector parque la Ceiba y barrio 1º de Junio carecen de dicho servicio.
- ☆ Los sectores de la meseta y placer carecen en su totalidad de alcantarillado. Muchas residencias individualmente entregan sus aguas a campo abierto o en pozos.

Por las condiciones topográficas descritas cuyas aguas residuales las reciben diferentes cañadas se dificulta la implementación de un sistema de tratamiento de aguas residuales único lo cual permite prever sistemas individuales de tratamiento y control. No existe estructura tarifaria para este servicio. Mapa No. 11

1.5.2.2. De Palestina

Por las condiciones topográficas y aunque existe un sistema de alcantarillado combinado construido en un 50% no está en servicio por carecer de un tratamiento adecuado. La carencia de este servicio podría afectar en el corto plazo importantes fuentes hídricas. Mapa No. 11.

1.5.2.3. De Valparaíso

No existe este servicio como tal. Se evacua a pozos sépticos.

1.5.2.4. De Gibraltar

A mediano plazo se requiere proyectar este servicio ya que el crecimiento del caserío podría afectar fuentes en su parte baja y la misma Inspección de Valparaíso.

1.5.3. Electrificación

1.5.3.1. Del Casco Municipal

En el municipio el servicio de energía eléctrica de la zona urbana es atendido por la empresa de energía de Cundinamarca.

El sistema de conducción que abastece el consumo de dicho servicio en el perímetro urbano, presenta un estado inadecuado ya que continuamente se producen cortes hasta de 48 horas o se presentan bajas de dicho fluido.

El servicio de energía eléctrica cubre el 100% del alumbrado domiciliario y un 70% del alumbrado público. La mayor falencia de este servicio se da en los cortes periódicos y permanentes con los perjuicios que acarrea a los usuarios.

La estructura tarifaria presenta desfases correlativos entre el costo y la eficiencia en la prestación del servicio.

En cuanto a la estructura técnica, en la actualidad se está haciendo una actualización de la red urbana mediante el cambio de postería de madera por postes de concreto.

En este aspecto se requiere la reubicación de algunos postes y líneas de conducción.

1.5.3.2. De Palestina

Todo el casco urbano se encuentra energizado.

1.5.3.3. De Valparaíso

Todo el casco urbano se encuentra energizado

Los problemas detectados en cuanto tiene que ver con este servicio tiene que ver con el sistema tarifario en el servicio domiciliario dado con problemas de

facturación que oportunidades ha desbordado la capacidad de pago del usuario siendo este en algunos casos a verse obligado a prescindir del servicio.

En cuanto al servicio de alumbrado público este es deficiente debido a que tanto las tarifas como el mantenimiento fueron transferidos al Municipio erogaciones que no está en condiciones financieras de asumir.

1.5.4 Telefonía

1.5.4.1. Del Casco Municipal

El servicio telefónico domiciliario es reciente y es prestado por medio de Telecom, en la actualidad tiene una cobertura del **10 %** con **20** líneas para atender las actividades oficiales, educativas, de servicios comerciales, residencial y cubre una demanda global de 200 líneas.

Existe además una oficina de Telecom (SAI) con dos cabinas para uso público; se carece de servicio público monedero.

1.5.4.2. De Palestina

Cuenta con siete líneas de las cuales 6 son residenciales y una de servicio público atendida por Telecom (SAI).

1.5.4.3. De Valparaíso

Cuenta con un teléfono para atender las actividades administrativas (SAI) y dos líneas privadas.

Para superar el desequilibrio en el cobro tarifario en los diferentes servicios es necesaria la aplicación del sistema de estratificación.

1.5.4.4. Telefonía Celular comunitaria

Talipa	1
Ocandá	1
Paramón	2
Carmen	1

Sector Placer 1
Filadelfia por instalar
Gibraltar por instalar
1.5.5. Aseo

1.5.5.1. Del Casco Municipal

Este servicio presenta serias deficiencias tanto en la recolección como en la disposición final, ya que es una fuente de contaminación, se presta el servicio de recolección de basuras con una frecuencia de una vez por semana. Para la recolección de la basura se utiliza una volqueta de propiedad del municipio.

Este servicio no posee un sistema de cobro. La disposición final es a cielo abierto a 5 kilómetros del sector urbano sobre la vía a Jerusalén en una cañada y contamina a su vez el arroyo o nacedero el Guarumo. El volumen de basuras recolectadas es aproximadamente de dieciséis toneladas por mes, en promedio cuatro toneladas por semana; el predio cuenta con un área de 1800 metros cuadrados.

Dentro de las características especiales de los residuos producidos se encontró:

- | | |
|-----------------------------|-------|
| 1.- Plásticos pesados | 35%. |
| 2.- Plásticos livianos | 20%. |
| 3.- Vidrio | 15 %. |
| 4.- Latas y otros metálicos | 5%. |
| 5.- Biodegradables varios | 25%. |

Tal situación se agrava en cuanto a contaminación al no existir sitios apropiados para la disposición final; la topografía del botadero es de suelo quebrado, gredoso; presenta olores a 100 metros a la redonda, presenta a su vez vectores tales como, ratones en una proporción de un 10%, moscas 90 %; el manejo de residuos sólidos en las condiciones descritas afecta en forma igual cualquier sector que se destine para tal efecto. El grado de acumulación de desechos viene afectando por efectos de olores y moscas el sector Lagunitas y en forma visual la vía principal hacia el Municipio de Jerusalén. Este documento plantea en otro aparte estrategias para su reubicación.

El predio donde funciona en la actualidad el botadero se denomina Campo Alegre propiedad del Señor Emiliano Ruiz Villalba con cédula catastral No.00-02-005-0013-000

1.5.5.2. De Palestina

Recientemente se estableció un servicio de recolección para complementar un proceso de incineración de desechos livianos. A mediano plazo la disposición de desechos sólidos podría convertirse en grave problema de contaminación de fuentes y cañadas.

1.5.5.3. De Valparaíso

No existe servicio de aseo por la baja generación de desechos sólidos.

1.5.6. Gas Domiciliario

No existe este servicio, el suministro se da a través de camiones repartidores. Existe la posibilidad de explotar en el municipio un pozo de gas.

1.6. Infraestructura Urbana

1.6.1. Del Casco Municipal

El municipio cuenta con una infraestructura y equipamiento mínimo de capacidad y cualidades limitadas, orientadas a las actividades de servicios administrativos, servicios públicos, de salud, de educación, culturales y deportivos: Casa de Gobierno con diferentes oficinas públicas locales y de niveles superiores se destaca entre otras las siguientes:

Por las condiciones de aislamiento y de falta de su infraestructura vial sumado a su situación topográfica este casco urbano presenta un ordenamiento muy deficiente y sin proyecciones a mediano plazo especialmente en el sector periférico.

1.6.1. 1. Plaza de Mercado:

Al sur del casco urbano existe una plaza cubierta con destino original para las actividades de mercadeo, disponible de un área para comercialización con unos 100 m² de área sin adecuaciones para dicha actividad, cuenta a su vez con una bodega de almacenamiento y servicio de baños.

Esta infraestructura por lo limitado de los productos a mercadear nunca fue utilizada por tal evento orientado su utilización a actividades sociales y/o culturales; en consecuencia el escaso mercadeo dominical se desarrolla en pequeños puestos sobre un costado del parque principal, los días domingos. En términos generales se puede decir que no existe el mercado competitivo.

Palestina no cuenta con plaza de mercado, carece de matadero.

1.6.1.2. Matadero:

El municipio cuenta con un matadero cuya infraestructura es relativamente adecuada para el sacrificio de ganado, aún así se presentan algunos problemas generados por los siguientes factores.

1. Sub-utilización de la infraestructura con algunos costos para el municipio por encima de las expectativas comerciales del mismo ya que en promedio semanalmente se sacrifican 4 bovinos y dos porcinos.
2. La estructura de la planta física con el avance relativo de construcción de vivienda en el sector a quedado incorporado en una zona de futura expansión urbanística lo cual afecta y podría afectar en el futuro a los habitantes del sector por factores de contaminación. Además su infraestructura de servicios de alcantarillado es deficiente, sumado a ello la carencia de agua acrecientan los riesgos de contaminación.
3. Por encontrarse localizado en un sector de una sola vía, el tránsito de semovientes hacia dicho sitio presenta riesgos a la población ya que este desplazamiento se debe hacer necesariamente por parques y calles principales.
4. La cultura en el mercado de la carne ha cambiado con expendios en el centro comercial a través de famas lo cual plantea una matadero mas pequeño y funcional y retirado de la zona urbana residencial.

1.6.1 3. Escenarios Deportivos:

El aspecto topográfico tiene incidencia con el desarrollo de las actividades deportivas y de sus escenarios para dichos eventos; en tal sentido se cuenta con una limitada infraestructura así:

Existe en el parque principal una cancha múltiple para la práctica de disciplinas tales como voleibol, baloncesto y micro fútbol, en regular estado ubicada en el parque principal, este escenario deportivo no obstante su importancia relativa genera problemas y dificultades tanto a deportistas, espectadores como a la ciudadanía en general vecina, también presenta dificultades para la preservación de los bienes públicos, sistema de alumbrado parque, residencias, etc.

Cancha múltiple escuela Marco Fidel Suárez destinada a las actividades deportivas de alumnos, docentes y comunidad educativa de esta concentración; su uso en consecuencia es restringido.

En el colegio departamental, se habilitó un espacio para la práctica de fútbol de salón, sitio que técnicamente no es apto por las implicaciones que se generan en su entorno inmediato, aulas, oficinas, laboratorios y peatones.

Existe un proyecto de polideportivo o coliseo cubierto ubicado al oriente del parque central; tal escenario está proyectado en el área recuperada de un sector irregular en dicha zona; no así presenta algunas características de proyección arquitectónica que bien podrán suplir la carencia de escenarios deportivos.

Esta idea de coliseo cubierto tiene en la actualidad una proyección orientada a la realización de grandes eventos tanto deportivos como culturales y sociales por tanto su diseño apunta a cumplir los objetivos mínimos de estos escenarios modernos. Busca suprimir la cancha existente en el parque dando paso a la ampliación de este.

Para la práctica de otras disciplinas en escenarios más amplios como el fútbol se carece de un lugar apropiado aunque se han hecho tentativas de adecuar terrenos en el sector denominado Placer – Abanderado.

De igual manera se carece de piscina

En el aspecto administrativo se consolida la Junta Municipal de Deportes como entes rectores de dichas actividades.

1.6.1.4. Biblioteca

La infraestructura cultural del municipio de Pulí se encuentra en un grado de atraso considerable, que refleja el desarrollo cultural y social del mismo. Dentro de esta infraestructura cultural el municipio cuenta con una biblioteca.

La biblioteca pública municipal, se encuentra situada en el costado sur occidental de la plaza principal, el estado físico, al igual que sus volúmenes y flujo de información es crítico. Se proyecta su estructuración administrativa.

1.6.1.5. Teatro

El municipio no cuenta con un teatro como tal, pero el salón múltiple que se encuentra en el colegio Departamental cumple con algunas de las funciones, que podrían dar al municipio un espíritu de cultura y de integración social.

1.6.1.6. Museo

No existe

Se proyecta un museo de costumbres y tradiciones en la Casa de la Cultura.

1.6.1.7. Plaza de Toros

No existe. Para la celebración de festividades (corrida de toros) y ferias y exposiciones pecuarias se construyen corrales provisionales.

1.6.1.8. Concha Acústica

No existe: se proyecta la construcción del coliseo cubierto incluyendo en él una concha o en forma adicional o sustitutiva construir este espacio lúdico en el parque principal dentro del espacio aprovechable para este fin.

1.6.1.9. Parques

Parques existentes: Parque principal (Parque de los Fundadores); parque de la Media Luna; se proyectan parques de la Ceiba, parque de Los Ancestros, (Rincón Panche) parque de los Cábulos y el parque Ambiental en el centro, contiguo al puesto de salud.

La infraestructura cultural en cuanto a parques y sitios de entretenimiento no es la mejor, pero en el momento cubre el 60% en la demanda de necesidades de recreación y esparcimiento para los habitantes del municipio.

1.6.1.10. Plaza de Ferias

No existe. Se adecuan espacios para estas actividades en temporadas especiales.

1.6.1.11. Iglesia

Existe una iglesia parroquial católica con su respectiva Casa Cural. Igualmente hay una capilla de una iglesia cristiana. La iglesia parroquial católica desde el punto de vista arquitectónico se define como Iglesia Doctrinera.

1.6.1.12. Casa de la Cultura

El proceso cultural en el municipio presenta un retraso considerable; hace 10 años se trabaja por la creación y consolidación de este ente que busca dinamizar procesos artísticos y culturales, se cuenta con la estructura legal y el espacio físico - administrativo el cual se encuentra en proceso de recuperación y adecuación. A su interior además de la biblioteca municipio, se adelantan tímidos trabajos en música (Banda y agrupaciones musicales), pintura, danza, etc. Se requiere del compromiso y compenetración de artistas y amantes de la cultura.

1.6.1.13. Inventario General de Espacios Físicos

1. Casa de Gobierno Municipal

Presenta un estado físico y condiciones de servicio aceptable; construida en tres niveles, es una de las construcciones de mayor área dentro de la infraestructura municipal. Esta ubicada al costado sur del parque principal donde funcionan todas las dependencias administrativas de orden local.

2. Dos concentraciones escolares urbanas
3. Un colegio de bachillerato y aula múltiple
4. Un puesto de salud
5. Una casa fiscal que se utiliza para habitación de alcaldes
6. Una bodega
7. Un Cementerio
8. Una iglesia parroquial con casa cural
9. Un Iglesia Evangélica
10. En la actualidad no existe cuartel de policía ni cárcel
11. Un Matadero Municipal
12. Una Plaza cubierta
13. Instalaciones Casa de la Cultura y Junta de Deportes

1.6.2. De Palestina

Para el desarrollo de sus actividades cuenta con la infraestructura urbana mínima. Inspección Municipal de Palestina ubicada al costado occidental y cumple las características administrativas en representación de la administración central, contiguo a la Inspección funciona la oficina de Telecom; un Puesto de Salud rural, una concentración escolar para las actividades escolares y post-primaria y una capilla de la Iglesia Católica. Recientemente se adquiere por parte del municipio las antiguas instalaciones del cuartel de Policía para proyectos educativos y en la zona de expansión baja se adquieren los predios de la escuela antigua; existe un cementerio, una cancha múltiple, un lote proyectado para la construcción del matadero, diferentes establecimientos de comercio y servicio como restaurante y hotel.

1.6.3. De Valparaíso

La Inspección de Valparaíso para atender las actividades administrativas en representación de la Administración central cuenta con la siguiente

infraestructura: oficina para la Inspección, una concentración de básica primaria rural, una escuela antigua, un puesto de salud, un campo deportivo y un cementerio.

1.7. Sitios Turísticos

Los sitios turísticos están determinados principalmente por el recurso paisajístico que se da a todo lo largo de la carretera San Juan - Pulí - Centro-Talipa. La riqueza paisajística empieza en las inmediaciones de San Nicolás, hasta el Alto de Lagunas. Situación igual ocurre por la carretera La Sierra Palestina. Sitios específicos: Cerro El Tabor (Torres repetidoras); Alto de Lagunas y Talipa; Alto del Rosal (Palestina) todos juntos con recursos paisajistas y con un alto componente ecológico. Palestina se destaca por el paisaje sobre el Cañón del Rioseco; en el Alto del Rosal por su paisaje nocturno.

1.8. Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural está basado en la musicalidad de sus gentes con altísimos atributos para interpretación, el canto y la composición, se destaca también la jovialidad de sus gentes a través de su espíritu jocosos, espontáneo y alegre. Otras manifestaciones artísticas y culturales se dan en su sensibilidad por la literatura y las letras, el teatro, la poesía y la pintura. Como patrimonio físico cultural existe la iglesia parroquial que data del siglo pasado, de origen Español (doctrinera). Se está trabajando en recuperar su proceso histórico con el fin de buscar su declaratoria como patrimonio cultural y por consiguiente su restauración. Se plantea presentar un proyecto a la Asamblea de Cundinamarca para ser declarada patrimonio cultural.

El edificio de la Casa de Gobierno. Data de principios de siglo el cual tuvo su origen y proyección para un hotel, proyecto que nunca se culminó quedando la obra a medio construir hasta cuando el municipio la adquirió - década del 80-, para ser remodelado y erigido Casa de Gobierno.

El matadero municipal, edificación que data de principios de siglo y aunque no es una joya arquitectónica tiene elementos que de ser remodelado cumpliría otras funciones diferentes a las actuales como casa de la cultura, hogar geriátrico, teatro, etc.

El cementerio parroquial con su capilla de reciente construcción y sus prados, avenidas y arborizaciones, se constituye en un atractivo espiritual y sentimental.

Cabe mencionar algunos vestigios de la cultura Panche a través de grabados rupestres ubicados en Talipa (parte baja – Pituñá) y en la vereda La Quina a los cuales no se les ha dado ninguna importancia. En la quebrada El Chivo se descubrieron habitaciones de los Indígenas Lucenas que habitaron la región junto con los Panches, sitio que ofrece algunas posibilidades para la arqueología y la antropología. Del mismo modo la cultura de Pulí ha estado influenciada por la mitología el Tolima Grande desarrollada a lo largo de la vertiente del Magdalena, el Peñón de las Animas y las cuevas existentes en los peñascos de Mariposas son escenarios propicios para tejer leyendas. De igual forma la idiosincrasia del pueblo Tolimense tales como costumbres, dialecto y rasgos especiales tienen influencia cultural en el habitante Puliseño.

2. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS

2.1. Organización Urbana

La organización física del perímetro urbano del casco municipal, se encuentra reglamentada en el artículo 2 del acuerdo número 014 de noviembre de 1988. Esta organización se subdivide en diez calles, 11 carreras, la diagonal primera y la diagonal cuarta; en dicho acuerdo aparecen limitadas por los nombres de los titulares de los predios, las cuales también se georeferenciarán en la cartografía del municipio. Ver mapa No. 7.

La organización urbana está determinada por los siguientes aspectos:

2.1.1. Distribución por Manzanas

Manzanas en número total de 15, las cuales presentan la característica general de no estar construidas en su totalidad, es decir que el 50% del terreno no es apto para construcción o carece de la infraestructura adecuada como calles, sistema de alcantarillado etc.

2.1.2. Sectores

Existen a su vez terrenos irregulares que no están definidos propiamente como manzana, en los cuales hay construcciones aisladas y regularmente ubicadas.

Sectores: Existen los siguientes sectores:

Sector Centro

Sector Ceiba

Sector Lagunitas

Sector Meseta- Sagrado Corazón

Sector La Colonia Puliseña

Estos sectores tradicionalmente se han identificado en sustitución a la carencia de vías, de señalización y de definición por barrios.

2.1.3. Barrios

Barrios: en los últimos años se ha iniciado un proceso de conformación de conglomerados habitacionales definidos como urbanizaciones o barrios ubicados estos dentro de los sectores ya descritos.

Del sector centro: El mismo centro o parque principal, barrio de la Media Luna, barrio Los Ocobos.

El sector Ceiba: Barrio 1º de Junio.

El sector Lagunitas: Barrio Lagunitas; urbanización El Mirador; y barrio Los Cámbulos.

El sector meseta: Barrio La Meseta, barrio Sagrado Corazón

Sector la Colonia: Barrio La Colonia, Coliseo.

Los barrios se caracterizan por no tener definidas sus áreas y linderos e incluso sus nombres.

2.1.4. CALLES Y CARRERAS:

Según acuerdo 014 de Noviembre 13 de 1.988 se definieron las calles y carreras lo mismo que se proyectaron otras para su futura demarcación y apertura.

Las carreras están determinadas de oriente a occidente en orden ascendente y las calles van de sur a norte en orden ascendente, se tipifica que las calles y carreras no presentan una conformación armónica y de simetría por la topografía del terreno, lo cual dificulta en cierta forma la identificación de estas, igualmente la topografía hace que surja en esta estructura algunas diagonales y caminos que no están identificados o definidos como tal.

A su vez dentro de la proyección de vías hay una considerable proporción de estas que no se han construido o no han tenido continuidad en el proceso urbanístico.

Se destaca que debido a las condiciones del terreno y a la falta de procesos de planeación se presentan deficiencias en la definición de manzanas, vías y en la ubicación de residencias especialmente en la carrera 3^a , entre calles 4^a y 5^a con invasión del espacio público por una residencia.

El proceso urbanístico ha ido definiendo algunos espacios públicos propicios para zonas verdes y parques ambientales.

2.1.5. De Palestina:

La organización física del perímetro urbano de la Inspección de Palestina no esta definida. Por las condiciones topográficas ha ido tomando un carácter de poblado pequeño, organizado por manzanas (incompletas), calles, carreras, vías y espacios públicos. En el momento no se evidencian subdivisiones como barrios o sectores e incluso se manifiesta un único nombre como forma de identificación de su organización urbana.

2.2. Zonificación Uso del suelo

2.2.1. Del Casco Municipal

El casco urbano del municipio de Pulí no tiene una zonificación definida en cuanto a la distribución y uso adecuado del suelo. Sin embargo existe una zonificación determinada en el acuerdo No.19 de 1.987 y el acuerdo 07 de 1.978 los cuales autorizan a la Junta de Hacienda Municipal para definir las categorías y el valor por metro cuadrado para determinar el costo de la tierra para venta de terrenos ejidos. Mapa No. 8.

Esta zonificación es la siguiente:

Zona A: Definida como zona centro (parque principal y calles adyacentes). Se caracteriza por las condiciones de suelo aptas para construcción y servicios públicos.

Zona B: Zona Intermedia, periféricas a la zona centro; se caracteriza por zonas relativamente cercanas al centro, y relativamente aptas para construcción.

Zona C: Corresponde al perímetro urbano relativamente alejado del centro; se caracteriza por conservar su estructura física como rural (presencia de material vegetal tupido) baja densidad de construcciones, atomización de las viviendas, baja infraestructura de servicios y condiciones de suelo relativamente aptas para construcción; los predios en esta zona son mayores en cuanto a área, y su tenencia es: propiedad de mejoras por tradición y compra y, el suelo, posesión de terrenos ejidos con propiedad del municipio. En las zonas B y C se da igual relación aunque en menor proporción ya que en algunos predios la forma de tenencia cambió por el sistema de compra venta y escrituración.

Precios sistema de compraventa a 1.994

Zona A: \$100m²

Zona B: \$80m²

Zona C: \$60m²

Estos precios no tienen fórmula de actualización automática mediante instrumento económico determinado, por ejemplo I.P.C. Hay necesidad de adecuar el proceso de compra-venta de terrenos ejidos a la normatividad para la venta de inmuebles públicos según avalúo del IGAC.

En relación con el uso del suelo se da la siguiente situación según parámetros técnicos, así

1. Uso principal
2. Uso compatible
3. Uso condicionado
4. Uso prohibido

Así, la zona A tiene como uso principal la presencia de edificaciones públicas, parte del equipamiento urbano, áreas públicas, sector comercial y vivienda combinando con el sector comercial, en esta zona se pueden dar a su vez los usos 2 y 3 y la aplicación del uso 4, como lo relacionado con implementación de actividades que afecten el medio ambiente o alteren las normas de planeación ambiental. Esta zona presenta el mayor desarrollo urbano. En la zona B se dan igualmente los usos 2 y 3, este último relacionado con construcciones (dada la calidad del suelo y los riesgos que en algunas áreas se dan por deslizamientos o por contaminación, esta zona presenta un grado de desarrollo urbanístico moderado especialmente relacionado con vivienda. En la zona C, su uso principal está relacionado con producción agrícola combinado con el uso 2 por la presencia de vivienda, compatible con el uso principal. En forma igual, los usos 3 y 4 deberán ser tenidos en cuenta en forma permanente por las implicaciones que a futuro tenga respecto al uso que se de a esta zona. Su grado de desarrollo es bajo. Porcentualmente y con relación al área total urbana, las zonas presentan la siguiente distribución: zona A 20%, zona B 30%, zona C 50%.

Valga decir que para efectos fiscales y tributarios los precios por metro cuadrado en cada una de las zonas resultan inadecuadas en su aplicación dado el desfase entre dicha tabla con los precios reales actuales en el casco urbano y precio de la tierra en municipios similares.

2.2.2. De Palestina

El casco urbano de Palestina no tiene una zonificación definida de uso del suelo, sin embargo se han destinado zonas para áreas públicas como campo deportivo, y construcciones públicas como matadero y una porción mínima para obras de expansión, se da la característica de que todos los predios disponibles son de propiedad particular.

2.3. Nomenclatura:

2.3.1. Del Casco Municipal

La nomenclatura fue adoptada por el municipio en el año de 1.993. A pesar de haber suplido una necesidad vital en el aspecto de identificación residencial, comercial y oficial, esta adolece de fallas teniendo en cuenta que no presenta concordancia con los lineamientos técnicos emanados del IGAC.

Tal inconsistencia se evidencia en que el número asignado a cada residencia no coincide con el establecido en la ficha catastral para el pago de impuesto predial.

La nomenclatura no está cubriendo la totalidad del casco urbano especialmente en la zona periférica y en los nuevos conglomerados y predios individuales.

2.3.2. De Palestina

Fue adoptado igualmente en 1.993 y presenta las mismas inconsistencias del casco municipio. Por lo reducido del casco urbano, se da una cobertura casi total haciendo falta lo relacionado con las nuevas construcciones.

2.3.3. De Valparaíso

Esta inspección no cuenta con nomenclatura

2.4. Estratificación Urbana:

La estratificación municipal esta reglamentada por el decreto No 015 de abril 20 de 1997, por el cual se da cumplimiento al artículo 101 de la ley 142 de 1994.

El municipio se clasifica en tres estratos:

- I. Bajo, bajo.
- II. Bajo

III. Medio bajo.

Lo anterior de acuerdo a la aplicación de la metodología que le suministró el Departamento Nacional de Planeación para tal estratificación, según el artículo 5 de dicho acuerdo; con el fin de sugerir modificaciones a los resultados y mantener actualizada la estratificación se creó el comité permanente de estratificación, el cual no ha operado.

La vigencia de dicha estratificación es de cinco años a partir de la publicación del decreto y debe ser utilizada para el cobro de las tarifas públicas domiciliarias por parte de las empresas que prestan los diferentes servicios.

No obstante, la ley 505 de 1.999 plantea la derogatoria de dicho decreto a los municipios que adopten el estudio y no estén aplicando los resultados al cobro de las tarifas de servicios públicos domiciliarios, lo cual también tiene origen en la metodología recomendada y aplicada en la pasada adopción, por lo cual hay la necesidad de adelantar un nuevo estudio a nivel urbano y rural.

2.5. Actividades Comerciales

La actividad comercial del municipio es incipiente.

2.5.1. Comercio Urbano.

Se fundamenta en aproximadamente unos 60 establecimientos de comercio entre supermercados, tiendas, droguerías, famas, pensiones, hoteles pequeños, sitios de diversión como billares, campos de tejo y discotecas.

En temporadas se comercializa en el casco urbano café, panela y maíz. Los impuestos que genera la actividad de comercio, industria y comercio son pírricos. La inexistencia de instituciones bancarias hace más crítico el comercio.

2.5.2. Comercio Rural

A nivel rural se comercializa por temporadas en baja escala productos como frutales, banano, café, maíz, panela, tomate, yuca, etc. Productos que no pasan por el centro del municipio los cuales salen de sus propias regiones hacia los mercados de su destino. Palestina, hacia Bogotá, la Mesa; Guayaquil, Carmen,

Paramón, hacia San Juan de Rioseco, Capial y Oandá hacia Ambalema; Talipa – Palmar - La Hoya – Cajón y Lomalarga hacia Girardot. Este comercio inicialmente le genera al municipio muy pocos ingresos por concepto de impuestos dada la baja producción y los mínimos márgenes de rendimientos para el productor.

3. ZONAS SUBURBANAS

A lo largo de la carretera Pulí San Juan, tramo Pulí / San Nicolás se ha venido desarrollando una zona suburbana, o mejor, definida como corredor vial con tendencia urbana con presencia de asentamientos humanos desde la misma terminación del casco urbano, pasando por las veredas Capial Alto, Lomatendida, Paramón y Paramón Alto del municipio Pulí y la vereda El Tabor en el municipio de Beltrán. Tal situación origina la demanda de servicios como escuelas, jardines infantiles, viviendas, salones comunales, sitios de deporte y recreación (Capial Alto) y lo más importante, servicios públicos como energía, teléfono y agua potable, este último generó en tiempo reciente conflictos entre comunidades. Por ser la vía principal de acceso al municipio, se prevé la acentuación de dicha zona suburbana.

3.1. Características Especiales

Extensión: 12 filómetros en el territorio municipal y 1 kilómetro en el territorio de Beltrán, municipios de albergan la mayor proporción de asentamientos; la vía presenta rasante con capa de recebo en las partes críticas; presenta problemas geotécnicos y de drenaje a lo largo de su extensión; durante el período invernal la situación se torna crítica en algunos tramos por deslizamientos a lado y lado de la vía y en algunos casos se ha presentado afectación de viviendas especialmente en el tramo Capial Alto y El Tabor; en período de verano la situación se torna crítica para los pobladores por carencia de agua; la mayor concentración de habitaciones se encuentra ubicada en los sitios Lomatendida, Paramón y El Tabor en el Municipio de Beltrán.

3.2. Inventario de la Infraestructura

El corredor vial presenta la siguiente situación en cuando a infraestructura

3.2.1. Vivienda

57 edificaciones en total. Estas presentan en su mayoría problemas sanitarios y estructurales; existen de este número 42 viviendas construídas en bahareque y 12 en Mampostería;

3.2.2. Equipamento

Extiste dentro del territorio Municipal la siguientes infraestructura: 1 escuela rural con todas sus anexidades incluyendo campo deportivo; 2 Salones Comunales; 1 Jardín Infantil del ICBF. En la colindancia con el Municipio de Beltrán, servicios que benefician a la población de Pulí existe la siguiente infraestructura: 1 Escuela con todas sus anexidades incluyendo campo deportivo; 1 puesto de salud en proceso de construcción.

3.2.3. Servicios Públicos

SERVICIO	COBERTURA	CALIDAD
Agua Potable	100%	Regular por carencia de recurso Hídrico
Electricidad	100%	Aceptable
Telefonía	2%	1 Celular Comunitario
Alcantarillado	0%	Letrinas por cada residencia

3.2.4. Infraestructura Económica

En el Territorio Municipal

4 Tiendas; 1 Trapiche Panelero; 1 galpón

En el territorio de Beltrán

1 trapiche panelero

3.3. Tendencia de ocupación

El Corredor vial que recorre los varedas o sectores de Pulicito, Capial Alto, Lomatendida, Paramón y El Tabor (Beltrán) presenta como tendencia principal de ocupación la relacionada con habitaciones a lado y lado de la vía seguida edificaciones oficiales para la prestación de servicios publicos y/o comunitarios y en un tercer nivel el de comercio o actividades agroindustriales en toda la extensión del corredor así:

Instituciones educativas	2
Edificaciones oficiales	4
Servicios de Salud	1 (en proceso de construcción)
Establecimientos de comer.	5
Centro Telefónico	1
Agroindustria	3

3.4. Usos del Suelo sobre el Corredor Vial

Edificaciones	1%
Cultivos relacionados con Café, Plátano, Banano y Caña	70%
Pastaje	15%
Malezas y Rastrojo	9%
Bosques	5%

3.5. Vías

Sobre esta esta vía que es el eje central de intercomunicación del Municipio con Santafé de Bogotá sobre la cual transitan las rutas de transporte intermunicipal y servicio de transporte de carga se desprenden otras que comunican con veredas el Municipio así;

Vía El Chocho-Carretera a Jerusalén

Vía Pulicito-Carretera a Jerusalén

Vía Capial-Ocandá-Gramalotal (Ambalema)

Vía Lomatendida-Carretara a Jerusalén
Vía La Onda-Carretera a Guayaquil
Vía Guayaquil-El Carmen-San Nicolás-Laguna Verde-Canayes-Volcan Bajo-
Empalme Vía San Juan de Rioseco-Valparíso.
Vía Las Torres (El Tabor)-Guayaquil.
Vía Honduras-La Chácara-Gramalotal

Se prevee a futuro que con la terminación de la pavimentación de la Carretera Panamericana (Guayabal de Siquima-Cambo y La Troncal del Magdalena) y los proyectos de Pavimentación de la Carretera San Juan Pulí-Pulí Troncal y Pulí-Jerusalén este corredor vial presente nuevas proyecciones de sus asentamientos para lo cual es necesario preveer desde ya los nuevos requerimientos de infraestructura y de servicios como también la aplicación de normas para este tipo de polos de desarrollo.

3.6. Censo Poblacional

Se calcula en 300 personas el número que habita el corredor vial dentro del perímetro Municipal del cual el 60% corresponde a población menor de 15 años.